AÑO 17. Miércoles 1º de febrero de 1860.—Santos Cecilio é Ignacio, obispos y mártires, y Santa Brígida, vírgen. NUMERO 25.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

CORREO DE LA PENINSULA.

Sin embargo de la hora en que empezamos á recibir la correspondencia hemos procurado dar en el *Alcance* breves estractos de las noticias mas importantes; pero naturalmente habrá llegado tarde á manos de una buena parte de los suscritores. Es imposible conciliarlo todo: por rápidas que las operaciones de la imprenta sean no puede improvisarse una tirada tan estensa como la que nuestra suscricion ecsige.

A continuacion damos estractos de lo mas interesante que hallamos en la *Revista del Comercio* de Cádiz, porque de nuestro corresponsal no tenemos aun mas carta que la que insertamos en las Ultimas noticias, pero que en cambio completa las del vapor hasta su salida de puerto.

Madrid 8 de enero.

Todos los cuerpos que hemos citado llevarán armamento de aventajadas condiciones, y tendrán íntegra su dotacion respectiva.

—Tenemos el sentimiento de anunciar que el coronel de estado mayor señor Puerto, que se hallaba enfermo en el campamento, ha fallecido.

—Crée el corresponsal de un periódico que nuestras tropas no entrarán en Tetuan, porque el cólera está haciendo grandes estragos en la poblacion, y que el tren de batir se encargará de rendir la plaza.

—Fué un momento solemne de efusion y de ternura la entrevista de los generales conde de Lucena y marqués de la Habana en el campamento de Africa.

Serian las doce del dia cuando el *San Francisco de Borja*, en donde marcharon los condes de San Antonio, fondeó en la bahía de Ceuta. Esperaban ya en el puerto al general Concha, de parte del conde de Lucena, sus ayudantes señores Ceballos y Serrano. El general Concha saludó á sus antiguos amigos y compañeros de armas, los generales de la espedicion de Africa, con la mayor emocion, y quería quedarse al lado y á las órdenes del conde de Lucena. A las dos nuestro general en gefe acompañó al marqués de la Habana á visitar los cuatro reductos, que le llenaron de agradable sorpresa por lo magnífico y formidablemente que está construida nuestra gran línea de fortificacion.

Al general Concha acompañaban los brigadieres señores Morales de Rada y Unda, el teniente coronel Insa, el comandante Escalante y el teniente Brochero, ayudante del general. Los señores Morales de Rada, Escalante y Brochero formarán parte de nuestro ejército, habiéndose quedado allí desde luego los dos últimos.

—De real órden se ha mandado que pasen inmediatamente á Ceuta para cubrir las bajas de los cuerpos de caballería diez hombres por escuadron de los que se hallan en campaña, y un oficial por regimiento.

—Segun *La Epoca* está completamente terminada la liquidacion del crédito que debia España á Inglaterra, y en esta misma semana se entregarán las letras en que se gira de una vez y por completo la cantidad que reclamaba la Gran Bretaña.

—Hoy deben salir de Alicante el vapor del mismo nombre con 400 voluntarios y muchos efectos.

—Desde ayer deben estar en Ceuta las dos nuevas compañías de obreros de la administracion militar.

—Entre los prisioneros hechos en la accion del dia 1º se halla, segun la Gaceta Militar, un personage de alguna posicion, y que parece intentó fugarse del hospital, lanzándose sobre el centinela de la sala en que estaba; pero nuestro veterano lo cogió por el cuello, lo derribó en el suelo, y le puso la bayoneta al pecho, mas sin herirle. Tambien ha sido hecha prisionera una mora, tipo novelesco y entusiasta que disparó un pistoletazo é hirió al soldado que la intimó su rendicion. Esta amazona se halla detenida en el cuartel general.

Cádiz, 10 de enero.

COMBATE DEL DIA 30.

El general en gefe en despacho telegráfico del dia 30 á las siete y treinta minutos de la tarde decia lo siguiente:

"A las tres y media el enemigo atacó las grandes guardias del campamento del general Ros, corriéndose por los bosques de la derecha del mismo punto: reforzados estos puestos por tres batallones al mando del general Turon, fueron rechazados los moros de un modo tan vigoroso como lo fuerte de su ataque lo ecsigia.

En el momento que oí el fuego me trasladé al lugar del combate, presenciando lo bizarramente que se han batido las tropas. El fuego del enemigo ha sido nutridísimo, como jamás lo ha hecho. Creo poco considerables nuestras pérdidas; pero aun no las puedo fijar: la de enemigo deben haber sido grandes, porque fueron rechazados de nuestras trincheras."

En un parte del dia siguiente fijó nuestras pérdidas en 1 oficial y 17 individuos de tropa heridos.

ACCION DEL DIA 1º.—MOVIMIENTO OFENSIVO.

El dia 2 se publicó en Madrid por *Gaceta* estraordinaria el siguiente parte telegráfico:

El general en gefe del ejército de Africa al Escmo. Sr. ministro de la Guerra:

Campamento de los Castillejos, 1º de enero de 1860, á las siete de la noche.—A las siete de la mañana monté á caballo y eché pié á tierra en este momento. El enemigo ha resistido nuestro movimiento de un modo tenaz; pero se ha verificado. El general Prim ha avanzado mas de lo que le tenia prevenido, y ha tomado posiciones, en las que acampa esta noche su division. Solo han tomado parte en el combate, además de la division, ocho batallones del segundo cuerpo. Los húsares han dado brillantes muestras de valor: una de sus cargas fué heróica, pues rebasaron el campamento enemigo, tomando á su caballería una bandera. Considero este hecho de armas el mas importante ocurrido hasta hoy, porque el enemigo ha resistido con tenacidad. Acampamos en las posiciones conquistadas. Las tropas se han batido bizarramente. Los generales Zavala, Prim y O-Donnell se han distinguido de un modo notable. No puedo fijar nuestras pérdidas: las gradúo de 400 á 600 hombres: la del enemigo, inmensa por el empeño que puso en recobrar y defender sus posiciones, no la gradúo en menos de 1,500 hombres. Segun los prisioneros, la fuerza enemiga al mando de Muley-Abbas es de 40 á 50,000 hombres: creo esta cifra ecsagerada.

En parte de fecha posterior el general en gefe fijó nuestras pérdidas en 7 oficiales y 73 individuos de tropa muertos, y 13 gefes, 55 oficiales y 481 individuos de tropa heridos.

Con fecha del dia 2 hizo el general en gefe la siguiente aclaracion:

"Por la premura del tiempo no pude decir ayer que la Marina no solo cañoneó al enemigo durante el tiempo en que lo desalojamos, sino que desembarcó la marinería disponible y se mezcló con nuestras guerrillas al mando del capitan de fragata Sr. Lobo.

—El regimiento de ingenieros se ha distinguido mucho, ya combatiendo, ya en los trabajos de su instituto.—Lo propio debo decir del regimiento de artillería á pié."

El dia 2 se dirigió por el ministerio de la Guerra al general en gefe el siguiente despacho telegráfico:

"El triunfo alcanzado ayer por nuestras armas en Castillejos ha causado la mas viva satisfaccion en el ánimo de S. M.

"La pericia militar, la serenidad y perseverancia que V. E. está desplegando en esta penosa campaña, y la inteligencia y bravura con que es secundado por los generales, gefes, oficiales y tropa del ejército de su mando, tienen altamente satisfecha á la Reina nuestra Señora, de cuya generosidad magnánima se hace cada dia mas y mas digno el sufrido y valeroso ejército de Africa."

A falta de parte oficial detallado de esta gloriosa accion vamos á reunir aquí las noticias particulares de ella que hemos podido proporcionarnos, y que debemos á los activos y verídicos corresponsales que el *Comercio* tiene en el teatro de los sucesos.

El dia 31 se previno al general Zavala que con el segundo cuerpo de ejército de su mando fuese al dia siguiente á campar en Castillejo, debiendo ir la tropa racionada para seis dias, circunstancia que por sí sola revela el carácter del movimiento, y prueba que no se trataba de una simple esploracion, para regresar á las posiciones del Serrallo luego que el objeto estuviese conseguido.

La division Prim debia ir de vanguardia para descubrir el terreno que se trataba de ocupar, y hacer frente sobre la marcha á los obstáculos que pudieran presentarse.

Estas disposiciones fueron escsactamente cumplidas. El dia 1º al toque de diana se pusieron en movimiento las tropas, que eran en todo ocho batallones al mando del general Prim, diez y seis batallones al del general Zavala, y dos escuadrones de húsares.

La division Prim se encontró á poco empeñada en un rudo combate que le presentó el enemigo con fuerzas considerables. Lo rechazó y persiguió en todas direcciones, y avanzando mas allá de un pequeño llano que hay junto á Castillejos, y corriéndose muy á la derecha, se apoderó á viva fuerza de una serie de alturas, á la falda de las cuales tenian los moros su campamento, junto á un pueblo ó aduar cubierto todo de grandes masas de gente de á pié y á caballo.

Allí fué donde el general Prim llegó á verse sumamente comprometido por la insuficiencia numérica de sus fuerzas para resistir á las muy imponentes con que el enemigo le asediaba: allí donde le mataron el caballo que montaba, y donde tomando en sus manos una bandera arengó enérgicamente á sus soldados para llevarlos, al grito mágico de *¡Viva la Reina!* á tan desigual pelea: allí, en fin, donde ordenó las diferentes cargas que dieron con rara intrepidez los dos escuadrones de húsares, que si bien con pérdidas lamentables llegaron hasta las mismas tiendas de campaña de los moros, algunas de las cuales atropellaron y destruyeron.

Desgraciadamente los húsares no pudieron ser sostenidos por la infantería, y esto impidió que sus brillantes cargas hubieran producido todo el resultado que fuera de desear. Harto hicieron lanzándose con tan escasas fuerzas al campamento de los moros, y acometiendo á su caballería, habiendo tenido además la gloria de apoderarse de una bandera ó estandarte que cogió un cabo, á quien en premio de tan honroso hecho parece le concedió el general en gefe el ascenso á sargento y la Cruz de San Fernando.

Cada vez que nuestra caballería, despues de cargar, se retiraba, eran mas fuertes las acometidas del enemigo; de suerte que la posicion del general Prim se hacia por momentos mas difícil.

Comprendiéndolo así el general en gefe, que con su Estado Mayor se adelantaba hácia Castillejos, dió órden al general Zabala para que marchase á sostener la posicion que la division Prim hacia grandes esfuerzos por conservar; pero en aquel momento una parte de las fuerzas del segundo cuerpo se hallaba diseminada en los diferentes puntos donde habia sido preciso situarlas para protejer la marcha en frente del enemigo, y el general Zabala no pudo disponer, por tanto, mas que de ocho batallones.

Con ellos se dirigió á los sitios de mas peligro, y desde entónces, que serian las dos de la tarde, hasta el anochecer, la lucha tomó grandes proporciones. Los batallones de Córdova sufrieron mucho. El de Leon ha quedado mandado por un capitan, pues el coronel y los dos comandantes han llegado heridos á Cádiz. En algunos cuerpos escasearon las municiones, y los moros, que comprendieron esto, atacaban con doble empujo, si bien se encontraban siempre, cuando no con el fuego, con las bayonetas de nuestros soldados.

Para comprender todo el mérito de la conducta de las tropas en este dia es preciso no olvidar que los soldados llevaban, además de las mochilas, tiendas de campaña y mantas, el peso de sus propias raciones para seis dias, y que no habian tomado mas alimento que un poco de café antes del amanecer.

En esta disposicion, y en un terreno escabrosísimo, donde cruzaban las balas sin saberse muchas veces el punto de que partian, estuvieron haciendo todo el dia prodigios de valor contra un enemigo infinitamente superior en número, *conservando siempre las posiciones* que habian logrado conquistar á precio de su sangre, y que los moros no pudieron volver á ocupar. Es de advertir que la artillería no ha jugado esta vez: ya tarde llegaron dos baterías.

Los prisioneros hechos al enemigo fueron muy pocos: unos seis ú ocho, la mayor parte heridos.

Nuestra marina de guerra ha tenido tambien una parte gloriosa en esta jornada. Los buques situados en la costa dispararon con mucho acierto sobre las fuerzas enemigas, contribuyendo eficacísimamente á alojarlas de Castillejos, y además desembarcaron una parte de su gente.

He aquí una nota de los oficiales y marinería que desembarcaron en Castillejos el dia 1º

"Comandante de las fuerzas sutiles:—Capitan de fragata D. Miguel Lobo.

Ayudante:—Alférez de navío D. Pedro Pastor.

Vapor *Piles*.—Guardia marina de 1ª clase D. Camilo Carlier: de 2ª D. Antonio Leon, y 22 individuos de su tripulacion.

Vapor trasporte *Panhope*.—Alférez de navío D. Luis Gamindez: subteniente de infantería de marina D. José Hernandez, y 15 individuos de su tripulacion.

Goleta *Ceres*.—Alférez de navío D. Guillermo Chesio: guardia marina de 2ª clase D. Rafael Clavería y 20 individuos de su tripulacion.

Falucho *Veloz*.—Un sargento de artillería de marina y 12 individuos de su tripulacion.

Cañonera nº 1.—Teniente de navío D. José Riaño y 12 individuos de su tripulacion.

Cañonera nº 4.—Alférez de navío don Julio Falcó y 12 individuos de su tripulacion.

Cañonera nº 5.—Alférez de navío don Segundo Varona y 12 individuos de su tripulacion.

Cañonera nº 9.—Alférez de navío don Buenaventura Pilon y 12 individuos de su tripulacion."

Desde Castillejos el brigadier Mackenna con cuatro escuadrones practicó el dia 2 un reconocimiento hasta legua y media del campamento en direccion á Tetuan.

El dia 4, reunido ya todo el ejército (2º y 3º cuerpo, reserva, artillería y caballería, pues el primer cuerpo ha quedado en el Serrallo), avanzó hasta las alturas de la Condesa, que dominan un pequeño valle que hay antes de llegar á Monte-Negron. Desde dicho punto dijo al gobierno el general en gefe con la própia fecha del 4 lo siguiente:

"He verificado el movimiento y campado en las alturas denominadas de la Condesa, sobre el valle que precede al Monte-Negron, sin ser molestado por el enemigo. Este ha retirado su campamento como una legua del punto en que ayer le ví sobre el camino que por las montañas conduce á Tetuan. Se han presentado como 2,000 caballos y otros tantos infantes, sin aproximarse á tiro hasta media tarde en que se ha empeñado un combate de tiradores, y su fuego fué acallado al anochecer, reforzando nuestras guerrillas y haciéndoles algunos disparos de artillería. Hemos tenido un coronel, un oficial y 17 soldados heridos, y cinco de los últimos muertos. El coronel Ulibarri y el oficial heridos lo han sido levemente."

El 5 permaneció el ejército en las mismas posiciones, como consta del siguiente despacho del propio general, dirigido en dicho dia al gobierno:

"El general García practicó ayer un reconocimiento armado hasta el Monte-Negron, recibiendo dos balazos su caballo, y en su consecuencia he adquirido los datos suficientes para decidir los trabajos de hoy. Se ha hecho la descubierta sin novedad. El enemigo continúa acampado en las mismas posiciones que ayer."

La escuadra, con las fuerzas sutiles y vapores-almacenes, se habia trasladado entre tanto á la costa para apoyar las operaciones del ejército, y proporcionarle víveres, municiones y demás ausilios. Nuestro corresponsal en la misma escuadra nos decia con fecha del dia 5:

"En la mañana de ayer el ejército levantó de allí sus tiendas, y al ponerse el Sol estaban nuestras tropas seis quilómetros más hácia su objeto.

Con fecha del dia 5 desde las alturas de la Condesa decia el general en gefe:

"Hoy no ha habido novedad. El enemigo no ha hecho movimiento alguno. Mañana el general García, por ausencia del general Zabala (1), pasará con el segundo cuerpo á la izquierda del monte Negron á proteger los trabajos de los malos pasos que hay en el camino. El tercer cuerpo, la division de reserva y la caballería permanecerán en sus posiciones, á no ser que el movimiento del enemigo me decidiese á variar de plan."

A las doce de la mañana del dia 6, desde la posicion de las Lagunas, añadia lo siguiente:

"A las cuatro de la mañana, el segundo cuerpo emprendió el movimiento de pasar el desfiladero entre las Lagunas y el mar, lo que ya ha efectuado, tomando posicion sin haber tirado un tiro. El tercer cuerpo tomará á su vez posicion para proteger el paso de la division Prim, el bagaje, artillería etc., y dentro de tres horas creo que habrá pasado todo el ejército. El enemigo ha oido sin duda, ser envuelto, y no ha hecho movimiento; pero, si aun lo hiciese, nuestras posiciones son tales que de seguro será derrotado."

A las 5 y 30 minutos de la tarde del mismo dia 6, desde el campamento de Monte-Negron, decia:

"El general García se posesionó temprano de las crestas del monte y protegió el paso del resto del ejército. Sucesivamente lo han verificado la artillería, el tercer cuerpo, la caballería, reserva y todo el bagage. Las posiciones que hemos tomado, es verdaderamente pasmoso que no nos hayan costado un sangriento combate: solo tenemos un fuego poco vivo de tiradores de cresta á cresta de las posiciones. El movimiento de hoy ha tenido un ésito feliz, pues hemos tomado las posiciones, sin mas pérdidas que un muerto y tres heridos de la clase de tropa, segun el parte que tengo hasta ahora."

(1) Este general tuvo que retirarse á Ceuta enfermo despues de la accion del dia 1º.

El dia 7, á las ocho y quince minutos de la mañana, el general en gefe, desde el mismo campamento de Monte-Negron dirigió otra comunicacion al gobierno, cuyo resúmen trasmitido por el telégrafo á las provincias, es este:

"No hay novedad.—Las descubiertas se han hecho sin otra cosa que el haber levantado su campamento el enemigo. Es de creer sea para continuar un movimiento paralelo al nuestro. El ejército se pone en marcha. Al toque de diana se ha presentado en el campamento el general Bustillos, con quien he conferenciado respecto á las operaciones."

Al llegar aquí debemos advertir á nuestros lectores que el general Bustillos, cuando fué á conferenciar con el general O-Donnell, acababa de encargarse del mando de la escuadra por dimision que parece ha hecho el Sr. D. Segundo Herrera.

El mismo dia 7, desde el fondeadero al redodor de Cabo Negro, dijo al gobierno el Sr. Bustillos lo siguiente:

"Ha refrescado el S. E.: cerrazon, lluvias, obligando á mandar á Ceuta los vapores trasportes con los cañones (2): mucha reventazon en la playa que impide comunicar con el cuartel general; los barómetros han bajado poco: sin embargo los prácticos opinan arreciará el tiempo. El ejército ha avanzado sin novedad, y está completo de municiones y con víveres para unos dias. Los vapores de guerra permanecen á la vista y aprovecharé cuantos momentos se presenten para ausiliarlos."

En la noche del 7 á 8 el temporal arreció de un modo horroroso, fijándose el viento en el E. y volviendo desques á fijarse en el S. E., aunque con ménos intensidad. Desde entonces estamos incomunicados por mar con el ejército y el telégrafo funciona tambien con mucha dificultad.

—De una carta de Castillejos del dia 1º que publica *La Epoca* tomamos los siguientes pormenores de la gloriosa accion de dicho dia:

"Salvando dificultades de todos géneros, y arrollando al enemigo, el general Prim fué ocupando la derecha de todo el terreno en que iban á campar su division y las dos del general Zavala, terreno que en una estension de mas de dos leguas se fué ganando palmo á palmo con la mayor bravura. Al término ya del viaje, el conde de Reus encontró una séria y tenaz resistencia por parte de los moros. Quiso vencerla, y entónces creo que dispuso un ataque general en que, avanzando por nuestra derecha algunas fuerzas de infantería, y disponiendo por nuestra izquierda una carga de dos escuadrones de húsares que estaban á sus órdenes, se proponia con fuerzas muy inferiores, sin duda, envolver y derrotar al enemigo completamente.

"Los dos escuadrones de húsares de la Princesa estaban apostados en la playa de los Castillejos, que es bastante despejada, y termina en una cañada abierta, aunque hay sitios en que los caballos no pueden pasar sino de uno en uno. Las fuerzas de infantería que mandaba el general Prim seguian en la derecha, batiendo al enemigo y ocupando las montañas, frente de las cuales se hallaba este situado. Nuestra caballería, apoyada en su retaguardia por las fuerzas sutiles de mar, y en su derecha, á la entrada de la cañada, por algunos soldados del bizarro batallon de cazadores de Vergara, y por unos pocos presidiarios que estaban en la misma playa de los Castillejos, se lanzó impetuosa y valientemente á la carga apénas recibió la órden del general Prim, comunicada por su ayudante señor Detall.

"El fuego seguia vivísimo por la derecha: parecia mas fácil atravesar un bosque sin tocar una rama que estar en aquel sitio sin recibir un balazo; pero nuestros valientes húsares se lanzaron, y entónces, despreciando las balas, que de todos lados salian, arremetieron el campo enemigo de tal manera que llegaron hasta sus mismas tiendas, cónicas y blanquecinas casi todas ellas, ensangrentando sus espadas con los pechos enemigos, arrebatándoles una bandera, que es de damasco amarillo, y aunque teniendo algunas bajas bien sensibles, sembrando el espanto, la desolacion y la muerte en el campo enemigo.

"Al retroceder los húsares observaron que el oficial D. Gaspar Valledor quedaba en poder del enemigo, y entónces volvieron á dar una nueva y brillantísima carga para recobrarlo. Los moros le habian robado, lo habian despojado de sus ropas, y nuestros soldados pudieron recobrarlo con una herida leve, pero con la seguridad de que no peligra su vida.

"Entre tanto la accion seguia empeñadísima y reñida como ninguna entre nuestra infantería y la enemiga. El regimiento de Cuenca luchó con un valor, con un heroismo que parecia una temeridad, un frenesí, una insensatez. Algunos de sus soldados, cansados ya de matar, con la bayoneta rota, cogian prisioneros, y en efecto presentaron cinco los cazadores Antonio Fernandez, Ambrosio Grande y Manuel Argüelles. La artillería de á pié se batia admirablemente, aunque hubo un momento en que la aglomeracion de las fuerzas enemigas la hizo vacilar, lo mismo que á una parte del regimiento de Córdoba; pero el ardor del regimiento del Príncipe, cuyo bravo coronel, señor Pieltain, cayó herido, y los esfuerzos del de Cuenca, sostuvieron á sus compañeros de fatiga.

"En este momento el general en gefe, que acababa de retirarse del sitio del combate, al inferir por el movimiento de nuestras tropas el esfuerzo supremo y la aglomeracion de fuerzas del enemigo, sacó su espada y gritando *¡Viva la Reina!* se lanzó delante de su escolta, salvando jaralés, barrancos y montañas con instantánea rapidez, diciendo á nuestros cazadores, que subian al lugar de la accion, con voz de trueno: *¡Cazadores, á la bayoneta! ¡Cazadores, viva la Reina! ¡A ellos, á ellos!* Aquel momento es indescriptible.

"No hubo vacilacion: no hubo temor alguno de que la victoria no se declarara en nuestro favor desde aquel instante. Una batería de montaña colocada á la izquierda, bizarrísimos ataqués á la bayoneta, y los fuegos vivísimos y acertados de nuestras guerrillas acobardaron y ahuyentaron al enemigo. Su resistencia fué ya floja, y se colocaron á aquella distancia que buscan los moros al terminar todas sus acciones, para que no se les pueda ofender, sin que ellos, con menos motivo, nos puedan molestar á nosotros.

"Heridos cayeron muchos oficiales de Estado Mayor: Sres. Campo y Torreros, gefes de infantería; ayudantes del general Zavala, señor García Tassara, que cargó animosamente á la cabeza de Saboya, y Sr. Zavala, hecho capitan sobre el campo de batalla: el gobernador del cuartel general del segundo cuerpo, Sr. Gurrea, y otros cuyos nombres no recuerdo. Tantos valientes como sucumbieron, tanta sangre como se derramó tuvo su premio, porque se han ocupado al enemigo tres leguas de terreno, se ha batido á su gran ejército, se le han cogido banderas, y se le ha puesto en fuga.

"No lo duden ustedes: la batalla de los Castillejos, en que han jugado las tres armas, artillería, caballería é infantería, y en que se ha desalojado al enemigo de posiciones atrincheradas y ventajosas para él, es una gran página de gloria para las armas españolas."

Cádiz, 11 de enero.

Sentimos no poder decir todavía que el temporal ha concluido. La madrugada de ayer fué muy tempestuosa: arreció el viento, y durante algunas horas cayó una lluvia copiosísima. Luego mejoró un poco el tiempo, aunque manteniéndose fijo el SE.; pero anoche volvió á empeorar y hay pocas esperanzas de que ceda pronto el temporal.

Entre tanto continuamos incomunicados con todos los puntos de donde pueden recibirse noticias del teatro de la guerra.

Las noticias que contiene el despacho de antenoche son bastante consoladoras. Por una parte se nos dice que el ejército cuenta con provisiones suficientes, lo cual atenua mucho los males que estará causando el temporal. Por otra vemos que los buques de la escuadra se han refugiado á los puertos de Algeciras y Ceuta, y hay motivos, por tanto, para creer que ninguno de ellos se habrá perdido en la costa.

Pero como compensacion de estas satisfactorias noticias tenemos otras sobremanera desagradables. Parece que en la terrible noche del 7 al 8 se perdieron en Algeciras el vapor de guerra *Santa Isabel*, seis lanchas cañoneras, de las diez que allí habia, un vapor trasporte francés, y diez y ocho buques mercantes, algunos con carga perteneciente al Estado.

Abrigamos, sin embargo, la esperanza de que no sea completa la pérdida de todos estos buques.

El considerable número de siniestros marítimos es el solo puerto de Algeciras nos da una idea aterradora de las proporciones que ha tomado el temporal en el Estrecho.

El telégrafo nos dice tambien que se ha restablecido la comunicacion entre Ceuta y Tarifa. Suponemos que aludirá á la comunicacion por el telégrafo submarino, que acaso haya estado interrumpida.

(2) Tal vez haya querido decir cañoneras.

Concluiremos dando una noticia que creemos de interés. El vapor *Alava*, que en vísperas *ya del temporal salió de nuestro puerto* conduciendo al segundo batallon de Iberia, y á una parte del tren de batir, consiguió refugiarse en Puente Mayorga, y no habia tenido novedad, si bien no habia podido desembarcar todavía la tropa.

Cádiz 12.

Ayer se nos ha comunicado el siguiente despacho telegráfico, que, sin contener ninguna noticia importante, es de gran interés en las actuales circunstancias, porque nos entera de que el 9 por la mañana, dos dias despues del último parte recibido del general O-Donnell, el ejército se hallaba por la parte del Negro. No sabemos si habrá querido aludirse al monte Negron, ó á Cabo Negro; lo que tenemos por mas probable es que conservado la posicion estratégica del primero las tropas habrán avanzado hácia el segundo, pero sin llegar á él precisamente. El general Echagüe no habla de ningun hecho de armas, que naturalmente se habria visto desde el Serrallo si hubiese ocurrido.

El no haberse vuelto á recibir partes del general en jefe prueba que el ejército, á causa del temporal, permanecia incomunicado por mar, que es la única via por donde pueden llegar á Ceuta, para que desde allí sean trasmitidas á Madrid las comunicaciones del mismo general en jefe.

Se deduce tambien del despacho que insertamos que el temporal era mucho mas duro en el mar que en tierra. Acaso, pues, no hayan sido tan crueles como nosotros todos nos lo figuramos las penalidades de nuestros sufridos y valerosos soldados.

De los periódicos de Málaga del dia 8 tomamos las siguientes noticias:

"Anteanoche llegó á este puerto, procedente de Alicante, el vapor *Madrid* conduciendo á su bordo dos compañías de obreros de administracion militar, compuestas de 200 hombres, y otros 200 voluntarios con destino al ejército de Africa: en la mañana de ayer siguió su rumbo para Poniente.

"Hasta anteayer ecsistian en los hospitales de sangre de esta ciudad 1.842 enfermos y heridos procedentes del ejército espedicionario, entre ellos 27 jefes y oficiales."

—Asegúrase que la division Rios tiene órden de embarcarse en Algeciras para ir á Ceuta. Si el estado del mar lo ha permitido tal vez se encuentre ya en el Serrallo, y en este caso las fuerzas que reunirá á sus órdenes el general Echagüe creemos que serán suficientes para dirigir por tierra al ejército, si hubiese de ello necesidad, un convoy de víveres, con las debidas seguridades, sin desatender la defensa de los reductos.

—Ha entrado el vapor francés *Tánger*, procedente de Algeciras; pero no sabemos que por este conducto se haya recibido ninguna noticia.

Tambien ha entrado el vapor trasporte de guerra español *San Antonio*. Viene de Vigo y conduce voluntarios para el ejército de Africa.

No ha llegado ningun otro vapor.

—Tenemos entendido que en el departamento ha circulado ya de oficio el nombramiento del Sr. Ruvalcaba para desempeñar interinamente la capitanía general durante la ausencia del Sr. Bustillo.

Bolsa de Madrid del dia 11 de enero.

3 p.§ consolidado, 43, 90.
3 p.§ diferido 34'33 95 y 90.

ULTIMAS NOTICIAS.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Cádiz, 12 de enero á las diez y media de la mañana.

Los pormenores de Madrid del dia 9 no contienen ninguna noticia importante. Nada del teatro de la guerra. La *Epoca* publica los siguientes párrafos:

"Van á reunirse en Andalucía el regimiento de Valencia, los primeros batallones de Mallorca, Aragon y Estremadura, que saldrán de Cataluña, el primer batallon de Murcia, que saldrá de dar el servicio en los presidios menores, el primer batallon de Burgos, que sale de Mahon, el primer batallon de América, que sale de Madrid, y el batallon de cazadores de Tarifa, al que anteayer vimos partir, llamándonos la atencion su escelente personal y marcial arreo.

El primer batallon del regimiento de América, con fuerza de 800 plazas, saldrá mañana ó pasado con direccion á Córdoba, á donde ha ido el regimiento caballería de Alcántara. Se habla para el mando de esta division de los tenientes generales D. José de la Concha y D. José Lemery.

Todos los cuerpos que hemos citado llevarán armamento de aventajadas condiciones y tendrán íntegra su dotacion respectiva.

Estas noticias confirman las que hace dias circulan respecto á la importancia del considerable refuerzo que en nuestro concepto recibirá muy pronto el ejército de Africa.

El regimiento de coraceros de la Reina ha entrado esta mañana en la Corte.

Como habíamos anunciado, el general Latorre, comandante general de los tercios vascongados, se encuentra desde ayer en Bilbao trabajando sin levantar mano en completarlos.

En esta misma semana darán á la vela en aquel puerto los tres mil nuevo hombres que componen los tercios.

Se ha confirmado la noticia de que el bizarro coronel del regimiento de Granada, Sr. Trillo, ha sido ascendido á brigadier.

El Dia anuncia como seguro que el secretario de campaña brigadier Ustariz asciende á mariscal de campo, para cuyo empleo ha sido ya propuesto.

La salida á misa de S. M. la Reina se celebrará con la pompa régia de costumbre. Toda la familia real, los ministros, senadores, diputados y altos funcionarios eclesiásticos, civiles y militares serán invitados á asistir al templo de Atocha, donde tendrá lugar la santa ceremonia.

El decreto dando por terminada la presente legislatura se publicará en la *Gaceta* tan luego como salga á misa S. M.; esto es, en la segunda quincena del mes que corre.

Los periódicos de Málaga alcanzan tambien al dia 5 y hablan en estos términos de los estragos del temporal reinante:

Málaga está destinada á deplorar cada dia sucesos tristísimos y lamentables; cuando no ha olvidado aun el funesto incendio del vapor *Génova*, cuando contristados los ánimos presencian á cada momento la llegada de nuestros hermanos heridos de Africa, otro espectáculo desgarrador y de consecuencias siempre deplorables ha venido ayer á alarmar y entristecer profundamente al pueblo de Málaga.

Despues de dos dias de nublados y lloviznas se desencadenó anteanoche un furioso SO., encrespando inmensamente las olas, que invadian gigantescas la esplanada del Muelle nuevo, estrellándose contra las puntas y lanzando mugidos espantosos al encontrarse así reprimidas en su desatentada bravura.

Aunque escribimos estas líneas á hora bastante avanzada no podremos detallar ciertos pormenores, no solo porque aun los siniestros no han terminado sino porque en la confusion que ha reinado durante todo el dia no nos ha sido posible adquirir todos los datos que con insistencia hemos solicitado.

El bric-barca inglés *Clarissa*, su capitan Mr. Kerr, que se hallaba anclado fuera de puntas y esperando tiempo para emprender viaje á Cardiff, principió á garrear las anclas, arrastrándose hácia las playas de San Andrés, donde encalló en las primeras horas de la mañana.

Algunas horas mas tarde llegaron otros varios buques, que unos tomaban puerto con sumo trabajo por el inconveniente que ofrecen los vapores sumergidos *Génova* y *Guillermo III*, y uno de los cuales chocó con el primero rompiéndole la chimenea y el palo que le quedaba, y otros, mas desgraciados, encallaron y se destrozaron en las playas de la Pescadería: uno de estos era un bergantin cargado con efectos de administracion militar, y otro una goleta á la cual el viento y una gran oleada habian volcado, desapareciendo bajo ella la tripulacion, de quien se decia ayer haber perecido cinco.

Mas tarde vimos el brik-barca francés *Jules César*, que se hallaba desde el 21 del mes anterior anclado fuera de puntas, procedente de Marsella con 102 pasajeros y tripulantes, y con rumbo á San Juan de Nicaragua, que empujado por el oleaje arrastraba sus anclas, y luchaba desesperadamente, hasta que viendo el imponente aspecto del temporal desplegó el foque y la primera de mesana, enderezando la proa á las playas de San Andrés, donde un instante despues encalló de costado: ya eran las dos de la tarde, y multitud de personas que habian bajado al muelle á ver los otros buques náufragos se dirigieron inmediatamente á aquellas playas, donde todos á porfía querian prestar sus ausilios á los pasageros. Allí vimos al Sr. cónsul francés en agua hasta la rodilla, dictando sus disposiciones, y á otros muchos señores, todos esponiendo hasta sus vidas por salvar las de los desgraciados náufragos: autoridades de todas clases, coronel de carabineros con un piquete de caballería de esta arma, y otros de mar y tierra que prestaron escelentes servicios, varias otras personas, empleados y operarios de la ferrería de la Constancia, que volvieron con herramientas, y prestaban generosamente sus ausilios, que fueron de una gran importancia: todos, particulares y empleados, querian ayudar á la feliz salvacion de las señoras y demás personas que la reclamaban desde á bordo: se picaron los palos, y echados á tierra tres cabos por ellos se deslizaban, aunque con grave esposicion, pasajeros y tripulantes, siendo muchos lanzados por el balanceo á la mar á que se arrojaban á socorrerlos todos los que esperaban en la playa: las señoras fueron sucesivamente conducidas á tierra, sugetas á los cabos y por medio de aparejos, consiguiéndose salvarlos á todos, quienes no hallaban palabras bastantes con que demostrar su agradecimiento por tan sublime y humanitario servicio.

Renunciamos á describir los lances ó incidentes desgarradores que presenciamos: hermanos que ya salvados esperaban con ansia á sus hermanos, y que al llegar á tierra se abrazaban y cubrian de besos cariñosamente, derramando lágrimas: señoras que sugetas á los cabos se sumergian á causa del balanceo, y desmayadas eran arrancadas de la muerte: padres que querian salvar en sus brazos á sus hijos y les eran arrebatados por las olas: otros muchos, en fin, que eran envueltos entre las jarcias, pero que por último han sido salvados gracias á los esfuerzos de todos, pues todos querian ser los primeros en recibir en sus brazos á los desgraciados náufragos. Málaga ha dado otra prueba mas de la nobleza de sus sentimientos: Málaga fué ayer lo que ha sido siempre: eminentemente generosa, eminentemente humanitaria y noble.

Es muy posible que hayamos omitido pormenores interesantes, todo lo cual procuraremos salvar en nuestro número de mañana.

TRIBUNALES.

D. Joaquin Zuazo Mondragon, Marqués de Almeiras, Caballero con cruz y placa de la Real y Militar órden de San Hermenegildo y la de Isabel la Católica, Brigadier honorario de la Armada, socio del Ateneo científico, artístico y literario de Madrid, Comandante de Marina y Matrículas de la Provincia de la Habana y Presidente del gremio de mareantes y pescadores de esta capital &.

Por esta mi segunda carta de edicto cito, llamo y emplazo á Jovani Buicoriche, cocinero de la barca "Concepcion," natural de Austria, para que se presente dentro de nueve dias en la Cárcel pública de esta ciudad á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se instruye en este juzgado por hurto de un reloj con su cadena y catorce onzas de oro, apercibido que de no hacerlo en el término que se le ha prefijado se le declarará por rebelde y contumaz, y por bastantes los estrados del tribunal. Que así lo tengo mandado con la consulta del Asesor titular del Juzgado á consecuencia de la causa arriba espresada. Habana, enero 23 de 1860.—*Almeiras*.—Por mandato de su señoría, *Cárlos de Acosta*.

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante de Marina y Matrículas de esta provincia con la consulta del Asesor Titular, su fecha 23 del corriente, se ha declarado intestado el fallecimiento de D. Domingo Barjas y Loaces, alcalde de mar del Rio de la Palma, y por sus herederos á los que resulten serlo con arreglo á derecho, citándoseles y emplazándoseles para que se presenten en este Juzgado á ejercitar el que les asista en el término de nueve dias que se les zarán á contarse desde el último anuncio, convocándose tambien á los que se consideren acreedores del referido Barjas, y quieran hacer uso de los suyos. Habana, enero 27 de 1860.—*Cárlos de Acosta*. 3-29

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia, con la consulta del Asesor Titular, recaido á exhorto librado por el Sr. Comandante Militar de Marina y Matrículas de la Provincia de San Juan de los Remedios, se ha dispuesto se anuncie al público durante treinta dias consecutivos la pérdida de un buque varado en la costa N. de Cayo Fragoso, el cual está pintado de negro, sin nombre en la popa, y de construccion clipper.
Habana y enero 25 de 1860.—*Cárlos de Acosta*. 30-27 Enero.

De Comercio.—A consecuencia de la quiebra de D. Domingo R. Perez y D. Manuel Fabian se ha señalado nuevamente el dia 6 de febrero próximo á las doce de la mañana para una junta general en el Tribunal, á fin de que se elija nuevo Síndico y se convenga acerca de las demas particulares que propongan en beneficio del interés comun. Habana, enero 27 de 1860.—*Fernando de Castro*. 3-29

De Comercio.—Por auto de este Tribunal de 15 de diciembre del año próximo pasado dictado en la diligencias promovidas por D. José de Urizar, cap. de la gol. esp. "Mi Nela," de la matrícula de Bilbao, solicitando el reconocimiento de las escotillas y estiva de dicho buque y continuado despues por D. Antonio Ferran para que se le abone la cantidad de 3,468 15 cts. procedentes de la prorrata que corresponde á dicha goleta en la avería gruesa que esperimentó en su viaje de Liverpool á este puerto, se ha dispuesto que por los pregones de la ley se venda á la misma de la nave, la cual está tasada en 4,518 y anclada en esta bahía.—Habana, 28 de enero de 1860.—Fernando de Castro. 3-29

Ordinario.—El señor don José Luis Gutierrez, alcalde mayor de Jesus María, á consecuencia de la testamentaría de doña María Pamela Blakely, ha dispuesto para el dia 13 de febrero á las 11 de su mañana el remate de los cafetales la Pamela y San Roberto publicados en el partido de Guamacaro, jurisdiccion de [illegible], con sus dotaciones de esclavos y demás pertenencias en 140778 pesos; con la siguiente proposicion: dar por dichas fincas los dos tercios de su retasacion y 108 más; de contado 100008 de los que se pagará el Real Derecho de alcabala y el resto luego que se dé posesion de las fincas medidas y deslindadas y se le entreguen todos los títulos de dominio [illegible], dando fianza á satisfaccion del Juzgado; que se presenten todos los títulos de dominio, últimas cartas de pagos dando anualmente 5000$ por cuenta de la subasta sin tener que hacer erogacion alguna de su peculio sino por cuenta del remate [illegible] Habana y enero 20 de 1860.—Por don Vicente Rodriguez Peralta, Mateo G. Alvarez. 3-29

Ordinario.—En los autos que la sociedad de Rausch y Sales sigue contra D. Fernando Quevedo en cobro de pesos, ha dispuesto el Sr. Alcalde Mayor del distrito de Jesus María que por tres números de este periódico se haga saber á los deudores de Quevedo, que hagan sus exhibiciones en mi escribanía, bajo el apercibimiento en otro caso de la doble paga.—Habana, enero 28 de 1860.—Eugenio Ponton. 3-31

Ordinario.—En decreto de esta fecha, proveido por el señor Alcalde mayor del Cerro á consecuencia de la testamentaría de doña Joaquina Serrada, se ha señalado el dia 10 de febrero próximo entrante á las 12 para el cuarto pregon y remate de los bienes siguientes, correspondientes á dicha testamentaría: tres casas de mampostería, azoteas y tejas, la una intramuros de esta ciudad, calle de la Obrapía número 53, que consta de diez y dos tercias varas de frente, cuarenta y una y tres cuartas de fondo y diez y dos tercias varas frente de fondo, ó sean cuatrocientas cuarenta y cinco varas planas y un tercio, tasada en 162463 medio real: otra estramuros en la calle del Prado número 78, que consta de ocho varas de frente y treinta y una y cuarto de fondo, ó sean doscientas cincuenta varas planas, tasada en 9268 dos reales; y la otra en la misma calle del Prado número 80, que consta de catorce un tercio varas de frente y treinta y una y media de fondo en la primera medida, veinte y dos y un sesto varas de frente y nueve y un tercio varas de fondo en la segunda, y ocho y dos tercios varas de frente por seis y un sesto varas de fondo, ó sean setecientas nueve y un tercio varas planas, tasadas en 261273 tres reales; nueve negros tasados en 6700$, el uno congo, de 27 años, cocinero regular, sano al parecer: otro criollo de 22 años, calesero de pareja; otro lucumí de 23 años, calesero de pareja; una negra conga de 23 años, lavandera; un negro criollo de 11 años, del servicio doméstico; otro criollo de 10 años, servicial; otra de 6 años; otra de 4 años; otra de 3 años, y otra de 10 meses, disponiéndose que se anuncie al público por tres números de ese periódico para que el que quiera hacer postura ocurra á verificarlo; en concepto de que la diligencia tendrá efecto en el juzgado, calle de la Reina número 30.—Habana, enero 27 de 1860.—*Br. Luis Rodriguez*. 3-31

Ordinario.—En los autos promovidos por la empresa del periódico titulado "El Correo de la Tarde" haciendo cesion de bienes á sus acreedores ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del Cerro se anuncie al público por 3 números de ese papel que los que quieran adquirir la propiedad de aquel periódico presenten sus proposiciones en la escribanía de mi cargo, ó al síndico de los acreedores, licenciado D. José María Socarrás, pudiendo estenderlas á una máquina de imprimir, desarmada y en regular estado, tasada en 500$, que se encuentra en poder de dicho síndico. Habana, enero 27 de 1860.—*Br. Luis Rodriguez*. 3-31

Ordinario.—En los autos promovidos por el Banco Agrícola contra Dª Ambrosia Hernandez de Maceda en cobro de $1,500 ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del Cerro se convoque por tres números de ese periódico á la antedicha Hernandez de Maceda y á D. Francisco Perez de Sotolongo, á fin de que sin demora acudan á la escribanía de mi cargo á notificarse de las providencias que con relacion á ellos se han dictado, y á manifestar el punto de su residencia. Y lo comunico á V. á los efectos consiguientes.—Habana, enero 26 de 1860.—*Br. Luis Rodriguez*. 3-29

De Comercio.—A consecuencia del espediente de la primera seccion de la quiebra de la sociedad de J. Mazorra y Cª se ha proveido el auto del tenor siguiente:—Habana y enero 28 de 1860.—Vistos: con arreglo á lo que ordenan los artículos 1.157 del Código de Comercio y su primera parte y 199 de la ley de Enjuiciamiento, convóquese á los acreedores de esta quiebra por medio de la "Gaceta" y "Diario de la Marina" en tres números consecutivos, y por edictos que se fijarán en los Estrados del Tribunal y sitios acostumbrados para los que se consideren con derecho á oponerse legalmente á la aprobacion del convenio celebrado en la Junta tenida ayer ocurran á deducirlo ante el Tribunal dentro de los ocho dias siguientes al de la referida Junta, apercibidos en su defecto de procederse á dicha aprobacion. Así lo proveyó y firmó el Sr. Cónsul segundo propietario D. José Vicente Adot, por impedimento del señor Prior y ausencia del señor Cónsul primero propietario, por ante mí el Escribano, de que doy fé.—Adot.—Fernando de Castro.—Habana y enero 28 de 1860.—*Fernando de Castro*. 3-31

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Enero 31.—De la mar goleta de bélico de S. M. Isabel Francisca, comandante el teniente de navío D. Bernardo Malagamba.

De New-York en 11 dias berg. am. Kentucky, cap. Carver, ton. 268, con efectos, á los Sres. Galdiz y N.

Del Rosario y Buenos-Aires en 65 dias berg. esp. Diana, cap. Sanjuan, ton. 231, con tasajo, á los Sres. Samá, Sotolongo y comp.

De Barcelona y Valencia en 46 dias frag. esp. Antonieta, cap. Solá, ton. 453, con frutos, á los Sres. Solá y Carbonell.—Pasageros 43.

De Bristol en 16 dias berg. amer. Iris, cap. Plecce, tons. 194, con arcos y víveres, á los Sres. Adot, S. y comp.

De Portland en 17 dias berg. am. Aurato, cap. Davis, ton. 247, con envases, á los Sres. Morison, Z. y comp.

De Boston en 23 dias frag. amer. Forest Bello, cap. Perceval, ton. 380, con efectos, á D. M. A. Herrera y cp.

De Cádiz, Canarias y Puerto-Rico en 19 dias vapor esp. Correo Berenguer, cap. Rolg, ton. 617, con frutos y correspondencia, á D. J. M. Morales y comp.—Pasag. 168.

De Brémen en 31 dias frag. berg. Franciska, cap. Raake, ton. 266, con mercancías, á los Sres. Rottmann y F.

De New-Castle en 62 dias berg. ing. Revolution, cap. Dudley, ton. 331, con carbon, al capitan.

De Jacksonville en 9 dias gol. amer. Lotus, cap. Joy, ts. 133, con durmientes, al capitan.

De Fernandina en 9 dias berg. amer. Light, cap. Bryant ton. 274, con maderas, á D. F. Goicouria.

De New-Castle en 49 dias berg. ing. Beecher Stowe, cap. Jack, ton. 322, con carbon, á los Sres. Scharfenberg, T. y comp.

De New-Port en 66 dias berg. prus. Drei Strahlen, cap. Dahrnlow, ton. 248, con carbon, al cap.

De Manzanillo en 12 dias berg. esp. Safo, cap. Arimon, ton. 168, con maderas, á los Sres. Samá, Sotolongo y compañía.

De Cayo-Hueso en 1 dia vapor am. Tuscarora, cap. Kirby, ton. 162, en lastre, á los Sres. Cahuzac H.

De Cayo Hueso en 1 dia frag. am. Lawrence, cap. Heeler, t. 1025: en lastre, á D. J. M. Morales y Cp. Este buque viene remolcado por el vapor Tuscarora, á causa de hacer mucha agua.

☞ A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para New-York vapor amer. Cahawba, cap. Smith, por los Sres. Cahuzac H.

Para New-Orleans vapor americano Habana, capitan Mac-Connell, por los señores M. A. Herrera y comp.

Para New-York frag. am. Thomas Tileston, Melville, por los Sres. Hamel y cp.

Para Mobila frag. ing. Barbadian, cap. Bers, por los señores Morison, Zangroniz y cp.

Para Matanzas bergantin inglés Matilde, capitan Millard, por los señores Fésser y comp.

Para Matanzas berg. esp. Antonio, cap. Zubiaga, por los Sres. San Pelayo, P. y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Vigo berg. esp. Adelina, cap. Domenech, por los señores Mendoza y Poch.
169 cajas de azúcar, 5 arrobas de café y 55 pipas de aguardiente.

Para Cayo-Hueso viv. amer. W. A. Wilbur, cap. Roig, por los señores D. F. Schnabelius y comp.
En lastre.

Para Cayo-Hueso viv. amer. E. Beckwith, cap. Fischer, por los señores D. F. Schnabelius y comp.
En lastre.

Para Matanzas frag. ing. Sultan, cap. Adot, por los Sres. Galbrath y B.
De arribada.

Para Cayo-Hueso vivero am. Northern Light, cp. Porter, por los Sres. Schnabelius y comp.
En lastre.

Para Cayo-Hueso gol. am. Belle of the Cape, cap. Arteaga, por D. J. M. Morales y comp.
En lastre.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cárdenas gol. Genoveva, pat. Ensoñat, con 530 cajas de azúcar.

De Matanzas gol. Elvira, pat. Darder, con 566 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Matanzas gol. Adela, pat. Guevara, con efectos.

Para Sierra Morena gol. Margarita, pat. Suao, con efectos.

Para Sierra Morena gol. Molestadora, pat. Peña, con efectos.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor Berenguer.—Ilmo. Sr. Arzobispo de Cuba don Manuel María Negueruela con dos familiares, doña Rosa Puig con 1 hijo, doña Francisca Fuentes con 3 hijos, doña Salvadora Islas, doña Antonia Mirron 3 hijos y una hermana, doña Soledad Martinez, doña Ana Vidal Ramirez, don Francisco Borrás, don Manuel Berals, don Juan Pou Frigolá, don Juan Font Graupera, don Alberto Daniel, don José Gallon, don Luis María Avendaño, don José Gassó, don Ramon Pon, don Matías García, don Salvador Coll, don Agustin Bernis, don Magin Tener, don José Carreras, don Miguel Morotes, don Isidro Barona, don Agustin Menendez, don Alejandro del Portillo, don Segundo Rigal, don Manuel Jesus Medina, don Manuel Zolosano, don José Posadas, don José Pagés, don Agustin Font, don Juan Lopez Quintana, don Antonio Pierra, don Santiago Tasso, don Pedro Capdevila, don Anselmo García y su esposa, don Ramon Carozo, don Antonio Fernandez, don José María Junquería, don José García Pomares, don Manuel Santaella, don Pedro Martin, don Jacinto Sampera, don Hilario Otero, su esposa y 1 hija, don Fidel Saenz, don José Gonzalez Marzan, don Manuel Villanueva con 1 hijo, don Cristóbal Aragon con 1 hijo, don José Cano Mamol, don Isidro Sicart, don Juan Lazalella, don Inocencio Sanchez, don Francisco Plor, don Andrés Soijo, don Celestino de Selgas, don José Diaz, don Miguel Rodriguez, don José Rodriguez y esposa, don Eduardo Crosas, don Adolfo Reyes, don Francisco Vidal, don Antonio Diaz Garcia, don Manuel Paredes, don Juan Arceo, don José Perez Mota, don Manuel Chanachon, don Juan José Tejera, don Bartolomé Rivero, don Gregorio Perez, don Victoriano Espinosa y hermano, don José Antonio Martin, don Emeterio Palomo, don Antonio Peña, don Felipe Paez, don Antonio Sanchez, don Antiago Tobles, don Domingo García, don Manuel Armas, esposa y tres hijos, don Juan Quintero, don Juan Tiburcio y esposa, don Manuel Gonzalez, don José Alonso, don José Perez, don Juan de la Nies, don Antonio José Coello, don Salvador Pimentel, don Cristóbal Hernandez, don Antonio Brito, don Matías Martin, don Antonio Fernandez Flores, don Juan Tomás Perez, don Domingo Martin Pimentel, don Francisco Placencia con un hijo, don Isidro Guadalupe, don Juan E. Bestardo, don Sisto Padron, don Cárlos Choysel, don Bernardino Cello, don Pedro Macías Sosa, don Claudio Cabrera, don Gonzalo Fernandez, don Manuel Pimentel con un hijo, don Aurelio Tejera, don Agustin Hernandez, don Francisco Martin, don Cristóbal Martin, don Diego Armas, don Marcelino Rolo y esposa, don Domingo Socas, don Antonio Ruiz, don Francisco Dominguez, don Felipe Dominguez, don José de Leon, don Jacinto Hernandez, don Andrés Lorenzo, don Hilario Bagadores y un hermano, don Domingo Coello, don Francisco M. Rodriguez y un hijo, don Tomás Nuñez, don José Sierra, don Francisco Prieto, don Gervasio Alarcon, don Juan Arealez, don Juan Bueno, don Pedro Alonso, don Félix Hernandez, doña Josefa Rodriguez, doña Urania Oliva, doña Marcelina Arteaga, doña Euschia Padron con 3 hijos, doña Rosa Baez con 1 hijo, doña María Esponda.

BUQUES A LA CARGA.

Avilés. Saldrá el 1º de marzo próximo la fragata esp. Eusebia, su cap. Casariego: admite carga á flete y pasajeros á quienes ofrece un esmerado trato: impondrán los Sres. NORIEGA, OLMO Y CP. 30-29E.

Amberes. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. gol. esp. JESUS MARIA Y JOSÉ, cap. Erezuma. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y COMP. 14

Avilés. Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y muy velero berg. esp. RAPIDO, forrado y claveteado en cobre: admite carga á flete y pasajeros, los que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su conocido capitan Muñiz. Lo despachan sus consignatarios, calle de Mercaderes núm. 16, los Sres. INCLAN, ESCHAUSIER Y CP. 15-18

Ambéres. Saldrá dentro de breves dias el bergantin español MADRILEÑO, capitan Gardoqui: admite carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios, calle del Empedrado número 62 los señores GALDIZ Y NENNINGER. 10-21

Barcelona. Saldrá dentro de breves dias la nueva y velera frag. esp. POLAR, cap. Francesch: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán á bordo ó sus consignatarios los Sres. CANET Y GABALENA. 15-30

Cádiz. Saldrá inmediatamente la fragata española NUEVA ATOCHA, capitan Villaverde: admite carga á flete y pasajeros quienes recibirán el trato mas esmerado de su referido capitan. Se despacha en la calle de San Ignacio núm. 116 por BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 23 en.

La Coruña. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. esp. PEPITA VICTORINA, y solo admite un resto de carga y pasajeros, que serán perfectamente tratados por su capitan D. Modesto Ochoa. Impondrán en la calle de la Cuna n. 26, sus consignatarios los señores ALCISBELLES, RUBIRA Y COMP. 15-31

Cádiz. Ha fijado su salida el dia 19 de febrero la velera y acreditada fragata española HISPANO CUBANA: admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán de las comodidades de su magnífica cámara y del esmerado trato de su capitan D. Juan Espino.
La despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 sus consignatarios D. J. M. VILLARINO Y CP. 10-23

Cádiz. Dará la vela del 10 al 13 de febrero la fragata española MANUELA, al mando de su capitan D. Bernardo Ponce: admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán de las comodidades de su hermosa y ventilada cámara, y del esmerado trato de su acreditado capitan. La despachan en la calle de Mercaderes n. 6 sus consignatarios D. J. M. VILLARINO Y CP. 10-23

Cádiz. Saldrá á la mayor brevedad la fragata española NUEVA MANOLITA, su capitan D. José de Fuentes. Admite carga y pasageros: impondrá su consignatario D. RAFAEL DE TOCA. 15-29E

Cienfuegos y Trinidad. Saldrá la goleta EMILIA, patron Perez: admite carga á flete. Impondrán su patron á bordo en el muelle de Paula, ó en la calle de San Ignacio núm. 80, almacen de víveres de D. Felipe Arce y comp. 15-18

La Coruña y Vigo. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata española TARTESO: admite un resto de carga, y pasageros, que serán perfectamente tratados por su capitan D. Santiago de Arteta. Impondrán en la calle de la Cuna núm. 26, sus consignatarios, los Sres. ALCISBELLES, RUBIRA Y COMP. 15-22

Filadelfia. La muy velera y sólida gol. am. FANNIE, cap. Vance: saldrá dentro de breves dias y admite carga á flete. Impondrá su consignatario, calle de los Oficios n. 67, D. FELIPE DE GOICOURÍA. 8-28

Havre. Saldrá á la mayor brevedad la frag. francesa SAINT LOUIS, cap. Deuvré: admite carga á flete é impondrán en la calle de Mercaderes n. 17, sus consignatarios los Sres. VIONIER, R. Y COMP. 4-28

Hamburgo. Saldrá dentro de breves dias el berg. esp. HERMOSO HABANERO, cap. Ondarza: admite carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios, calle del Empedrado n. 62, los Sres. GALDIZ Y NENNINGER. 10-20

Havre. Saldrá á la mayor brevedad la frag. francesa AMELIE, su cap. Thibeau. Admite carga á flete y pasajeros.
Impondrán sus consignatarios, calle de Aguiar número 69, los Sres. CABO Y CP. 25-23

Lóndres. Saldrá en todo el mes de enero la hermosa y velera frag. americana LIZZIE SOUTHARD, (A. 1.), su capitan Spall. Admite carga á flete moderado, azúcar en cajas, melado, mascabado, cedro, caoba, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. enero 5

Mahon, con escala en Cartagena, Alicante y Barcelona.—Admite un resto de carga el berg. esp. VIRGEN DEL CARMEN, cap. Clar, que saldrá á la mayor brevedad. Lo despachan en la calle de Cuba, n. 115, los Sres. REBURLTA Y COMP. 20-17 E.

Montevideo y Buenos-Aires. Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español URANIA, cap. Maristany: para cuyos puntos admite carga á flete ó impondrán los señores SAMA, SOTOLONGO Y COMP. 12

Montevideo. Saldrá á principios de febrero el bergantin español JUANITO, su capitan Serra. Admite carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. CANET Y GABALENA. 8-28

Marsella. La frag. franc. FRANÇOIS JOSEPH, su capitan Gibert, admite carga á flete y pasajeros, á quienes se les ofrece un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios, calle de la Obrapía n. 113, D. J. CAMBELL Y CP. 30-14 Enero.

Manzanillo. Saldrá desde Batabanó á la mayor brevedad la goleta ROSALÍA, patron Pallisér. Sus consignatarios, los Sres ANGUERA Y MARTINEZ. 3-29

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero berg. am. THOMAS TILESTON, cap. Morrill: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, los Sres. HAMEL Y COMP. 30 E.

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera bar. am. IONIC, cap. Huchinson. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 29

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera bar. amer. LEXINGTON, cap. Wilkins. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y CP. 29

New-York. El vapor am. MOSES TAYLOR, cap. Griffin, saldrá el 5 de feb. La carga ha de entregarse el dia anterior y las cajas de tabacos precintadas de flejes y bien acondicionadas. D. J. M. MORALES Y CP. 31

Nueva-York. Saldrá sobre el 29 del corriente el famoso vapor americano CAHAWBA, capitan Smith. Recibe carga ligera, la que se entregará el dia 28 en el muelle de Caballería. De mas pormenores, y precios de fletes, impondrán sus consignatarios los señores CAHUZAC H. 22 e.

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera frag. am. GLENWOOD, su cap. Glover: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 11-en.

New-Orleans. Saldrá inmediatamente, el paili mer. RELAMPAGO, cap. Peyrani: admite carga á flete y pasageros. Se despacha en la calle de S. Ignacio, n. 116, por los señores BUSTAMANTE, ROMERO Y COMP. 14 E.

Puerto Rico. Saldrá el dia 4 de febrero la velera polacra española SAN JOSE (A) PAQUETE DE GIBARA, capitan Pagés. Admite carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres. RAFECAS, VILA Y CP. 8-24

Rivadeo y Luarca. Saldrá á la mayor brevedad el berg. gol. esp. CARMELA. Admite carga y pasageros, los que recibirán el buen trato que tiene acreditado su capitan Olavarrieta. Impondrán sus consignatarios, calle de los Oficios n. 73, los señores ARANA, UGALDE Y COMP. 10-31

Santa Cruz de Tenerife y Canaria.—Saldrá á la vela dentro de breves dias el bergantin español GUANCHE, su capitan Serís: admite carga á flete y pasageros á quienes se les dará un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 18 dbre.

San Juan de Puerto-Rico, Mayagües y Ponce.—Saldrá á la mayor brevedad la goleta española VILLA DE PONCE: admite carga y pasageros, que recibirán un trato esmerado de su capitan Perez, además de las comodidades que les proporcionan sus camarotes espaciosos. Impondrán sus consignatarios, calle de los Oficios núm. 73, los Sres. ARANA, UGALDE Y COMP. 10-31

Se fleta para cualquier puerto de España con preferencia de la costa de Cantabria.—La goleta española ESPERANZA, capitan Bayona. Impondrán sus consignatarios los señores RAFECAS, VILA Y CP. 10-24 en.

Santa Cruz de Tenerife. Saldrá inmediatamente el acreditado berg. esp. LAS PALMAS, su cap. Lopez: admite carga y pasageros. Impondrán en la calle del Obispo núm. 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 20-28

Tampico. Saldrá á la mayor brevedad el muy velero y acreditado berg. gol. am. clipper NAHUM STETSON, su capitan A. Trenis: admite carga y pasageros, á quienes se les ofrece un esmerado trato. Informarán el capitan á bordo ó en la calle del Empedrado núm. 71. 6-26

Trujillo. Saldrá el dia 5 de febrero el berg. esp. GERTRUDIS: admite carga á flete y pasajeros si se presentan con oportunidad. Lo despachan sus consignatarios en la calle de la Lamparilla n. 91 los Sres. CEJAS Y HERRERA. 4-31

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 31 DE ENERO.

Azúcar, cajas	169
Café, arrobas	5
Aguardiente, pipas	55

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	1096

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	567
Tabacos, millares	259
Tabaco en rama, libras	11957
Aguardiente, pipas	31

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 31.

—A esportacion para Sisal en la barca esp. María.

Por D. Santos Villaverde: 150 docenas pomitos de aceite de olor, 1453 varas de bayeton, 1180 idem de pana, 25,596 id. de ruan de algodon, 4305 libras de hilo de idem, 51,840 varas de encajes de algodon, 369 idem punto de bobinó, 21 piezas creas de algodon, 100 idem listado de idem, 25 idem platilla blanca de hilo, 259 armadores para señora, 1560 varas dril de algodon, 1229 idem indiana de algodon, 577 varas dril de hilo, 50 piezas listados de algodon, 7344 varas de madapollans, 540 garrafones vacios, 29,017 varas de muselina.

—Para Barcelona en el berg. esp. Teresa.

Por D. G. Gavancho: 18,470 libras de carnaga.

JUNTA DE GOBIERNO
DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos.—Inferiores á regulares	12 á 12½ rs.	
Id. Buenos á superiores	12½ á 13	
Id. Floretes		
Trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	13½ á 13½	
Id. de id. id. bueno á superior		
Cucurucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.)	7½ á 8	
Id. bueno á superior, 10 á 11 id. id.	9 á 9½	
Quebrado inferior á regular, 12 á 14 id. id.	9½ á 10½	
Id. buenos 15 á 16 id. id.	10½ á 10¾	
Id. superior 17 á 18 id. id.	10½ á 11¼	
Id. florete 19 á 20 id. id.	11 á 11	
Mascabado.—Inferior á regular		
Id. Bueno á superior		

CAFES.

Finos	
De primera calidad	
De segunda id.	
Triaches corrientes y buenos	
De Cuba.—De primera	
Id. De segunda y tercera	
Id. Triaches	

CAMBIOS.

Madrid	5½ á 6 p§ pr. segun plaza, fecha y cantidad.
Barcelona	
Santander	
Cádiz	
Lóndres	á 14½ p§ pr.
Paris	1 á 1½ p§ pr.
Nueva-York	3 á 3½ p§ pr.
Boston	
New-Orleans	3 á 3½ p§ pr.
Descuento mercantil	7 á 9 p§ anual.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. Santiago Zambrana y D. Bernardo Salsines, auxiliar de D. Santiago Zambrana.

De cambios y acciones.—D. José Rafael de Aragon, auxiliar de D. Juan Burgos, y D. Pedro Jordá auxiliar de D. Juan N. Martinez.

Habana, 31 de enero de 1860.—*Juan Vignau*, síndico.

A instancia del colegial D. Joaquin Rodriguez de Ponte ha sido admitido por esta Junta D. José Costa para que en calidad de dependiente auxiliar desempeñe las funciones de su plaza. Lo que se hace presente para general conocimiento.—Habana, enero 30 de 1860.—Juan Vignau, secretario.

A propuesta del colegial D. Cárlos Sedano ha sido admitido por esta Junta D. José Justo Manzanilla y Perez para que en calidad de dependiente auxiliar desempeñe las funciones de su plaza. Lo que se hace saber para general conocimiento.—Habana, enero 30 de 1860.—Juan Vignau, secretario.

MERCADOS NACIONALES.

CÁRDENAS, SABADO 28 DE ENERO.

AZUCAR.—Las operaciones de la semana fueron pocas, porque si bien es activa la demanda, y se pueden vender á precios completos, llega el fruto tan poco á poco que las ventas solo suman 650 bocoyes. Los precios de Nueva-York, además, induce á los que han contratado zafrar á embarcar que tan pronto como reciben, prefiriendo esto á poner á venta en un mercado donde solo, en la mayoría de los casos obtendrian un pequeño aumento sobre lo que han pagado. Por otro lado, los hacendados que no han contratado su azúcar, viendo cuan poco hay aquí de venta, piden precios incompatibles aun con los cursos de Nueva-York. La existencia en almacen es hoy de solo 1600 bocoyes, de los cuales mas de 400 son de azúcar de mieles, los cuales están embarcándose por cuenta de hacendados. Del resto, los mascabados, que son dos tercios, digamos 800 bocoyes, están en manos de contratistas, ó ha sido comprado para embarcar, y lo demás se compone de partiditas de 10 á 50 bocoyes, que son mas bien muestras de zafras.

Ventas de la semana, 160 bocoyes inferior para refino á 8 reales arroba: 150 (en dos partidas) comun idem 8¼: 100 fair idem 8½: 100 idem idem 8¼ y 150 bueno idem 8¾.

El tiempo está muy variable y en algunos partidos inmediatos las aguas han hecho suspender la molienda. Sin embargo en casi todos los paraderos de ferrocarril hay regulares cantidades de fruto aguardando su trasporte á esta.

MIELES.—Los recibos y ventas [illegible] por ventas nuevas hechas en estos momentos pudiera marcar entregas [illegible] antes de mediados de febrero. Se han vendido y están entregándose dos cargamentos (unos 1000 bocoyes) de azúcar de miel de 4½ reales y otro de de mascabado á 5¼. Estos son los precios corrientes para cargamentos sueltos; pero quizá pudieran obtenerse [illegible] para los que tuvieran partidas á recibir cuando se hayan llenado los actuales compromisos de nuestros negociantes.

FLETES.—Han mejorado considerablemente: los tenedores desean embarcar con objeto de aprovechar los precios que rigen en los mercados del Norte. Los siguientes buques han sido tomados en la semana: Para buques de azúcar *E Leticia* para Boston á $3¼: *Harvest Moon* y *George Deering* para New-York, á 4½: *Proteus*, idem, 4½: *Phileno* Boston, 4: Para mieles: *Eliza Ann*, para Nueva-Orleans, $2½: *Phebe A Paig*, puerto al Norte de Hateras á 2½.

CAMBIO.—Lóndres 11 á 14½ por 100 premio: Norte de los Estados-Unidos 3½ á 4 por 100 premio, y so ofrece poco papel.

BUQUES EN PUERTO.—Cargando 29: descargando 17: aguardando 10: total 47. (*Cárdenas Price Current &c.*)

ALMONEDA.

El viérnes 3 del entrante á las doce de la mañana y por cuenta de quien corresponda se rematará por esta el armatoste nuevo con su cielo raso, mostrador, muestras y varios utensilios que ecsisten en el almacen de azúcar y víveres situado en la calle del Empedrado núm. 74.

En el mismo dia, á la misma hora y en el lugar de costumbre y por cuenta de quien corresponda se rematará en esta una volanta á la criolla con solo cuatro meses de uso.

El dia 1º del entrante á las 11 de la mañana se rematarán en esta dos negritas criollas, la una de 6 años y la otra de 8 á 9 años, á uso de tería y por cuenta de quien corresponda.

El viérnes 3 del entrante febrero á las 11 de la mañana y por cuenta de quien corresponda se rematarán en los bajos de la casa número 82, calle del Empedrado, 74 cascos de carne americana, resto de mayor número que han usado los hacendados en el verano pasado.

El mismo dia, á la misma hora, y por cuenta de quien corresponda, se rematará en esta un hermoso tílburi, casi nuevo, con tres guarniciones para pareja, y una yegua del Canadá, de 5 años, de mas de 7 cuartas, maestra de carruage y silla.

El viérnes 3 del entrante febrero á las 4 de la tarde y por mandado del Escmo. Sr. Alcalde ordinario de primera eleccion se rematarán por esta los efectos que ecsisten en el cafetin situado en la calle cerrada de Santa Clara, número 6, cuyo inventario y tasacion se pondrán de manifiesto.

El viérnes 3 del entrante á las 11 de la mañana, bajo el tinglado del muelle de Caballería y por cuenta de quien corresponda tendrá efecto nuevamente el remate del vapor remolcador *Decatur*, el que está atracado al muelle de D. Antonio Parodi en Casablanca.

El 1º del entrante á las 11 de la mañana á uso de feria y por cuenta de quien corresponda, se rematará una hermosa pareja de caballos color mohato, de bonita figura y estampa.

El mártes 31 del corriente á las once de la mañana en las inmediaciones del almacen de avería y por cuenta de quien corresponda se rematarán 25,000 arcos para bocoyes.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía del Ferrocarril de las Tunas á Sancti-Spíritus.—La Junta Directiva en sesion celebrada este dia acordó se convoquen contratistas para los trabajos de desmontes, escavaciones y terraplenes de la línea, así como para los de superconstruccion de estapuentes, alcantarillas y demás obras de arte que han de hacerse por cuenta de la Empresa, para que en el término de 30 dias á contar desde esta fecha presenten sus proposiciones en pliegos cerrados en la secretaría de la sociedad, sita en la calle de San Gonzalo núm. 2, de esta villa, donde desde este dia se encontrarán de manifiesto el plano, perfil y pliego de condiciones á que han de sujetarse los contratistas: en concepto de que trascurrida la dilacion prefijada se procederá á la apertura de los pliegos de proposiciones y se cerrarán las fuerzas del que resulten mas ventajosas.
Sancti-Spíritus, enero 25 de 1860.—El secretario, Agustin Camejo. 15-1

Sociedad de D. Augusto Cassaigne y Compañía en liquidacion.—Los señores accionistas pueden pasar á la casa calle de la Habana núm. 62, desde el dia 6 del mes próximo de 10 de la mañana á 2 de la tarde con el fin de percibir el 5 por 100 del capital que han desembolsado y 28 por acción que anticipan para gastos, trayendo para este último el recibo que se les entregó.—La comision liquidadora. 8-1

Compañía de Seguros Marítimos de la Habana.—La Junta Directiva de esta Compañía ha dispuesto para el dia 15 del actual la primera sesion de la General ordinaria de este año que se celebrará en el local del establecimiento á las 5 de la tarde del citado dia.
En dicha reunion se presentarán las cuentas formadas por el Sr. Director, se dará lectura al informe que con estas ha de presentar la misma Junta Directiva y se nombrará la comision que ha de escaminarlas, segun está prevenido en el Reglamento: lo que por disposicion del Presidente, el Escmo. Sr. Conde de Fernandina, se pone en conocimiento de los Sres. socios para que se sirvan concurrir al acto.—Habana, 1º de febrero de 1860.—El Secretario, *Pedro Melo*. 1 F.

Sociedad del crédito mercantil é industrial de Cárdenas.—El dia 19 del corriente á las once de su mañana, continuará la sesion de la Junta general, comenzada en 22 del mes último y suspendida para que la comision nombrada con objeto de examinar las cuentas de la Direccion, pudiese cumplir con su encargo. Lo que se avisa á los Sres. accionistas para su asistencia. Cárdenas 1º de febrero de 1860.—José Sixto Bobadilla, secretario. 4-1

Ferrocarril de Matanzas.—Administracion General.—A fin de evitar que el gran número de viajeros que en las próximas festividades se dirigen desde la capital á esta ciudad y demás paraderos de nuestra línea sufra detencion en la Union al el tren de la Habana no llegare antes de la una de la tarde saldrán de aquel punto en tales casos á la llegada de dicho tren desde el 22 del actual hasta el 10 del próximo enero dos estraordinarios, el uno para la Isabel y el otro para esta ciudad.
Matanzas, diciembre 19 de 1859.—Rafael R. de Carrera. Secretario.

Ferrocarril de la Bahía de la Habana á Matanzas.—Ramal de Guanabacoa y vapores.—Con el fin de establecer una regla general en los viajes que se verifican despues de las nueve y veinte minutos de la noche el tren que partia de Guanabacoa en los dias festivos á las once y media saldrá en lo adelante á las once, y cuarto.
La salida de Regla se verificará quince minutos despues de las horas indicadas.
El nuevo arreglo empezará á regir desde el 1º del próximo febrero. Habana, enero 24 de 1860.—El Administrador general.

Empresa de vapores del Seno mejicano y Centro America.—La junta directiva en sesion de 26 del corriente acordó citar á los señores accionistas para la Junta general que ha de tener efecto á las 12 del dia 13 de febrero próximo en la morada de los administradores, con el objeto de presentar el balance general de la Empresa correspondiente al año que acaba de fenecer. Habana, enero 28 de 1860.—El Secretario. 15-29E.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco de Comercio.—En la junta general ordinaria celebrada en este dia, y á propuesta de la Directiva, se acordó hacer un dividendo de once por ciento de las utilidades líquidas del año próximo pasado de 1859: los señores accionistas pueden ocurrir al escritorio del Banco, calle de Mercaderes núm. 78, desde el dia de mañana á percibir sus respectivas cuotas. Enero 26 de 1860.—Eduardo Fesser. 8-27

Empresa de Almacenes de Depósito creada por hacendados.—La Junta Directiva consecuente con los anuncios publicados en los periódicos de esta ciudad de noviembre último, en los que ofreció para la presente zafra abrir las puertas de nueve almacenes por lo menos al servicio público, le cabe la satisfaccion de manifestar, por este medio, á los señores hacendados y comerciantes y muy particularmente á los señores accionistas que componen esta Empresa, que los almacenes ofrecidos se hallan dispuestos desde el dia, para recibir todos los efectos y frutos que se sirvan remitir á depósito.
Con el fin de trasportar del muelle de Paula al de dichos Almacenes los azúcares y demás efectos que conduce el camino de hierro, la Empresa ha contratado y facilita desde hoy, por su cuenta y costo, las lanchas ó botes necesarios que recibirán carga hasta las tres de la tarde.
La misma Junta de acuerdo y tomando en consideracion los fundados y justos motivos que han tenido presente las Compañías de Regla y San José al alterar los precios de sus tarifas, y á reserva de lo que determine la General, ha resuelto seguir y observar en todas sus partes, para formar su tarifa, los precios últimamente establecidos por dichas Empresas; fijando desde ahora, cuatro reales fuertes por cada caja de azúcar, doce reales fuertes por cada bocoy de mascabado y en proporcion á estos precios los de los otros efectos, cuyos gastos de almacenage abonarán los estractores como es costumbre en los depósitos de su clase.
De momento y sin perjuicio de proporcionar otra comunicacion, como se ha proyectado, la Empresa tiene dispuestos desde el dia en el muelle de los Almacenes de San José, botes que partiendo de este al muelle de sus Almacenes, y de aquellos á estos, sin demora de ninguna especie, conduzcan los pasageros que se dirijan allí desde las primeras horas de la mañana á las últimas de la tarde. Los botes contratados no podrán cobrar en cada viage mas que diez centavos de peso por persona blanca y cinco centavos por cada una de las de color.
Habana, 17 de enero de 1860.—Director, Julio Herrera. 30-10 Enero.

Cajas de Préstamos, Depósitos y Descuentos.

Depósitos á interés.

Depósitos á interés recibidos hasta el dia	$169,837	[illegible]
Idem idem pagados	91,425	01
Ecsistencia segun balance publicado en noviembre 30 de 1859	78 412	79

Cuentas corrientes.

Recibido hasta el dia	$2 562 124	64
Pagado	2.538.079	31
Ecsistencia segun balance el 30 de noviembre	24 045	33

Cuentas corrientes	$ 24.045	33
Depósitos	78 412	79
Total	$102.458	11

DEPOSITOS.

Esta Caja los admite con interés y sin él, desde un peso á la cantidad mas alta abonando un interés respecto de los primeros en la forma siguiente:
En cantidad de $2,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses abona el 8 p§ de interés anual, pagandolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.
En cantidad de $1,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses, id. id.
En cantidad de uno en adelante abona el 7 p§ anual pagándolo como mejor convenga al depositante. Pueden hacerse los depósitos mensuales, ó semanales, ó el dia que se tuviere por conveniente en todas cantidades y por el término que no baje de dos meses, con el fin de que los artesanos y gente de color puedan formar insensiblemente su capital.
Las personas que quieran disfrutar de los beneficios que ofrecen los depósitos pueden avisarlo á la Direccion por cartas, y ésta les facilitará los medios de verificarlo.
Oficinas de la Direccion, calle de la Habana esquina á la de Riela n. 62. 4 D.

La Alianza, compañía de Crédito y Seguros.—La junta general de esta Compañía se reunirá nuevamente el dia 25 de febrero próximo á las 6 de la tarde, en las oficinas de la misma, calle de San Ignacio n. 94, con el objeto de oir el informe de la Comision que se nombró en 23 del que rige para escaminar y censurar las cuentas correspondientes al segundo semestre del año de 1859, y de discutir la propuesta del Consejo de Administracion relativa á la Sucursal establecida en la villa de Cárdenas, así como la reforma de uno de los artículos de los Estatutos que se indicó en la precitada fecha: lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas, suplicándoles se sirvan asistir ó endosar sus cartas de representacion, pues para los fines últimamente espresados, es indispensable que los señores concurrentes reunan la de las dos terceras partes de las acciones emitidas, ó sea del capital.—Habana, 25 de enero de 1860.—Joaquin de Gascue, secretario. 3-26 E.

La Alianza. COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS.—El consejo de Administracion ha acordado que la junta general que previenen los artículos 28 de los Estatutos y 23 del Reglamento tenga efecto el lúnes 23 del corriente á las 6 de la tarde en las oficinas de la Compañía, calle de San Ignacio núm. 94, en la cual además de darse cuenta del estado de la misma se propondrá el reparto de las utilidades líquidas obtenidas en el segundo semestre del segundo año social; y se advierte á los Sres. accionistas que desde esta fecha se hallan á su disposicion los balances, libros y demas documentos necesarios para formar juicio del órden observado en la gestion administrativa de los intereses sociales. Habana y enero 4 de 1860.—Joaquin de Gascue, secretario. 21-5 E.

La Alianza. SEGUROS MARITIMOS.—Se aseguran buques y mercancías, respondiendo de riesgos fluviales, y de botar al agua los buques.
SEGUROS DE INCENDIO
á prima fija en todos los pueblos de la Isla.
EDIFICIOS urbanos de todas clases que no sean de madera.
MERCANCIAS, establecimientos, fábricas, alhajas de casa y cualquiera mobiliario en los indicados edificios.
Las solicitudes se dirigirán á las oficinas de la Direccion, calle de San Ignacio, número 94, y en las jurisdicciones de Marianao y Guanabacoa á los respectivos agentes de la Compañía Sres. D. Francisco Martinez Niques y D. José Muñoz y Montero.

Compañía del ferrocarril de Sagua la Grande.—Los Sres. D. Julian Zulueta y Cª han ocurrido á esta Empresa manifestando habérseles estraviado los recibos provisionales de los seis primeros décimos de las catorce acciones de la primera série que les pertenecen. Resulta de los libros de la Empresa que los Sres. Zulueta y compañía adquirieron esas acciones del Sr. D. Juan O'Naghten y Orozco, quien en la fecha de la sesion representaba veinte y cinco acciones que hubo en esta forma: diez por suscricion directa, diez que le cedió D. Nicolás Vargas y cinco que igualmente le cedió D. M. Nin y Pons. Y con arreglo á lo que para estos casos tiene dispuesto la Junta directiva se convoca á las personas que se consideren con algun derecho á dichos recibos, á fin de que dentro de ocho dias contados desde el tercer anuncio ocurran á reclamarlo á la Contaduría de la Empresa, calle de San Ignacio núm. 105, en el concepto de que si no lo verifican se tendrán por nulos y sin ningun valor ni efecto los espresados recibos, como lo son en realidad respecto de la Empresa, puesto que en sus libros no aparece traspaso alguno posterior al que se hizo á los Sres. Zulueta y Cª, procediéndose en consecuencia á entregar á estos los títulos definitivos de las catorce acciones que les pertenecen. Habana, enero 28 de 1860.—Benigno Del-Monte, secretario. 3-31

Compañía del ferrocarril de Sagua la Grande.—D. Luis Domingo Valdés y D. Victor de la Bodega han ocurrido á esta Compañía solicitando se les despachen los títulos definitivos de diez acciones que cada uno posee, y manifestando que no pueden devolver los recibos provisionales de los seis primeros décimos por haberlos estraviado. Resulta de los libros de la Empresa que los Sres. Valdés y Bodega adquirieron dichas acciones de los Sres. D. Julian Zulueta y compañía, quienes han ocurrido tambien esponiendo que esos recibos se han estraviado. Resulta de los libros de la Empresa que dichos Sres. Zulueta y Cª adquirieron esas veinte acciones, junto con otras varias, de los herederos de D. Juan Arenas, y de D. Francisco Rojo, D. Francisco Zagurzazu, D. Juan Bautista Conspeire, D. Antonio Triana y D. Salvador Lopez, y con arreglo á lo que para estos casos tiene dispuesto la Junta Directiva se convoca á las personas que se consideren con algun derecho á dichos recibos, á fin de que dentro de ocho dias contados desde el tercer anuncio ocurran á reclamarlo á la Contaduría de la Empresa, calle de San Ignacio núm. 105, en el concepto de que si no lo verifican se tendrán por nulos y sin ningun valor ni efecto los espresados recibos, como lo son en realidad respecto de la Empresa, puesto que en sus libros no aparece traspaso alguno posterior al que se hizo á los Sres. Zulueta y Cª, procediéndose en consecuencia á entregar á estos los títulos definitivos de las acciones que les pertenecen, en el concepto de que si no ha sido posible, en el efecto los espresados recibos, Zulueta y Cª hayan transferido las acciones á que los mismos recibos se refieren á otras personas que á los Sres. Valdés y Bodega, procediéndose en consecuencia á entregar á estos los títulos definitivos de las acciones que reclaman. Habana, 23 de enero de 1860.—Benigno Del-Monte, secretario. 3-31

Aviso al público.—Fábrica de papel de la Habana.—Siendo indispensable para el buen órden interior de la Fábrica establecer reglas dictadas por la esperiencia como necesarias, está acordado que no se permita la entrada en la Fábrica sin permiso especial, y para evitar abusos se suplican los billetes correspondientes á las personas que deseen visitarla, sean por conducto de los señores Directores de la Empresa, en el escritorio, calle de los Oficios n. 80, entre las del Obispo y Obrapía.—El Director gerente, E. J. Gomez. 15-31

Cajas de préstamos, depósitos y descuentos.—Las oficinas de esta empresa se han trasladado á la casa calle de la Habana n. 62, esquina á la de Riela.—Habana y setiembre 27 de 1859.—El Director general, José Francisco R. Almeida. 8

Caja de Préstamos, Descuentos, Anticipaciones y Depósitos.—El Consejo de Direccion de esta Empresa, en sesion del dia de ayer, y de conformidad con lo propuesto por la comision ejecutiva, ha acordado repartir un dividendo activo de un 3 por 100 sobre el capital de la Sociedad, del cuatrimestre vencido en 31 del mes próximo pasado.
Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los señores accionistas que podrán ocurrir á cobrar lo que les corresponda desde el dia de mañana á las oficinas de esta Empresa. Habana, enero 17 de 1860.—El secretario, *Francisco Morales Lopez*. 15-18

Banco Español de la Habana. Habiendo manifestado don Manuel de la Campa que la certificacion de depósito que le fué espedida por este Banco en 14 de setiembre próximo pasado por la suma de 600$, y bajo el número 15-7, se le ha estraviado, pretendiendo otra igual, el Escmo. Sr. Director ha dispuesto que publicándose dicho estravío por la Gaceta y Diario de la Marina durante el término de 9 dias, si nadie se presentare á hacer reclamo, ni oposicion alguna, se le estienda la certificacion que pide en calidad de duplicada. Habana, enero 24 de 1860.—El secretario, *Manuel Arismendi*. 9-24

Ferrocarril y almacenes de depósito de Santiago de Cuba.—De órden del señor Presidente de la Junta Directiva de esta Compañía y previo permiso del Escmo. Sr. Gobernador Civil y Comandante General del Departamento se convoca á los señores accionistas para que se sirvan concurrir el domingo 12 de febrero á las once de la mañana al palacio de Gobierno á celebrar la Junta general que dispone el artículo 21 del reglamento bajo la Presidencia de S. E.—Desde esta fecha se hallarán de manifiesto en la Administracion, situada en el paradero de esta ciudad, las cuentas del año anterior formadas por la contaduría, las que podrán ser esaminadas por los señores accionistas. Además de este particular se tratarán y resolverán en la referida Junta general asuntos del mayor interés para la Empresa, por lo cual la Junta Directiva recomienda á los señores accionistas la mas puntual asistencia, en el concepto de que se verificará la reunion sea cual fuere el número de concurrentes, como así tambien lo previene el ya citado artículo 21.—Cuba, 4 de enero de 1860.—Silvestre Justiz, secretario. 10-22

Compañía española del Alumbrado de gas de Matanzas.—Los señores accionistas ocurrirán á esta oficina situada en la Fábrica de Gas; y en la Habana á casa del Sr. Presidente de la Compañía, D. Ramon Flá y Monge, respectivamente desde el 25 del actual para percibir un 7½ por 100 de dividendo activo que el Consejo de direccion ha acordado en esta fecha por utilidades repartibles en el 3º y 4º trimestre del año próximo pasado.
Matanzas, 14 de enero de 1860.—Ignacio de Arellano, director. 15-17

HABANA.

MARTES 31 DE ENERO DE 1860.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, enero	9	Nueva-York, enero	18
Barcelona, enero	9	NewOrleans, enero	27
Cadiz, enero	12	Charleston, enero	19
Paris, diciembre	31	Mejico, diciembre	31
Londres, enero	2	Veracruz, enero	5
Liverpool, enero	2	Valparaiso, diciembre	12

Segun nuestras noticias, el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General se ha dignado nombrar concejales para el Ayuntamiento que ha de entrar en ejercicio el 1º de marzo prócsimo, conforme al Real Decreto de 27 de julio, á los veinte y tres señores que obtuvieron mayor número de votos. Por donde se verá con cuanta razon confiábamos en que nuestra dignísima autoridad tomaria en cuenta el voto público al hacer uso de la facultad que el Real decreto le concede.—Es decir que podemos considerar concejales por el órden de la votacion que resultó del escrutinio á las personas siguientes:

Escmo. Sr. Conde de Cañongo. — Sr. D. Luis Pedroso.
Sr. D. Miguel Aldama. — Sr. D. Nicolás J. Gutierrez.
Sr. D. Francisco Diago. — Sr. D. José Morales Lemus.
Escmo. Sr. D. Rafael Rodriguez Torices. — Sr. D. Julian Zulueta.
Sr. D. Domingo Sterling. — Sr. D. José de la Portilla.
Sr. D. Francisco Veitia y Zaya. — Sr. D. Agustin Saavedra.
Sr. D. Ramon Herrera. — Sr. D. Francisco Ibañez.
Sr. D. Bartolomé Mitjans. — Sr. D. José Bruzon.
Sr. D. Joaquin Demestre. — Sr. D. Cayetano Ortiz.
Escmo. Sr. D. Salvador Samá. — Sr. D. Juan Crespo.
Sr. D. Rafael de Toca. — Sr. D. José de la Luz Caballero.
Sr. D. José S. Mojarrieta.

La ciudad entera recibirá con el mayor aplauso eleccion tan digna, y no dudamos que los Sres. que al voto público con que fueron distinguidos reunieron la eleccion de nuestra Superior Autoridad aceptarán la carga concejil, no ya como el deber inescusable que la ley les impone despues de su nombramiento sino como una verdadera honra.—En efecto, segun la ley, las escusas han de preceder al nombramiento; pero sobre esa ley está la si cabe mas imperiosa y mas alta que impone á todo ciudadano el deber de contribuir al bien social con el contingente de su inteligencia y de su celo; y este deber urge con doble fuerza cuando autoridad y pueblo se aunan para depositar su confianza en las personas llamadas á prestar esos servicios.—Si escusas fundadas en motivos que no constituyen impedimento absoluto fueran valederas, y si á ellas se apelase para esquivar la carga, vendríamos á parar en lo que por fortuna juzgamos imposible entre nosotros, un egoismo capaz de apagar todo sentimiento de civismo. Y todo ménos esto podemos esperar nosotros de las dignísimas personas en quienes á una han coincidido el voto del Cuerpo electoral y el nombramiento de nuestra Superior Autoridad.

La aglomeracion de materiales nos obliga á retardar la publicacion de muchos interesantes, no ya de los particulares que nos favorecen sino de la redaccion misma.—De aquí el que no haya tenido cabida hasta el presente número la carta que nos dirigió últimamente desde Cienfuegos nuestro distinguido amigo y colaborador el Sr. D. Ramon de la Sagra, y que esa publicacion coincida con la de la siguiente, que recibimos despues de su regreso á nuestra capital.—El interés de esta última en cuanto se refiere á la escuela de párvulos que va á inaugurarse en el instituto de Santa Isabel bajo la direccion de las venerables hermanas de la Caridad, y sostenida por la Asociacion de señoras de Beneficencia domiciliaria, nos impulsa á darle toda preferencia, á reserva de agregarle á continuacion algunas palabras.

"*Habana, 30 de enero de* 1860.—Mi estimado amigo: Cuando escribí á V. mi precedente carta en Cienfuegos no pensaba ser portador de ella; pero un momento despues de concluida me sentí impulsado por un vivo deseo de venir á la Habana. Como en varias ocasiones de mi vida semejantes inspiraciones me dieron buen resultado, obedecí á la que me agitaba, me embarqué en el mismo vapor que me trajera de Trinidad, y al llegar aquí, mis amigos, sorprendidos agradablemente, me instruyeron de la prócsima instalacion de la escuela de párvulos en el colegio de Santa Isabel.

A mi salida de aquí, el 22 de diciembre, esta idea no era mas que una semilla caida en muy buen terreno—y regada por mejores manos.—Gracias á ellas la semilla ha germinado con tal rapidez que el juéves prócsimo ofrecerá ya una bella planta.

¿Cómo se ha operado este prodigio? Por un medio tan sencillo como fecundo: *la caridad de las señoras.*—Una, de elevada posicion social, cuya hermosa frente marcó Dios con el sello de la bondad, ha suministrado los fondos para la instalacion material; otras, de antiguo alistadas en la bienhechora falange caritativa, adoptaron la feliz idea que la asistencia de cada niño pobre al nuevo asilo fuese costeada *por uno* de la clase rica; un ilustre prelado bendijo tal pensamiento, y las buenas hermanas de la Caridad lo secundaron con ardiente celo.

La escuela de parvulitos entre 2 y 5 años que va á inaugurarse el juéves prócsimo en un local adecuado del Colegio de Santa Isabel será la primera que ecsista en la Isla de Cuba, donde debe generalizarse muy pronto tan benéfica é interesante institucion, como ha sucedido en todas las naciones de Europa, donde forman el primer eslabon de la enseñanza primaria, y el centro de todas las esperanzas para la regeneracion moral que nuestra sociedad reclama. Bajo estos dos puntos de vista las escuelas de párvulos merecen y han obtenido la aprobacion universal de todas las clases, desde las ricas y opulentas, que las protejen con ardor, hasta las pobres y desgraciadas, que bendicen sus efectos.

En los últimos números de la *Verdad Católica* se ha insertado un artículo que trata de este asunto; pero ningun escrito puede suplir á la vista de una escuela de parvulitos. La de la Habana, fundada por personas tan caritativas como generosas, se propone completar el beneficio que prestan estos establecimientos en otras partes encargándose tambien del vestido y del alimento de los niños, que por lo tanto no tendrán que llevar comida alguna al asilo, como de ordinario se practica. Esta adicion habanera á los usos caritativos europeos caracteriza el país de la generosidad y de la riqueza.

Si V. desea saber mas dése la satisfaccion de concurrir el juéves á la *una* al colegio de Santa Isabel, establecido en los claustros de San Felipe, donde las buenas hermanas que lo dirigen no le negarán ciertamente la entrada; y allí se convencerá V. tambien de que ha sido bien inspirado en Cienfuegos su afectísimo amigo,—*Ramon de la Sagra.*"

En efecto, segun nuestras noticias, á la Escma. Sra. Condesa de San Antonio deberá inmediatamente la Habana la creacion de su primera escuela de párvulos, rasgo digno de los mas nobles sentimientos, y que demuestra una vez mas cómo suele la Providencia Divina complacerse en la perfeccion de sus obras ocultando bajo la apariencia de la hermosura que deslumbra bellezas mucho mayores, que la eclipsan y arrastran y cautivan. No pudiera inaugurar de modo mas digno la dignísima presidenta de la Asociacion general de beneficencia domiciliaria la mision á que está llamada. De quien así empieza ejercitando las ricas dotes de su bella alma grandes bienes debe esperar la sociedad que la posee, y á la cual ofrece estímulo tan eficaz como el ejemplo. ¡Que la inauguracion de la Escuela de párvulos en el instituto de Santa Isabel lo sea tan saludable que en breve término pueda la isla contar con ese glorioso título mas al aplauso de cuantos nos regocijamos al verla marchando, cada dia con nuevo vigor, en la senda de los progresos morales no menos que en la de sus adelantamientos materiales!

Segun vemos en la *Gaceta* de hoy el Escelentísimo Señor Sub-Inspector General de Voluntarios de la Isla ha dirigido al Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, presidente de la Junta general de suscriciones y recursos para la guerra de Marruecos, una comunicacion acompañando dos certificados de depósito en el Banco Español, por valor el primero de $3.884, importe del donativo hecho por el Escmo. Señor Gefe de la Plana Mayor General de los cuerpos de Voluntarios y señores gefes y oficiales de la misma, y el segundo de $5.068–62½ cs., importe del donativo de los señores gefes y oficiales del batallon de Voluntarios de Matanzas.

El diario oficial publica igualmente una esposicion que el presbítero D. Hilario Roldan, sacristan teniente cura de la parroquia de Nuestra Señora del Monserrate, estramuros de la Habana, dirige al Escmo. Señor Presidente de la Junta general de donativos, suplicando á S. E. se digne acoger con su esposicion el donativo del 12 p§ de su sueldo desde el 1º de enero, y por todo el tiempo que dure la guerra.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General se ha servido aceptar los mencionados donativos, dando al propio tiempo las gracias en nombre de S. M. á los interesados por sus nobles y patrióticos sentimientos.

La suscricion abierta entre los vecinos del partido del Calvario para contribuir á los gastos de la guerra contra Marruecos da por resultado, segun la lista firmada por el capitan del partido, y publicada en la *Gaceta* de hoy, la recaudacion de $223–70 cs.

Por disposicion del Escmo. Sr. Capitan General publica la *Gaceta* en su número de hoy una esposicion que el Sr. D. José Alonso y Delgado, digno director del acreditado Colegio Nacional y Estrangero de San Francisco de Asís, situado en Regla, elevó á S. E. solicitando su aprobacion para "prohijar cuatro huérfanos completamente pobres, y educarlos en su establecimiento hasta conseguir dotarlos de los conocimientos necesarios para alcanzar una carrera decente," ejerciendo en ellos la misma solicitud, cuidados, asistencia y autoridad de un verdadero padre, y suplicando que los cuatro huérfanos sean elegidos por la dignísima esposa de S. E., á todo lo cual accedió gustosa nuestra primera autoridad. Creemos que ese rasgo generoso merece de nuestra parte especial mencion, y la hacemos con tanto mayor motivo cuanto que no es el primero de esa clase con que el Sr. Alonso y Delgado demuestra que no se ha dedicado á la noble profesion de la enseñanza por mera especulacion, puesto que el año anterior solicitó y obtuvo igual gracia para cuatro huérfanos que desde entónces viven á su amparo como hijos suyos, y que al igual de los alumnos de pago reciben la mas completa instruccion, sin contar que además se la da á otros muchos cuyos padres la han solicitado. El Sr. Alonso y Delgado puede estar seguro de que rasgos de esa naturaleza los sabrán apreciar en todo su valor los que se interesan por la causa de la educacion, y al colocarnos nosotros en el número de ellos solo añadiremos que quien así revela la fé en el magisterio, y hace patentes sus sentimientos caritativos, merece bien de la sociedad entera, y ser señalado como ejemplo. Arrancar de manos de la ignorancia, y acaso del crímen, á unos seres que entre sus desgracias cuentan la pérdida de sus padres es una accion meritoria á los ojos de la humanidad como á los de Dios.

El *Morning Post* de Lóndres (órgano de lord Pálmerston) funda la tenaz oposicion que hace al proyecto de canalizar el istmo de Suez, no en los resultados desfavorables que para Inglaterra pudiera tener la obra, los cuales califica de imaginarios, sino en el peligro de permitir que una compañía francesa se haga dueña del tránsito mediante los derechos que reclama, tanto territoriales como de levantar fortificaciones en todo el largo del canal.

"Comercialmente (dice) nada significa la obra sino la ruina de los accionistas; pero políticamente, desde que haya obtenido ese proyecto la sancion del Sultan, habrá de traer consigo la realizacion en el Egipto de los designios ambiciosos que con tanta pertinacia se han renovado en distintas épocas de la monarquía francesa; designios que ni fueron concebidos por primera vez cuando el fundador de la dinastía hoy reinante condujo sus tropas á Oriente, ni abandonados completamente cuando Lord Pálmerston hizo pedazos sin compasion, ahora diez y nueve años, la red diplomática tan bien tejida por Mr. Thiers...... Que nuestros propios intereses están en juego, y que intentamos defenderlos con resolucion, es muy cierto. Pero no lo es menos que los intereses en cuya proteccion nos empeñamos cuando bien se les considera son los de todos los estados independientes, los del derecho de gentes, los de la moralidad internacional; mas aun; no vacilamos en decirlo; los de la civilizacion europea."

El *Economist* de Lóndres admite la validez del argumento del *Morning Post* en cuanto al peligro de que una compañía francesa obtenga y aproveche la facultad de levantar en las orillas del Canal fortificaciones fáciles de guarnecer luego con tropas de su nacion, haciéndose así la Francia dueña verdadera del Egipto; pero á la vez que concede hasta este punto que la Inglaterra no carece de razon, combate con buenos argumentos la forma de la oposicion: en otros términos, la persistencia en que de ningun modo se haga el canal.

"Es posible (dice) obtener garantías contra el abuso de los privilegios militares que se concedan á la Compañía: mas aun: cabe negárselos enteramente. . . . Y en este último caso ¿cómo podría ser mas temible que nuestras propias compañías de ferrocarriles en el Asia Menor y la Bulgaria?

"O si se prefiriese proceder de distinto modo ¿no hay en el tratado Clayton Bulwer, relativo á otro istmo, un precedente para invitar á todas las grandes potencias á garantizar conjuntamente la neutralidad de la obra? Si bien creemos que conseguido esto último no se haria el canal, y aun hecho seria inútil para la mayoría de los fines comerciales, siempre habria gran ventaja en sentar la cuestion sobre la base verdadera, no la falsa. Una cosa es decir que si se ha de hacer el canal debe precaverse cuidadosamente su posible abuso mediante amplias precauciones y garantías, y otra declarar que de ningun modo habrá de construirse."

Lo primero, segun el *Economist*, llena las condiciones de lo racional y justo: lo segundo, por el contrario, espone á la nacion á ser calificada de obstinadamente torpe y egoista, con razon, ó sin ella, en los momentos mismos (agregamos nosotros) en que mas necesita la Inglaterra demostrar con hechos que su política no es ya la de antaño.

Comparando un periódico de Nueva-York los resultados que arroja el último informe anual del Departamento Postal de Inglaterra con los del informe de igual Departamento de los Estados-Unidos presenta el siguiente cuadro:

INGLATERRA.	
Ingresos ordinarios........	$15.877,500
Egresos..................	9.474,585
Diferencia á favor de los ingresos............	6.403,215
Costo del trasporte de las malas en el interior.........	3.447,285
ESTADOS-UNIDOS.	
Ingresos..................	$ 7.968,484
Egresos..................	15.754,000
Déficit..................	7.785,516
Costo del trasporte de las malas en el interior.........	6.112,996

Por donde se ve, dice el citado periódico, que la *pérdida* anual de nuestro sistema escede á la gran suma de utilidades del inglés. Lamentándose en seguida de que las malas de los Estados-Unidos no ofrecen ni celeridad, ni fijeza, ni seguridad, y de que el servicio postal en las ciudades está mal administrado, dice que el entretenimiento de las tres ó cuatro líneas postales establecidas en 1858 á través del territorio cuesta anualmente cerca de un millon de pesos, miéntras que el producto de ellas en el primer año apénas escedió de $27.000; de manera que habiendo sido de 270.000 el número de cartas trasmitidas, inclusas las ecsentas de pago, resulta que cada carta llevada desde el Misisipí hasta el Pacífico ha gravado al tesoro federal en $3-25 centavos.

Tenemos sumo placer en insertar el siguiente artículo, con que se nos ha favorecido por una persona distinguida. A la recomendacion que por ella se hace unimos de buen grado la nuestra, aunque humilde, porque nos consta que el instituto de que se habla reune todos los títulos á la consideracion y especial preferencia de los padres de familia.

Una de las necesidades que con mas urgencia se hacian sentir en la capital de nuestra Monarquía era la de un gran colegio para la primera y segunda enseñanza, y preparatorio para las carreras especiales, que se encontrase á la altura de los de esta clase creados en las naciones mas adelantadas, donde se consagran á la educacion de la juventud toda la atencion y el cuidado que tan importante objeto merece. Esta necesidad acaba de llenarse por la solicitud de algunos individuos tan conocidos por su posicion social como por su ilustracion y ventajosos antecedentes, y merced á sus desinteresados esfuerzos Madrid posee hoy en el *Colegio de Santa Isabel*, incorporado á la Universidad Central, uno de los establecimientos de instruccion mejor montados, y que puede sin duda competir con los primeros que de su clase ecsisten en las principales capitales de Europa.

Los elogios que la prensa ha tributado á dicho Colegio y la descripcion del mismo que contiene el estenso prospecto distribuido al tiempo de su apertura nos escusan de estendernos sobre este punto en minuciosos pormenores: pero á fin de dar en pocas palabras una idea general del establecimiento, así en su parte material como en su organizacion y direccion interior, vamos á permitirnos reproducir lo que sobre uno y otro estremo ha dicho uno de los periódicos de la Corte que de él se han ocupado.

"Este gran Liceo, dice, consagrado á la juventud de España y de Ultramar, ofrece ser notable por mas de un concepto. Comprendo tres salones, puramente dormitorios, que miden dos de ellos 115 y 112 piés de longitud, y tanto estos como las salas de aseo y retretes, que están á la cabeza de los dormitorios, se hallan convenientemente estucados y pavimentados con arreglo al objeto á que cada cual se destina. Cinco cátedras, situadas en la planta baja del edificio, y con completa independencia, miden 30, 40 y 50 piés de estension, y la 6ª, que á la vez es capilla y salon de estudio, se estiende en una crujía de 90 piés paralelamente á los dormitorios primero y segundo. Los salones de recibo y de enfermería, el comedor, cocina, almacenes, jardin, patios y demás por una parte, y por otra el gimnasio cubierto en otra crujía de cien piés de longitud y la pieza de baños nada dejan que desear, pues reunen además todas estas localidades escelentes luces, gran ventilacion y abundancia de aguas."

Esto en cuanto á la parte material del edificio y su distribucion: con respecto á la organizacion y direccion del Colegio he aquí lo que añade el mismo periódico:

"Reune este establecimiento todos los elementos necesarios para proporcionar á los alumnos la instruccion mas completa en cualquiera de las carreras á que se dediquen. La enseñanza elemental comprende las clases de lectura, escritura, gramática castellana, elementos de aritmética, de geografía é historia de España, doctrina cristiana é historia sagrada.

"Para la segunda enseñanza cuenta el establecimiento con un escogido cuadro de profesores aprobado por la Universidad Central, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse de su buen desempeño.

"A cargo de estos profesores están las asignaturas de latin, castellano, griego, retórica y poética, geografía, historia general, matemáticas, física, química é historia natural, psicología, lógica y ética, francés, religion y moral.

"La preparacion para las carreras especiales de escuela industrial, comercio, administracion militar, colegio naval, artillería, caballería, infantería, arquitectura, telégrafos, estado mayor, ingenieros militares, ídem de caminos, de minas, de montes etc., está á cargo de profesores que, independientemente de la segunda enseñanza, esplican la aritmética en toda su estension, teneduría de libros, álgebra inferior y superior, geometría elemental, práctica, descriptiva y analítica, trigonometría rectilínea, mecánica en sus cuatro ramos; física, química é historia natural; francés, inglés, aleman, geografía, historia general, dibujo natural, lineal y topográfico, ordenanzas del ejército y de los cuerpos de artillería ó ingenieros, con la formacion de sumarias.

Como clases de adorno ecsisten asimismo las de gimnásia, esgrima y música."

Por lo que precede puede conocerse que el colegio de que se trata reune cuantas condiciones son de desear así para la salubridad y comodidad como para la instruccion de los jóvenes que en él ingresan; y si se tiene además presente que por las cuotas de 20 y 15 reales vellon diarios, que respectivamente abonan los alumnos internos y medio pensionistas, reciben la enseñanza completa de todos los ramos que abraza la carrera á que cada uno se dedica, teniendo además los primeros derecho á la asistencia facultativa en sus enfermedades, y al lavado, plancha y repaso de la ropa de todas clases; si se observa que las Hermanas Siervas de María, encargadas de la enfermería, lo están asimismo de los almacenes y ropas, y de cuidar con religioso esmero á los colegiales, especialmente los de menor edad, cuya mision desempeñan con un celo y ternura verdaderamente maternales; si se tiene finalmente en cuenta que en el colegio reside constantemente el capellan, á cuyo cargo se encuentra la direccion moral y religiosa de los alumnos, así como de los inspectores, ayudas de cámara y sirvientes, de los cuales es á la vez el gefe inmediato, se acabará de comprender que el *Colegio de Santa Isabel* es bajo todos conceptos digno de la proteccion que tanto el gobierno como el público se han dignado dispensarle desde su creacion.

Por nuestra parte, al llamar la atencion sobre este notable establecimiento, que tuvimos el gusto de visitar detenidamente antes de nuestra salida de la Corte, hemos tenido sobre todo á la vista el beneficio que de él podrán reportar los jóvenes de esta Isla que se dediquen á alguna de las carreras que ecsigen necesariamente el ingreso en cualquiera de los colegios ó escuelas que el Gobierno tiene establecidos en la Península, y aun á los que sin esta necesidad quieran completar ó perfeccionar en ella su instruccion ó educacion científica. A unos y á otros aconsejaríamos sin vacilar que escogiesen para sus estudios preparatorios el Colegio de Santa Isabel, y estamos seguros de que los que así lo hagan agradecerán en su dia nuestro desinteresado consejo.—*A. M. C.*

En nuestro Alcance de hoy se ha insertado lo que sigue:

Llegada del Vapor Correo.

Ha entrado el Vapor Correo de la Península; pero no tenemos aun mas que parte de la correspondencia y no podemos retardar la salida del *Alcance*.

El vapor correo trae al Escmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de Cuba.

El 29 de diciembre hubo un combate parcial, y de poca importancia, con las fuerzas del general Ros de Olano, que rechazaron gloriosamente al enemigo.

El 30 por la tarde hubo otro combate con las mismas fuerzas, y fueron tambien rechazados los moros.

El dia 1º de enero se dió, dícese, la primera batalla importante en esta guerra, habiendo tomado la ofensiva el ejército español, el cual ganó inmenso terreno, avanzando mas adelante de Castillejos, en donde campó el general en gefe la noche de dicho dia. Los húsares dieron brillantes cargas, rebasando el campamento enemigo y tomando á su caballería una bandera. Segun los prisioneros los enemigos, al mando de Muley-Abbas, eran de 40 á 50 mil. Por el ejército español entraron en batalla la division del general Prim y ocho batallones del segundo cuerpo. Pérdida del enemigo, 1500 hombres: de los españoles, de 400 á 600.

Los generales Prim y Zabala tuvieron la dicha de distinguirse, bien que comprometiéndose gravemente.

La marina tomó una gloriosa parte en la jornada, y dos oficiales de ella plantaron la bandera española en Castillejos.

El general en gefe desde Castillejos, el dia 2, anuncia que el enemigo habia levantado su campamento y marchaba en movimiento paralelo al del ejército; que la pérdida del dia 1º fué de 450 heridos y 50 muertos, y que los ingenieros y la artillería se distinguieron mucho. En otro parte del mismo dia por la noche, y en otro del 3, dice que no habia novedad, sin embargo de haberse hecho un nuevo reconocimiento hasta legua y media del campamento. El enemigo continuaba siguiendo su marcha paralela. El 4 no hubo novedad en el cuartel general.

El 6 dice el general en jefe que siguió el movimiento y campó en las alturas de la Condesa, sobre el valle que precede al monte Negron. Se presentaron 2000 caballos enemigos; pero hubo solo combate de tiradores. En el Serrallo no habia novedad.

El 6 por la tarde, desde el campamento del Monte Negron, dice el general en jefe que el general García se apoderó de grandes posiciones, protegiendo el paso del ejército, no habiendo habido mas que un fuego un poco vivo, como que aquellas se tomaron con solo la pérdida de un muerto y tres heridos.

El 7 el ejército se ponia en marcha, y el enemigo seguia su movimiento paralelo. En ese dia llegó el señor General Bustillos al campamento, y conferenció con el general en gefe.

Un parte telegráfico de Madrid del 7 por la noche dice que las tropas habian pasado el Negron, y el comandante de las fuerzas navales en un parte del propio dia anuncia un temporal que obligaba á enviar á Ceuta los vapores trasportes con cañones.

El periódico de Cádiz que tenemos á la vista da largas noticias sobre el temporal, que naturalmente hubo de influir en la paralizacion de las operaciones; pero contiene un parte de Madrid del 9 por la noche en que dice que el ejército contaba con provisiones suficientes, que los buques de la escuadra arribaron á Ceuta y á Algeciras, y que se habia restablecido la comunicacion entre Ceuta y Tarifa por el cable submarino.

[illegible] que iba á aumentarse considerablemente el ejército de Africa.

En la accion del dia 1º salieron heridos, aunque [illegible], nuestros distinguidos amigos los Sres. [illegible]det, comandante de ingenieros, y P[illegible], comandante de húsares.

El Sr. general D. José de la Concha llegó á Madrid el dia 4, acompañado del señor Marqués del Duero, que fué á recibirlo en Alicante.

El vapor *San Francisco de Borja* tocó en Ceuta el 31 de diciembre, y al dia siguiente entró en Málaga, desde donde pasó á Alicante.

El vapor correo *Europa* llegó el 31 de diciembre á Cádiz.

ULTIMAS NOTICIAS.

Un parte telegráfico de Madrid del 10 contiene otro del general Echagüe desde el Serrallo, fecha del 9 á las 10 de la mañana, anunciando haber cedido el temporal bastante en tierra, pero poco en el mar. Por la parte del Negron, donde estaba el ejército, se habia despejado.

CORREO DE LA ISLA

SAGUA LA GRANDE.—Leemos en la *Hoja* del 27:

Defuncion.—Ha fallecido el Sr. D. Francisco de Paula Lancis, padre político de nuestro apreciable amigo D. Fermin del Monte.

Ocupado en la Administracion de Rentas Reales de la ciudad de Matanzas desde jóven, logró adquirirse las simpatías de sus gefes y compañeros, desempeñando en esa oficina notables puestos y delicadas comisiones en que se reflejó siempre la virtud como su mas estimable distintivo.

Murió pobre, y esto por sí solo dice mas que cuanto nuestra pluma acertaría á esplicar.

CIENFUEGOS.—Leemos en la *Hoja* del 26:

Tentativa.—Poco mas de tres dias hace que unos bandidos quisieron sorprender en su finca al Sr. D. Antonio Villegas, y como no pudieron entónces lograr su maquiavélico intento esperaron el siguiente dia para velarle en las inmediaciones de Caunao, en cuyo paraje le dispararon un tiro que afortunadamente dejó ileso al individuo atacado. Acto contínuo tuvo noticia de lo ocurrido el Sr. Gobernador, D. Francisco Rubio, y se trasladó al lugar del suceso con los agentes de policía necesarios para perseguir á los malhechores, logrando aprehender á uno de los cinco bandidos que se nos dice eran. Además de los medios que pone el juzgado civil de esta villa en la causa que se sigue al encarcelado, el Sr. Gobernador ha puesto en el lugar del suceso los empleados suficientes para perseguir á los cómplices, por lo cual creemos que no demorará muchos dias la aprehension de ellos.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Cienfuegos, 28 de enero de 1860.

Mi estimado amigo: Si el ver el delicioso valle de Trinidad recompensa ampliamente de un viaje desde la Habana, merece dos desde Trinidad aquí el contemplar la admirable bahía de Jagua. No pensaba yo en esta grata sensacion cuando anoche nos ocupábamos de la suerte que ha cabido al jóven Teniente Gobernador Sr. D. Francisco Rubio Velázquez de Velazco, y sobre la cual hacian algunos amigos de allí comentarios diferentes, aunque todos marcados con el sello de su lógica peculiar. Quien destinaba al afortunado gefe á seguir unido á la rueda de la fortuna, creyéndola mas segura que en parte alguna en un trapiche de gran potencia establecido á las márgenes del Táyaba: quien le suponia pretensiones mas elevadas uniéndose á la bella heredera de algun hato de los que con la sencilla operacion de ser divididos centuplican su primitivo valor: quien en fin, opinaba mas análogo con las aspiraciones de un militar retirado por rico el dedicarse en un feraz potrero á la cria de caballos para que los montasen otros guerreros menos cuidadosos de sus preciosas vidas.

No terminaria, amigo mio, si fuera á referir á V. las mil conjeturas que en la ciudad de Trinidad se hicieron ayer sobre el uso que de su nueva fortuna y de su enriquecida persona haria el Tte. Gobernador de su rival Cienfuegos. Ni tampoco diré á V. el efecto que en mí produjeron semejantes cálculos; en mí, que con poco esfuerzo habia conocido el carácter de un jóven amigo el Sr. Rubio. Sin embargo debo confesar que no adiviné todo lo que su noble corazon le habia ya inspirado. Temeroso de contradecir á sus comentadores callé lo que me ocurria; pero mi silencio de anoche no igualará jamás á la estupefaccion de aquellos cuando sepan el rasgo de generoso y noble abnegacion de que tienen Vds. conocimiento ya en esa, y sobre cuyos comentarios en Trinidad podria escribirse un volúmen.

Dispénseme V. este episodio en la relacion de mis escursiones, porque no es aislado sino que participa del mismo carácter de satisfaccion interior que justísimamente inspiran en pechos españoles las noticias que todos los dias nos llegan de las playas africanas. A aquellos actos de militar heroismo corresponden nobles sentimientos, generosos dones, sinceras y ardientes ofertas y tambien penas ahogadas, por la imposibilidad que á muchos impone el deber oponiéndose al vehemente deseo de ir á combatir con sus afortunados hermanos.... Pero volvamos á las pacíficas comarcas cubanas, donde Dios permite ocuparse de la prosperidad material sin peligros gloriosos, ni sacrificios heroicos.

Salí de Sancti-Spíritus hace tres dias, satisfecho de mis esploraciones por aquellos feracísimos campos. La subdivision de las grandes haciendas de aquella estensa jurisdiccion marca el principio de una nueva era de fomento agrícola que secundada por las empresas de comunicacion, cambiará la faz de aquellas comarcas. La Providencia, que las ha mantenido estacionarias, mientras que no revelaba al hombre el medio de vivificarlas por medio de arterias metálicas, parece decretar ahora, con la inauguracion simultánea de los dos grandes agentes del fomento cubano, el advenimiento feliz de la nueva era á que vengo de aludir.

Al reconocer y admirar esta coincidencia no se ofusca mi imaginacion hasta el estremo de ocultarme los inconvenientes que puede acarrear el abandono absoluto de las reglas de la provision, por entregarse con demasiado ardor á divisiones y enagenaciones útiles desde luego, pero que, como todos los actos individuales sobre el patrimonio comun, que es la tierra, necesitan y reclaman una ojeada penetrante y profunda que vaya mas allá del dia de mañana; mas allá de la fortuna de los antiguos dueños de las grandes haciendas; mas allá de las ganancias inmediatas de los partícipes.

Con solo considerar la *tala* formidable de inmensos bosques ocasionada ya con las divisiones hasta ahora practicadas; con solo saber que ya no se encuentran sino muy raras las escelentes maderas duras que antes abundaban en aquellas jurisdicciones; con solo ver los precios enormes que ha tomado el carbon, y, al lado de esto, si se comparan los aumentos estraordinarios de los precios de las carnes, de las aves y de las viandas, no por efecto de una carestía general que pudiera depender de otras causas, sino *de la escasez* por la disminucion *absoluta* que ha tenido la produccion de las sustancias alimenticias indígenas, es facilísimo deducir, sin ir mas lejos que el problema de la *subdivision* y del repartimiento de las grandes haciendas en favor del cultivo de la caña produce consecuencias muy complexas, cuya importancia trascedental las recomienda á un ecsámen mas profundo del que se ha hecho hasta el dia.

Esta cuestion está ligada con una doctrina económica de la escuela liberal, cuyos efectos, desastrosos mas de una vez, no la privaron todavía del carácter *absoluto* que le dan sus sectarios. Fúndase aquella en el interés individual, preconizándolo como regla en las especulaciones que tienen por fin el interés colectivo, el de las generaciones futuras, y hasta las mismas condiciones de vitalidad y fertilidad de las comarcas: y no se reflecsiona que ese interés individual es idéntico en su teoría y en su práctica al que dirige el acha de un salvaje que derriba un árbol para aprovechar solo su fruto.

Comprende V. que así considerada la cuestion que he tocado se aleja, ó sale de los límites de una carta, y mucho mas cuando esta es escrita con precipitacion, para que la conduzca á sus manos el mismo vapor que me ha traido aquí, y que partirá muy pronto para esa. Me he limitado, pues, á una [illegible] indicacion que tal vez desenvolveré otro dia.—*Ramon de la Sagra.*

Puerto-Príncipe, enero 25 de 1860.

En mi última correspondencia indiqué á Vds. la inauguracion de la compañía lírico-italiana con la *Lucrecia*, y hoy puedo decir que ha terminado el primer abono de doce funciones, y que estamos á mediados del segundo de seis. En el primero se pusieron en escena las siguientes óperas en esta forma: *Lucrecia* dos veces, *La Hija del Regimiento* tres, *I Masnadieri* cuatro, *Lucía* dos, *Elixir de amor* una, y en el segundo hemos oido ya la *Norma* y *Atila* y oiremos el *Hernani*. Como tengo ya dicho á Vds. la opinion sobre el mérito de la compañía se hallaba dividida, y para ello militaban razones poderosas, razones que aun subsisten aunque no tan vehementes. El Napoleon de los empresarios, el que todos nombran en el *Camagüey*, sin conocerlo, Max Maretzeok en fin, se hallaba en relaciones diplomático-líricas con algunos jóvenes de esta ciudad para traernos su *troupe*, ménos los esposos Gassier y la señora Cortesi, para recrearnos, para formarnos, digamoslo así, el gusto por la música, y esto tan solo por diez y ocho mil pesos, ó sea por el abono completo de todas las localidades en diez y ocho funciones. No habian desistido aun de su propósito los *Max Maretzinos*, aun que la empresa era algo gigantesca, teniendo un buen abono la actual compañía, cuando se anuncia *sotto voce* que la señora Cortesi se compromete á venir asegurándole doce mil pesos por doce funciones que daria, y trayendo en su compañía las mejores partes de la que hoy actúa en Tacon. Ignoro los términos en que fué contestada esta proposicion; pero el me consta que á nombre de aquella señora se ha pedido una nota muy circunstanciada de los precios y número de las localidades, capacidad del coliseo, partes de la orquesta que ecsisten en esta &c. &c., y que circula la noticia como fidedigna que viene la Sra. Cortesi con una *buena compañía italiana*. Yo, á fuer de imparcial, y aun contra mi deseo, sentiria se realizase el proyecto enunciado por los perjuicios materiales que ha de irrogar á tan celebrada *prima donna* su venida, ya por no ser la época la mas apropósito, tanto por la procsimidad á la Cuaresma cuanto por que el deseo lírico se halla algun tanto satisfecho con la actual compañía. Sin embargo, pues, de las intrigas teatrales, nuestros cantantes han logrado grandes aplausos y soberbias entradas, aplausos justo tributados al mérito, al cual nadie puede mirar con indiferencia, mayormente cuando en las primeras funciones se prodigaron con parquedad. La señora *Rosina Olivieri* tiene una voz agradable de bastante estension y afinada: canta con mucha espresion y facilidad, y en la parte dramática y cómica es una actriz consumada. El Sr. *Rosi Guerra* es un tenor de pastosa voz y de probo: sube con facilidad y el público lo aprecia como artista. Todas las demás partes son buenas, lo que no sucede siempre, razon por la cual no se ha cantado una ópera cuyo desempeño no haya dejado satisfecho al auditorio.

No creemos tener una *Lagrange*, un *Salvi* ni *Marini*; pero tenemos cantantes que sin ser notabilidades pasan de medianías, y á los cuales se oye con placer, y á satisfaccion pública. Antenoche tuvo lugar el beneficio de la prima donna Sra. Rosina, habiéndose cantado el *Atila*, de Verdi, y la tonadilla del *Trípili*, y á pesar de la llovizna que caia á la hora de comenzar el teatro estuvo completamente lleno, y los aplausos, las flores, las palomas enciutadas y los versos se prodigaron á manos llenas durante toda la funcion, acompañándose despues á la cantatriz con hachones de cera y la orquesta hasta su casa. Esta espontánea ovacion patentiza mas que nada el alto aprecio que se hace de su mérito artístico. La compañía nos dejará en el mes entrante, y parece que se dirige á Trinidad, en cuyo teatro dará algunas funciones que no dudamos alcanzarán tan buen écsito como el obtenido aquí.

¿Tendremos gas? Esta es la pregunta que se hace constantemente ahora que al salir del teatro tenemos que andar por estas calles como quien juega á la "gallina ciega." El M. I. Ayuntamiento ha vuelto á publicar nuevamente la contrata, ó su pliego de condiciones, por haberse separado voluntariamente de ella el que la tomó, Ldo. D. Francisco Iraola. No se sabe quien haya hecho hasta ahora proposiciones: aunque el precio de tres pesos mensuales por cada farol público que se abona al contratista no sea una cantidad insignificante, sin embargo no se cree suficientemente pagado, teniendo en cuenta los subidos fletes del ferrocarril de Nuevitas, que absorben grandes sumas. Como quiera que sea, nuestra poblacion, por su estension, el número de sus habitantes y el estado de su cultura, ecsige imperiosamente un alumbrado público del cual no carecen poblaciones inferiores en categoría á la nuestra, pero mas avanzadas en los progresos del siglo.

Los víveres, especialmente los ultramarinos, han tomado precios elevadísimos; de suerte que al leer en el Diario de Vds. *las operaciones de muelle*, y saber el precio á que se venden aquí los mismos efectos, casi voy entrando en deseos de establecer un almacen por las pingües ganancias que ofrece. No por esto dejan de venderse las viandas y carnes á subidos precios, fuera del alcance de algunos infelices, que tienen que abandonar la ciudad.

La salud pública no es la mejor, efecto de la variable temperatura: así es que no faltan calenturas y disenterías, aunque todas de carácter benigno. Algunos ingenios han comenzado á moler, y en lo que resta de mes comenzarán los demás, cuyo atraso proviene de las abundantes y prolongadas lluvias de los meses anteriores, que además de haber dejado la caña muy acuosa, pusieron el terreno tan pantanoso que no podian salir las carretas.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana miércoles de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora del Pilar en Carraguao.

Nuevos remates.—La Alcaldía mayor de Guanabacoa ha señalado el dia de mañana 1º de febrero para el remate de dos estancias ubicadas en su jurisdiccion, una compuesta de tres caballerías, y tasada en $9461 y la otra, de una caballería, en $2.698.—Además se rematarán varias alhajas de plata apreciadas en $322.—El Real Tribunal de Comercio designa el dia 3 de febrero para el remate de las ecsistencias y enseres de una peletería situada en la calle de Riela, n. 17½, lo cual se verificará en venduta. Pueden verse las tasaciones en la escribanía de D. Fernando de Castro.—La alcaldía mayor 4ª fija el dia 9 de febrero para la subasta de una estancia de una y cuarto caballería de tierra, situada en Arroyo Naranjo y justipreciada en $6.393-5 rs.—Anuncia la escribanía de Don Francisco de Castro que por disposicion de una de las alcaldías mayores de esta ciudad debe rematarse el dia 6 de febrero el cafetal demolido Santísima Trinidad, partido de Bauta, avaluado con dotacion y anecsidades en $30.164-2 rs.

El último suspiro del cuarto abono.—Con tanta violencia ha venido la muerte á cerrar los ojos del cuarto abono de la ópera en la temporada actual que no hemos tenido tiempo de prevenir oportunamente á los deudos del mismo para que reciban sin sorpresa la fatal noticia. Esta noche morirá el dicho abono entre las dulces melodías de la *Sonámbula*, y mañana, cuando el Sol alumbre, ya será un cadáver el infeliz. Afortunadamente para los que se consideren viudos con ese golpe queda el quinto, y fácil es casarse de nuevo aflojando el cordelito con que está amarrada la boca de la talega. Todo pudiera componerse de un modo tan sencillo, y como un caso de los de ese todo citaremos por ejemplo

Los bailes de máscaras en Tacon.—Lleno de números teníamos ya un pliego de papel, para resolver el problema del revoltijo de bailes y ópera que en el prócsimo Carnaval ofrece el Gran Coliseo, pues nos proponíamos despejar la incógnita de la suspension de la segunda con motivo de los primeros, cuando nos dicen que suspendamos la ocupacion porque el negocio se ha combinado por medio de una operacion sencillísima. Los dias de fiesta habrá ópera, empezando, á lo que parece, media hora antes de lo acostumbrado, y una vez concluida sucederá á sus armonías el maullido de los *gatos*.... que sirven para alzar el tablado, dando principio *incontinenti* la funcion coreográfica. ¿Y qué es eso de los *gatos?* preguntarán algunos lectores, y especialmente algunas lectoras.—*Gatos* se llaman los tornillos que sirven para alzar grandes pesos; por manera que si alguno ha tomado el rábano por las hojas, tómelo por el rábano, y sepa que aquí estamos hablando en términos técnicos,

Y sepan tambien, ellos, y los que no son ellos, que pasado mañana, juéves 2 de febrero de 1860, dia de fiesta entera, darán principio esos bailes de Tacon, para cuyo efecto se ha contratado una música de las que llevan la mano al suelo, un ambigú de los que la llevan al bolsillo, habiendo allí además un alumbrado de los que llevan la mano á los ojos, y un ejército de bellas niñas de las que hacen que el mas estoico célibe se lleve la mano al corazon, y la comprometa solemnemente para el acto mas serio, mas grande en que podemos hallarnos los mortales. Y ya que de grandes sucesos hablamos oigan una que los va á desconcertar desde el momento en que sepan que

¡Ya no hay dilettanti!—Hace algunos años que cuando caminaba un hijo de Eva por las calles de la Habana á las primeras horas de la noche, se encontraba á cada veinte pasos detenido por la fuerza magnética de una melodiosa voz de soprano, ya llorando el infortunio de *Lucía de Lammermoor*, ya entonando el triunfo de la virtud en *Sonámbula*, ó por la voz robusta de un estenso barítono que hacia parar los cabellos del mas sordo con las amenazas del feroz Macbeth. Hoy se anda uno la ciudad de punta á cabo, y de filo á contrafilo, sin que nadie, escepto las alemanas pandereteras, le diga en notas musicales: "Vaya V. con Dios." ¿Y qué quiere decir ese silencio que advertimos? Quiere decir, sin duda, que dedicados todos al cómodo oficio de oyentes no hay ya quien quiera perder el tiempo de oir en la útil ocupacion de estudiar. En música decididamente vamos para atrás como el cangrejo. Por fortuna en todo lo demás avanzamos á paso veloz, y, si hemos de ser francos, sentiríamos mucho que las cosas cambiaran respectivamente de rumbo.

Festividad religiosa.—Nos recomiendan la publicacion del párrafo siguiente:—Impulsados los individuos que constituyen la cofradía de Nuestra Señora de Altagracia por sus sentimientos religiosos, han celebrado en la mañana del último domingo, en la Iglesia del Santo Cristo del Buen Viaje, una solemne funcion en honor y majestad de su Patrona, la que nada dejó que desear atendidos el órden y recogimiento con que se efectuó. Encomendado el altar al nuevo sacerdote D. Cárlos Gallo ofreció por primera vez el incruento sacrificio de la misa desempeñando el panegírico el entendido orador D. Juan Bautista Rivas. La cofradía concurrió á la ceremonia, dando ejemplo de edificacion cristiana, y del celo que anima á sus miembros por las glorias de su Patrona, por cuyo motivo alentamos á la asociacion para que redoblando sus afanes continúe consagrándose al culto de la Madre de Dios y de los hombres.

Estímulo para los que estudian.—Se nos remiten para su publicacion las líneas siguientes:—"De un diario de Cádiz titulado "El Telégrafo" tomamos los siguientes párrafos, que reproducimos con gusto porque se refieren con especialidad á un estudiante que hizo sus primeros estudios en nuestra Universidad, en que obtuvo, además del primer premio al *mérito*, la nota de sobresaliente en todos sus ecsámenes, y los mas cordiales parabienes de sus catedráticos en las sabatinas á que asistió, ya como disertante, ya como argumentante:

"Ayer tuvo lugar en la Sala de Juntas de "la Academia de Medicina, bajo la presiden-"cia del doctor catedrático D. José Busta-"mante, la segunda jovatina entre los alum-"nos de 5º y 6º año.

"El disertante, Sr. Rodriguez, en una me-"moria demasiado estensa quizá, defendió la "*identidad del tifus y la fiebre tifoidea*, pun-"to señalado para la disertacion; opinion que "rebatieron los opositores señores Marenco, "Briones y Corton."

"Preguntado por el Sr. Presidente si al-"gun otro alumno queria tomar la palabra "lo solicitaron los Sres. Chape y Vento.

"El primero, con su facilidad y buenjuicio "conocidos, hizo desaparecer la languidez "que se notaba en esta discusion, y el se-"gundo la elevó á su verdadera altura. Am-"bos estuvieron bien; pero el Sr. Vento su-"peró á todo cuanto pudiéramos esperar de "sus profundos conocimientos, de su talento "esclarecido. No era un alumno el que ha-"blaba: era un profesor notable. Pocas ve-"ces hemos sido sorprendidos mas agrada-"blemente. Pocas veces hemos visto reuni-"das mas cualidades oratorias, mas fuerza "de lógica en los argumentos, mejores formas "de estilo y de lenguage. Ante las poderosí-"simas razones del Sr. Vento cayeron des-"truidos todos los argumentos presentados "por el disertante.

"Sus amigos, aunque separados de él por la inmensidad del Océano, no pueden menos que felicitarle por los nuevos triunfos que ha obtenido, deseando ardientemente que se restablezca su salud para que pueda recoger los laureles que le tiene reservados el porvenir."

Teatro de Villanueva.—Anoche se verificó en ese coliseo la funcion de los Minstrels de Campbell á beneficio de los fondos de la Sociedad de Beneficencia Domiciliaria. El teatro estaba iluminado y una concurrencia escogida ocupaba los palcos, las lunetas y las altas localidades. Al presentarse en su palco la Escma. Sra. Condesa de San Antonio, presidenta de aquella benéfica sociedad, la bien combinada orquesta de los *negritos* tocó la marcha real y dió en seguida principio á la funcion con una bien ensayada obertura. Como las piezas que tocaron y representaron los celebrados *Minstrels* fueron en todo iguales á las que ejecutaron el domingo último nos abstendremos de entrar en pormenores. Séanos empero permitido decir que oimos á muchas personas que no habian visto aun esa clase de espectáculo manifestarse muy satisfechas de la representacion. Apesar de haber funcion en el teatro de Tacon y en el circo de Chiarini creemos que el coliseo de la puerta de Colon se hubiera visto mas favorecido si mas localidades hubiesen podido proporcionarse á no pocas personas que las solicitaron. Nada mas nos toca decir para demostrar que la Habana nunca cierra los oidos cuando se trata de socorrer al desvalido. El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General honró tambien con su presencia la segunda parte de la funcion.

La Lucrecia.—Esta ópera, que en la presente temporada ha sido una de las que mas se han representado, y acaso la mejor desempeñada, volvió á ponerse anoche en escena en el Gran Teatro. Una gran parte del público notó que el primer acto habia perdido mucho del interés que ofreció en las anteriores representaciones, sin duda porque echó de menos á los tenores Lorini y Testa. En la Sra. Cortesi vimos y vió la concurrencia á la grande artista, á la misma Lucrecia de siempre, y como siempre la apreciable *prima-donna* fué obsequiada con muestras de aprobacion. La señorita Phillips y los señores Errani y Gassier quedaron como de costumbre en sus papeles respectivos, en los cuales fueron tambien celebrados. Quisiéramos poder decir otro tanto de los coros; pero séamos ante todo justos....

Una desgracia.—En la mañana de hoy ocurrió la siguiente en una casa de la calle del Campanario Viejo, entre las de la Concordia y las Virtudes. Una criada de un amigo nuestro, negrita como de diez y ocho años, hubo de acercarse á un papel encendido que estaba en el suelo, y comunicándose la llama á sus vestidos la aturdió en forma que salió la infeliz para la calle á toda carrera. Allí la rodearon varias personas, entre las cuales la echaron en un hoyo que habian abierto varios obreros para componer la cañería, y en el cual habia alguna cantidad de agua. Se logró, en efecto, apagar el incendio que consumia á la pobre muchacha; pero los médicos dudan mucho que pueda escapar de la muerte.

Para los pobres.—La funcion que anoche dieron en el teatro de Villanueva los artistas de la compañía Campbell á beneficio de los fondos con que cuenta la Sociedad de Beneficencia domiciliaria para el socorro de los necesitados produjo la suma de $774-70 centavos, la cual ha sido hoy remitida á la Escma. Sra. Condesa de San Antonio, su presidenta, á quien además se enviaron treinta palcos y cien lunetas con el destino que S. E. tuviese á bien darles. La cantidad espresada es la que en totalidad rindió el espedio de localidades, pues que no se dedujo de ella gasto de ninguna especie.

El Marrueco.—Los constantes favorecedores del Carmelo tendrán el juéves prócsimo, dia de la Candelaria, ocasion de gozar en aquella poblacion de las mismas diversiones que el domingo último. El tiro de la escopeta de aire últimamente establecido allí, y conocido por el nombre de *El Marrueco*, recibirá, ó ha recibido ya alguna mejora que acabará de proporcionar agradable entretenimiento á los aficionados.

El último dia.—El dia de la Candelaria será el último dia de la exhibicion del bonito Nacimiento construido en el colegio de Santa Isabel. Como el producto se destina á una obra caritativa es de esperar que todavía habrá personas que acudirán á visitarlo, alentando así á las hermanas de la Caridad que están al frente de aquel establecimiento á que no desmayen en exhibirlo en las Pascuas de los años sucesivos.

A pares.—En la calle de las Virtudes, pasada la calzada de Galeano, se volcó ayer el coche del establecimiento de modas el *Paseo*. En el mismo punto, no recordamos si el propio dia, le sucedió igual percance al coche de la fábrica de cigarros *La Honradez*. De los individuos que ocupaban el pescante del primero salió uno lastimado. Algunas carretadas de piedra podrian evitar que otros corrieran igual peligro.

Fábrica de papel.—Ayer tarde dió principio á sus trabajos en Puentes-Grandes la fábrica de papel que allí se ha establecido por una sociedad anónima bajo la direccion del Sr. D. Eusebio José Gomez. Avisados oportunamente, tuvimos el gusto de presenciar esos trabajos, y el de ver el resultado de ellos en muestras de buen papel para periódicos, asegurándosenos que ha de mejorar mucho en condicion inmediatamente. En la actualidad hay montadas tres máquinas surtidas por ocho grandes *ingenios* de hierro, dos de ellas para hacer papel y la otra para carton, y se nos informa que pueden hacerse con ellas sobre cuarenta quintales del primero y doce del segundo diariamente. Prepárase otra máquina mas que hará de veinte y cinco á treinta quintales cuando las necesidades del consumo así lo ecsijan.—La fábrica en conjunto presenta un aspecto agradable por la novedad de la construccion de los tres edificios principales, unidos de modo que forman uno solo, donde se hallan todos los aparatos y la maquinaria. Igualmente lo ofrecen los otros dos edificios que dan frente á la calzada, destinados á oficinas, alojamientos de empleados y almacenes. Todos ellos son de ladrillo descubierto sobre cimientos de piedra, teniendo el piso de madera y los techos de hierro galvanizado. Los salones que ocupa la fábrica tienen las puertas y ventanas tambien de hierro, y los restantes de madera, por ser insoportable el calor que en tiempo de verano se comunicaria á las habitaciones destinadas para dormitorio y oficinas.—Las máquinas han sido construidas por Mr. Nelson Gavitt, de Filadelfia, y los aparatos hidráulicos bajo la direccion del entendido ingeniero francés Mr. Emile Geyelen.

Limitámonos por ahora á estos ligeros pormenores por falta de espacio para darlos mas estensos.

Otra vez D. Juan Paciencia!—La del inalterable Job se necesita, amigo D. Juan, para ver la porfía con que os zampais en camisa de once varas, dando á entender con ello que no entendeis ni jota en materia de libros de caballería. ¿Qué os hizo el inofensivo autor de *Arturo* y *Carolina* para que empeñosamente le metais mano con la del gato? ¿Teneis celos tal vez, siendo de letras cultivador, al enteraros de la cosecha que recoge el pobre chico en el vasto campo de las mismas? ¿Será, D. Juan, tan fruncido vuestro magin que no descubra el claro-oscuro, el chorro de bellezas que de cuadro tan valioso se destacan? ¿Podreis ponerle tacha, por ventura, á un párrafo, *verbo y gracia*, como este?—"Perfectamente babeis terminado vuestra historia le dijo *nuestro* mayor Irving que como persona algo adelantada *pero instruida que como hemos ampliado las querellas de su vida*, fija la vista en Carolina ni siquiera perdia un *mono-sílabo de los que gastaba* para concluir su historia".—¿No os habeis enterado de lo que en ese periodo, que aunque no tiene comas tiene un *pero* que vale un Perú y una *sintáxis* que quita pesares, quiere deciros el novelista? ¿No os habeis enterado, Don Juan, de nuestras culpas? Vaya! Pues peor para vuestro crédito en achaque de pesos y medidas. Pero no os desconsoleis, que aun tiene remedio vuestro mal: no seremos nosotros quienes os lo apliquen, que harto tenemos con nuestros *hechos* para perder las horas *ampliando* dichos; y pues que avidez mostrais por curaros de vuestra ignorancia ocurrid á pegar el tabardillo al dulcísimo Virgilio, al incomparable Horacio, al sutil Fedro, al desgraciado Ovidio, Catúlo, Tibúlo" y otros con las tres últimas letras acabados, como "Propércio y Tito-Livio," que están domiciliados en las piezas bajas y á la otra puerta de *nuestro* mayor Irving, y ellos os sacarán de dudas, puesto que todos han dejado ya la lira, y están ociosos. Si no os dieron las señas de esas casas sabed que están marcadas con los números 63 y 64 de la calle de Salsipuedes, delineada en ese libro por los cajistas que comen del autor á quien teneis tanta ojeriza. Y adios, caro amigo D. Juan: presentad una cumplida espresion de nuestro respeto á los maromeros que aparentando espantarnos la mosca dejan el plato sin gota de miel para el arte dramático, y no os olvideis de soñar esta noche con el narrador de los percances de *Arturo* y *Carolina*.—

FOLLETIN.

ARGUI-DUNA.

LEYENDA

POR JOSE MARIA DE GOIZUETA.

(Continúa.)

Las flores inclinan sus flecsibles tallos al pasar la graciosa jóven, como si la azucena, la margarita y el lirio cárdeno comprendieran que Gabriela les escedia en hermosura y sencillez.

La gentil doncella se asoma á la angosta ventana y presta atento oido á los rumores de la noche.

Y esta es oscura: el Oria, que arrastra sus turbias aguas, lamiendo los antiguos caseríos de Lasarte, Zubieta y Usurbil, lanza de vez en cuando un mugido siniestro al chocar con los sillares de los puentes.

Es la cólera del cenagoso rio, que se diferencia de la cólera del mar en que el primero muje, y el segundo marca su enfurecimiento con los espantosos alaridos de la naturaleza en convulsion.

Las copas de los árboles que pueblan el valle de Urnieta se mecen tambien, produciendo con su roce ruidos semejantes á los de las cascadas lejanas.

Bandadas inmensas de hojas secas y amarillentas se elevan, formando torbellinos bulliciosos, del seno de los bosques, para estenderse por la atmósfera, y caer despues segun el capricho del viento, bien en las alborotadas aguas del Océano cantábrico, bien en los rios.

A veces una de esas hojas sirve de ligera embarcacion al polluelo del martin pescador, que con su largo pico coje tal cual vermejuela sin riesgo de mojar su pluma verdemar.

Gabriela escucha todos esos confusos rumores, que no son otra cosa que la respiracion de la naturaleza dormida.

Pero entre ellos no oye el *lecayo* (1) de Antonio el de Azcue, el querido de su corazon.

Pásase una hora y otra hora: la ermita de Santa Bárbara, semejante á un nido de cigüeña, va perdiendo sus contornos y envolviéndose en una niebla blanquecina en cuyo seno se celebran misteriosas reuniones de seres mas misteriosos aun.

La sencilla aldeana se estremece de repente: desaparece de sus mejillas el color, y de su rostro, la tierna inquietud causada por la tardanza de su amante.

El lento sonido de las campanas llena el espacio: unas suenan cerca, las otras en lontananza.

No es el alegre campaneo de un dia festivo.

Tampoco el alarmante repicar que anuncia un incendio.

La lentitud acompasada con que tañen las lenguas de bronce tiene cierta significacion lúgubre.

Gabriela habíase olvidado de que era llegada la primera hora del dia 2 de noviembre.

Trémula, asustada al oir aquel clamoreo, que tan pronto llegaba á sus oidos clara y distintamente como de una manera vaga y confusa, preparábase á abandonar la ventana cuando un grito agudo, penetrante, que dominaba el mugido del Oria, el ruido de los robles, el bullicio de las hojas volantes, el estridente tañido de las campanas, la hizo estremecer.

Aquel grito anunciaba la llegada de su amante.

Pasóse de nuevo una hora y otra hora: el mancebo no pareció.

Y prosiguieron mugiendo el rio, balanceándose los robles, revoloteando las hojas y sonando las campanas.

¿Habeis visto en alguna ciudad de Oriente el alminar enhiesto y solitario de una mezquita?

¿Habeis visto en alguna rada el alto mástil de un navío empavesado?

¿Habeis divisado alguna vez á lo léjos la copa de un roble secular elevándose por cima de otros árboles humildes del bosque?

¿Habeis contemplado la gallarda cabeza de un ciervo que vigila y defiende á un gran rebaño de ciervas?

Pues bien, ni el alminar de Oriente es mas enhiesto, ni el mástil del navío mas bello, ni la copa del roble mas flecsible y graciosa, ni la cabeza del ciervo mas gallarda que lo era la de Antonio de Azcue.

Acababa de llenar de fresca yerba los pesebres: su padre, anciano, habia orado por el descanso del alma de la que un tiempo fué su esposa: sus hermanas habíanle dado el ósculo fraternal.

Todo dormia en el caserío de Azcue. El mancebo se arropó con su capusay, empuñó un nudoso palo y dejando entornada la puerta principal del caserío se lanzó al campo á todo correr.

Las laderas de Griburu no opusieron obstáculo alguno á su marcha rápida. El sombrío valle en que terminan tampoco hizo amenguar la velocidad de su carrera.

Atravesó de esta suerte el [illegible] donde se sienta la noble villa de Urueta, y luego, ágil y alegre, comenzó á trepar el pedregoso sendero que conduce á Arricarte.

Llegado á aquella elevacion divisaba á su frente, por entre la lobreguez de la noche, los reflejos débiles de las mugidoras aguas del Oria; á su derecha la antigua ermita de Santa Bárbara; á la izquierda la peñascosa cordillera que va á morir sin solucion de continuidad cerca de las casas de Andoain.

Entónces, quitándose la caperuza y limpiando el sudor que corria de su frente, arrojó el grito que debia servir de aviso á la gentil aldeana.

Disponíase á bajar hácia Lasarte cuando llegó por primera vez á sus oidos el lúgubre sonar de las campanas.

El mancebo se estremeció: recordó que su pobre madre habia muerto el dia 2 de noviembre.

Su emocion fué pasajera sin embargo.

Gabriela le esperaba; Gabriela, á quien hácia largo tiempo no habia visto, merced á odios de familia que por fortuna habian desaparecido.

Así es que rezando una corta oracion se puso en marcha, ébrio de amor y de ventura.

El sendero por el cual caminaba se hallaba en un bosque de castaños antiguos de gruesas ramas y carcomidos troncos.

Cuando hubo entrado en él la oscuridad fué completa. Era preciso caminar á tientas.

De repente se deslizó por entre los añosos árboles una claridad ténue de colorido indefinible entre azulado y blanco.

Luego apareció á los ojos atónitos del mancebo, que se habia parado al notar aquel fenómeno, una lucecita oscilante que cambiaba de sitio á cada instante sin abandonar empero el camino.

Luz sin color, sin brillo; luz que no formaba penumbra; luz que no era luz; propia para vagar en un cementerio, y que solo podia apagarse con el soplo de los muertos.

Cuando el Argui-duna se aparece, ábrense los sepulcros, asoman su rostro sin carne los cadáveres, y se lanzan los unos á los otros aquella mariposa nocturna como los jugadores de raqueta la pelota emplumada.

Es juego de los muertos en la noche del 1º de noviembre.

El sitio en que se encontraba el de Azcue habia sido un campo de batalla. El jóven miró con temor á derecha é izquierda, esperando ver que la tierra se abria, y que las víctimas de la guerra allí enterradas asomaban la lívida faz para comenzar su fiesta.

Pero el bosque estaba sombrío y silencioso: la tierra no dejaba ver su seno.

Animado al notar aquella quietud y silencio, prosiguió internándose en el bosque. El Argui-duna reculaba, y segun su movimiento oscilatorio, que iba en aumento por grados, parecia querer oponerse á la marcha del mancebo.

—¡Pobre madre mia! esclamó este. Sin duda ignorais que los odios de las dos familias han cesado. Déjame pasar, madre: Gabriela me espera.

Pero Argui-duna permanecia tenazmente en el mismo punto.

Antonio se volvió á quitar la caperuza, saludó á la lucecilla y se apoderó del camino trillado para continuar marchando por los argomales.

Pero la luz cambió asimismo de sitio, y fué á colocarse delante del mancebo. Esta vez ya no dudó.

—Mucho amo á Gabriela, madre mia, dijo; pero te obedecí cuando vivias y justo es que te respete y obedezca despues de muerta: buenas noches, madre; buenas noches.

Y volvió á desandar lo andado, siguido de la luz que no le abandonó hasta despues de haber atravesado el valle angosto de Griburu.

En el bosque de castaños sucedia en tanto una cosa estraordinaria: las ramas se movian impulsadas por una fuerza, oculta que no era el viento, porque este habia calmado.

Y, sin embargo, percibíanse rumores vagos, indefinibles, como si los árboles dotados de vida quisieran hablar.... y el que lo hubiese creido así no hubiera andado léjos de lo cierto.

El ambiente que se respiraba en el bosque parecia hallarse impregnado de miasmas venenosos: la tierra exhalaba sordos quejidos: en la atmósfera se notaba algo que hacia presentir una gran calamidad.

De pronto se oyó el batir de unas alas.

Como si el aire, movido por ellas, tuviera la fuerza de un huracan, crujió el castañar espontáneamente: los mugidos del Oria fueron mas furiosos, el tañido de las campanas mas estridente y mas lúgubre.

Oíanse gemidos que no eran de este mundo; percibíase el choque de cuerpos estraños; parecia que un mar bravío inundaba el bosque, tronchando castaños, arrasando argomales, rompiendo los valladares granitizos con que Dios lo circundara.

(1) [illegible]

P. D.—Si os empeñais en seguir comisionándonos para que le quitemos el polvo á la chupa del dómine, pronto tendreis el disgusto de lloraros viéndonos morir como el caballo de marras, *tantum pellis et ossa*.

Música.—Acabamos de recibir y recomendamos á los aficionados un vals compuesto y dedicado á la Sra. Dª Ana de Castellar por D. Felipe Grau con el título de "La declaracion," primera obra de una série de ellas que se propone publicar el autor. Véndese en todos los almacenes de música de esta ciudad.

Otro almacen.—Tenemos á la vista un lujoso libro titulado "Almacen de las señoritas," el cual contiene lecciones de diferentes labores, historia, ejemplos morales, consejos &c., adornado con cien grabados en el testo y doce láminas para toda clase de bordados. Dicho libro merece figurar entre las manos de nuestras bellas tanto por su contenido cuanto por lo elegante de su edicion y encuadernacion. Los enamorados pueden y deben hacer con él un bonito regalo á sus amadas. Lo venden en la librería de Sans, calle de la Muralla.

Errata.—Aunque fácil de comprender no queremos dejar pasar sin correccion la que hallamos en el informe del Sr. Albear sobre el ferrocarril de Marianao, publicado en el número anterior. En el artículo que trata del trazado, pª 2ª, colª 1ª, linª 85: Dice *pendientes admirables*, y debe decir *pendientes admisibles*.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MIERCOLES 1º de Febrero.—Stos. Cecilio ó Ignacio, obispos y mártires, y Sta. Brígida, vírgen.—El primero estableció su silla episcopal en Hiberia, cerca de Granada, desde donde difundió rayos de luz y de verdad por toda la antigua Bética, obrando multitud de conversiones y ganando almas para Cristo. Desde el año 60 al 65, en que fué su dichoso martirio, trabajó con infatigable constancia en varias provincias de la España, confirmando el cielo con gloriosos milagros sus trabajos apostólicos.—El segundo fué discípulo de los apóstoles, y obispo de Antioquía: padeció persecucion en tiempo del Emperador Domiciano, y fué espuesto á las fieras cuando imperaba Trajano. Habia manifestado gran deseo del martirio y con efecto lo recibió en paz y alegría el dia 20 de febrero del año de 107.—La vida de la gloriosa Sta. Brígida fué tan perfecta que obró Dios por su intercesion muy grandes prodigios. Despues de haber padecido grandes trabajos por Jesucristo, su esposo, le entregó su espíritu el dia 1º de febrero del año 518, y segun Mariano Escoto el de 521.

Tambien se hace hoy mencion de los Stos. Pionio, Pbro. y mártir, Severo y Paulo, obispos, Sigiberto, rey, Efren, diácono, confesore, Ximoio, y la beata Veridiana, vírgen.

MISAS SOLEMNES.—Dia 2—En San Felipe al Sacramento á las 7; en la Catedral á las 8; en el Espíritu santo en sufragio por los hermanos y hermanas vivos y difuntos; en San Felipe en sufragio por las benditas ánimas del Purgatorio; en el Sto. Cristo, Carraguao, Cerro y parroquia de Guanabacoa á las 7, todos á S. D. M. con renovacion: en el Potosí al Sr. del mismo título de 7½ á 8.

CORTE DE MARIA.—Dia 2.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Candelaria en San Francisco y en San Nicolás, y en este mismo dia la que corresponde al dia 31 á Ntra. Sra. de todos los santos y Madre del Amor Hermoso en San Felipe, privilegiada todas.

SAN FRANCISCO.—El dia 2 del corriente inmediato á las 9 tendrá lugar la solemne festividad de la Purificacion, en que ofrecerá su primer sacrificio incruento el Pbro. D. José Dondéris, cuyo panegírico está á cargo del Pbro. D. Agustin Prats, con procesion por las goteras del convento antes de empezar la misa y gran Salve la víspera á toda orquesta.

CATEDRAL.—La festividad de la purificacion de Ntra. Sra.: predica el señor don Marcelino del Cagigal, canónigo magistral.

SAN FELIPE.—Antes de manifestar la misa cantada de la Reina de todos los santos y Madre del Amor Hermoso, costeada por la señora doña Josefa de Garro en nombre de su señora madre, doña Luz Valdés, del Coro 1º nº 8.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Resistencia de enfermos el dia 28 por la mañana.	172	189
Entradas durante dicho dia y el siguiente	17	
Salidos	14	17
Muertos	3	
Resistencia el 29 por la mañana { de cirugia ... incluso los convalecientes } de medicina	60 / 110	170

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Resistencia de enfermas el dia 28 por la mañana.	100	101
Entradas durante dicho dia y el siguiente	1	
Salidas	1	1
Muertas	0	
Resistencia el dia 30 por la mañana		100

REMITIDOS.

Sres. Redactores del DIARIO DE LA MARINA.

En los diarios de esta ciudad han publicado los Sres. Ruanes, Ibargüen y Cpª un anuncio manifestando no ser ninguna de sus líneas de ómnibus la que, yo pretendo que esplote una sociedad comanditaria, ni tampoco suyo el pensamiento, sino del que suscribe este artículo, dueño de cuatro berlinas.

De estrañar es la advertencia de los Sres. Ruanes, Ibargüen y Cpª, pues á nadie podria ocurrirse que una empresa que tiene por objeto combatir el monopolio á que dichos Sres. aspiran tratase de comprarles las armas de combate, ni menos que el pensamiento de combatirlos naciese de ellos mismos; y aunque ese pensamiento no fuese público todos han leido que la concesion del permiso para abrir suscricion ha sido hecha á mi humilde persona.

Habiendo podido escusar los Sres. Ruanes, Ibargüen y Cpª su innecesaria manifestacion debo suponerlos animados de algun deseo. ¿Será el de hacer creer que solo poseo cuatro berlinas, y que con ellas quiero embaucar y pescar suscritores?

Creo, Sres. Redactores, hallarme en el caso de suplicarles un lugar en su apreciable periódico para hacer la historia de mis berlinas, historia que no deja de tener interés público, y quizá no sea mal recibida de los suscritores.

A fines de 1858 habian cesado á parar las dos líneas de ómnibus del Cerro, la de Marianao, la del Castillo del Príncipe y las dos de Jesus del Monte á poder de una compañía que tenia por razon social Cartas, Ruanes y Cpª, y hoy tiene la de Ruanes, Ibargüen y Cpª. Primera consecuencia del monopolio de este ramo fué subir el precio de real sencillo á fuerte; y aunque una de las líneas de Jesus del Monte, creada por el vecindario, habia sido vendida con la condicion de que en ningun tiempo pudiera subirse el precio la nueva Compañía general de ómnibus no creyó justo sujetarse á una cláusula que su inmediato vendedor habia olvidado, y la alza de precio llevóse á efecto lo mismo en dicha línea que en las demás.

El Ldo. Sr. D. Fernando de Leon representó al Gobierno, haciendo valer en obsequio del vecindario la cláusula de la venta primitiva, y no habiéndose conformado con la providencia que recayó apeló, una vez agotada la vía gubernativa, á la Real Audiencia, en cuyo Tribunal Superior creo pende aun este negocio.

Mientras el digno Ldo. antes nombrado daba estos pasos en pro de Jesus del Monte, otro vecino del pueblo, mi antiguo amigo y compañero de oficina el Sr. D. José Ramon Cabello, concibió el proyecto de establecer una sociedad anónima, y abriendo suscricion en el vecindario llegó á reunir en firmas mas de trece mil pesos. Pero como desistiese de llevar adelante el pensamiento, ya porque lo considerase irrealizable, ó bien porque su ministerio ó ocupaciones se lo impidiesen, y como al mismo tiempo que el vecindario perdia esta esperanza esperimentó otra alza de precio en los ómnibus, otro *cuartillo*, que lo elevaba á real y medio, no es de estrañarse que muchos vecinos tratasen de atajar con la concurrencia un mal que crecia con rapidez, y que afectaba notablemente á un vecindario numeroso y pobre que libra su fomento en la baratura de su comunicacion con la Habana.

D. Manuel Leon y Barcina, vecino propietario, tuvo el pensamiento de invitar á varios dueños de berlinas de Guanabacoa para que viniesen á establecerse en Jesus del Monte. Aplaudieron la idea, y le secundaron con su diligencia, otros vecinos respetables, pudiéndose citar entre ellos á los Sres. D. Juan Vignau, D. Vicente Marcé, D. Pedro M. Ravell y D. Benito Gonzalez Larrinaga.

Anuentes á traer sus berlinas de Guanabacoa D. Manuel Castillo y D. Joaquin Brusain tocóse la necesidad de terreno y de dinero para levantar un establo: vinieron á mí, y yo, que no tenia tierras apropósito, logré que las facilitasen los señores D. Ramon Sanchez y D. Julio y D. Miguel Herrera por mi cuenta y responsabilidad; y aun hice mas en obsequio de la empresa, y señaladamente de la calzada de Luyanó: levanté á mi costa el establo.

Pidióse la licencia para la nueva línea, y aunque la Compañía general de ómnibus acudió al Gobierno suplicando se negara aquella, el Gobierno tuvo á bien espedirla en 13 de abril de 1859 para cuatro berlinas que hiciesen viajes fijos de media en media hora, y para otras cuatro que viajasen libremente como estraordinarias.

Inauguróse la nueva línea el 15 de abril, y el público la recibió tan bien que los Sres. Cuartas, Ruanes y Cp. tuvieron que bajar el precio en los 15 dias siguientes, primero á real fuerte en todas sus líneas, y luego á real sencillo en las de Jesus del Monte. Al mismo tiempo aumentaron los ómnibus con que servian las últimas, y arreglaron los viajes de tal modo que las berlinas de línea iban y venian siempre precedidas de dos ó mas ómnibus. Afortunadamente las estraordinarias no podian ser perseguidas del mismo modo, y daban á la naciente empresa el producto que dejaba de obtener en las de línea desde que el precio era igual en la antigua.

Pero he aquí que una medida de policía previno que los carruages estraordinarios discurriesen por las calzadas de Cristina y de Vives, y atravesando el barrio de Jesus María entrasen en la Habana por la puerta del Arsenal; y como esa vía sobre no ofrecer pasajeros es inaccesible en mucha parte para carruages de cuatro ruedas, hubo que suspender las berlinas estraordinarias y limitarse á las cuatro perseguidas de hora fija.

Además los Sres. Cuartas, Ruanes y Cp. establecieron cuatro ómnibus en el mismo paradero de las berlinas de Luyanó, y aun consiguieron que la naciente empresa les abonase la mitad del costo de campana, reloj y empleado del paradero; item mas, que estableciese aquella un celador montado, con todo lo cual resultó gravado el presupuesto de la empresa [illegible] con 100 pesos mensuales, y defalcado en la mitad del de pasaje.

Miéntras se promovía así su decadencia determinaron los Sres. Castillo y Bruzain suspender la línea de berlinas; y como su ida con la música á otra parte me dejaba en descubierto de los seis mil y pico de pesos que me costaba el establo con su terreno, y el público sin las ventajas de la competencia, forzoso me fué, para salvar el fruto de mis ahorros, entrar en trato con aquellos señores, y el resultado fué verme de la noche á la mañana dueño de la empresa de berlinas.

Lo primero que hice fué establecer una línea desde la Víbora á la Habana, destinando á ella las cuatro berlinas que ántes podian hacer viajes estraordinarios en la del Luyanó. Pero saliendo á horas fijas experimentaron tal persecucion de los ómnibus de Cuartas, Ruanes y Cp. que hubo dia en que no produjeron ni lo necesario para el forraje, y tuve que suspender la nueva línea ántes de cumplido un mes.

Lo segundo que hice fué ir sustituyendo con ómnibus las berlinas del Luyanó, y hoy cuento cuatro ómnibus y ocho berlinas, no cuatro berlinas como supone la manifestacion que motiva este artículo, si bien no ruedan mas que dos ó tres ómnibus y dos ó una berlina desde que no pueden hacerse viajes estraordinarios, alternando en el servicio de la línea carruajes de una y otra clase, ya por razones de economía que no interesan al público, ya porque este no pierda la costumbre de usar las berlinas.

He concluido la historia de estas y solo me falta decir cuatro palabras á manera de epílogo.

He prescindido en ella de toda censura de actos agenos, públicos ni privados; y ni he tratado de obviar á una observacion que pueden hacer muchos de los lectores, á saber: ¿Cómo este hombre ha consentido ver así perseguida su empresa? ¿Cómo no ha gestionado para desembarazarla, haciendo valer los fueros de la razon y de la ley? ¿Cómo ha sido tan apático y paciente? ¿Cómo siendo tan incapaz, ó tan débil, ó tan falto de recursos, ó tan ignorante en la materia, se atrevió en su nulidad á cargar con una empresa superior á sus fuerzas?

A todo contestaré que sacrificando mi defensa al respeto que merecen á todo escritor las intenciones agenas, las personas y la cosa pública, he despojado la historia de las berlinas de episodios y peripecias que podian darle no poco interés: contestaré tambien que mucha parte del público sabe tanto como yo respecto de los escollos que he hallado en mi carrera de empresario, y aprecia mis esfuerzos en lo que valen, sea poco, sea nada.

Diré, por último, que no pudiendo hacer nuevos sacrificios, siendo estos indispensables para continuar la empresa, ó, lo que es lo mismo, para conservar al público las ventajas de la competencia, muerta quizá para siempre si aquella sucumbe por las desmesuradas dimensiones que ha tomado la Compañía general de ómnibus de los Sres. Ruanes, Ibargüen y Cª, y habiendo manifestado á varios amigos mi necesidad de suspender la línea competidora, estos me han aconsejado la formacion de una sociedad por comandita de 50 pesos y capital de 30.000 que me subrogue en la empresa. Aceptando yo su idea, beneficiosa para Jesus del Monte y para el Horcon, salvadora para mí, he logrado ya reunir la mitad del capital, y espero completarlo pronto, para que los vecinos dispongan por sí mismos, como de cosa suya, de una empresa que yo no puedo mantener á la altura que deseo por ser superior á mis fuerzas.

¡Ojalá bastasen estas para sostenerla! Yo las consagraria gustoso al pueblo en que vivo, y al triunfo de un principio económico de inmensa importancia, como que es el único que puedan invocar las sociedades modernas contra un monstruo insaciable que amenaza devorarlas: el MONOPOLIO.—*José G. de Arboleya*.

ALQUIZAR.

Festividad del Patriarca Señor San José.—Bendicion de la torre y embaldosado.

Los bulliciosos y alegres dias del Carnaval se acercan y mil preparativos en este partido anuncian su llegada: la festividad del Señor San José, promesa de una señora devota cuya modestia queremos respetar, y la bendicion de la nueva torre y embaldosado, todo se prepara con el más decidido empeño por este fervoroso y entusiasta vecindario en tan halagüeños momentos.

La festividad religiosa nada deja dudar que tendrá el mismo esplendor y brillantez que las dos pasadas fiestas celebradas al mismo Patriarca, aumentando aquel solemne acto la bendicion de la nueva torre, tan ansiada por los feligreses, y que al fin no solo se tuvo el gusto de verla bendecida y colocada la primera piedra sino la gloria de verla acabada, gracias "á los esfuerzos hechos por la corporacion, y á los buenos resultados que han producido mediante la oportuna corporacion de V. S." palabras copiadas del oficio que se sirvió dirigir el Escmo. é Illmo. Prelado al Sr. D. Alejandro Badiola, Teniente de Gobernador Político y Militar de la villa y jurisdiccion.

Esta sola circunstancia es bastante para esplicar la alegría y contento general si volvemos la vista y comparamos la antigua opulencia del partido con la decadencia actual de sus riquezas, llegando á alcanzarse lo que no en el trascurso de tantos tiempos de prosperidad, cabiéndonos el regocijo, júbilo y gozo de esclamar: Nuestro templo está acabado: no solo hemos puesto la primera piedra, la base, el cimiento, sino vemos y hemos visto la punta dorada, del para-rayo sostenida por la cúpula, testimonio irrecusable de que la obra ha tocado á su fin, librándose la Junta de la burla, irrision é ignominia que hubiera caido sobre ella si solo hubiera puesto el cimiento, diciéndose y preguntándose unos á otros: ¿Cómo esta Junta empezó á edificar y no han podido concluir la torre y el embaldosado?

Dios ha premiado sus esfuerzos superabundantemente y colmado los fervientes votos de su Juez local, Párroco, vocales y vecindario, quedando para la generacion accesiva un monumento que recordará á cada paso la fuerza de voluntad sabiamente dirigida, el celo, piedad y fervor de los fieles, pues cuando la Junta principió la obra no contaba ni con otra cantidad que dos mil pesos y autorizacion al Párroco para que entregase los escedentes del Devocionario, y con quinientos pesos se han tomado siete mil cientos noventa y seis, quedando un sobrante, con el que se ha costeado un para-rayo y la pintura de la torre é iglesia: la eventualidad de la suscricion, la corta existencia anual de los fondos del Devocionario, la decadencia actual de riqueza del partido, la contribucion posterior, la incertidumbre de los arbitrios hubieran sido mas que rémora suficiente para no seguir la obra; y sin embargo la Junta manifestó al Illmo. Prelado que los dos mil pesos y sobrantes del Devocionario serian la primera y última cantidad que mandaria dar, comprometiéndose á la Junta, llena del entusiasmo noble que inspira una buena accion, una buena obra, á concluir la que nuestros antepasados no se atrevieron á llevar á cabo, habiéndolos favorecido Dios con tales riquezas, clima y producciones que llegó á llamarse esta comarca el Jardin de Cuba.

Autorizado competentemente el Sr. Cura Párroco para la bendicion, y determinado por la Junta parroquial el dia 19 de febrero entrante, á las cinco de la tarde se efectuará la solemne bendicion, siendo padrinos los Sres. D. Luciano García Barbon y Doña María Luisa Casimira Diaz de Bustamante de García Barbon, que con el fervor y entusiasmo religioso que los distingue han acogido la eleccion que tan sabiamente ha hecho de ellos la Junta parroquial.

La música que tocará en los actos, ya religiosos, ya profanos, será dirigida por el complaciente Juan de Dios Alfonso, que con los arrobadores sones de su orquesta dará mayor embullo y animacion, siendo cada uno profesor en el instrumento que tocó, sobresaliendo el dulce y penetrante cornetín de Rey y el suave clarinete de Juan de Dios.

Los hermosos fuegos artificiales que segun tenemos entendido se quemarán el dia de la bendicion, auguramos su brillantez y limpieza, pues se hallan á cargo del afortunado cuan inteligente pirotécnico Sr. D. Ramon Camejo.

Con tan glorioso acontecimiento, que ha de patentizarse en el próximo Carnaval, no hay vecino que no se disponga al solaz y al contento: la alegre juventud espera tan dichosos dias para entregarse á los placeres de la danza tropical, con la festiva careta y el misterioso disfraz: los aficionados á peleas de gallos preparan sus valientes lidiadores para contestar á todas las peleas que se presenten, no temiendo el número de los contrarios, ni dechando la cantidad de las apuestas, para lo cual cuentan con tres gallerías, cuyos gallos sabemos son de escogidos patios y cuidados por esmerados y hábiles galleros.

Todo es júbilo y contento en los dias de Carnaval: de todas partes concurrirán á gozar las delicias que ofrecerá este partido: los dueños de los establecimientos, siempre solícitos, se han provisto de los mas ricos y delicados comestibles para ofrecer á la numerosa concurrencia, si no la elegancia de un restaurant y la capacidad de un hotel, al menos el aseo comodidad y sabrosos manjares de aquellos, ofreciendo el Sr. Septien á la entusiasta juventud el mágico salon de Terpsícore, en que resonarán la linda danza del Trópico, la elegante polka y el melodioso y acompasado vals, bailados por las juguetonas mascaritas, en que brillarán la compostura y decencia que siempre han caracterizado nuestros bailes, tanto de sala como de máscaras.—A Alquizar os convida con estos regocijos y diversiones.—La Comision de la Junta Parroquial.

Alquizar, enero 23 de 1860.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

D. Cárlos Finlay, médico cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, de los oidos, del pecho, de las vias urinarias, enfermedades venéreas etc. Calle de la Amargura n. 63, entre Compostela y Habana.
Recibe consultas de ocho á nueve de la mañana y de dos á tres de la tarde.
Gratis para los pobres de solemnidad. 30-22 e.

Don Manuel Gonzalez de Jonte, médico homeópata y cirujano operador, vive calle de Mercaderes n. 9 esquina á la de Obrapía.

El médico D. José Mos de la Rosa, calle del Aguacate, n. 107, esquina á la del empedrado. El haber hecho un estudio especial sobre las enfermedades de los ojos y oidos, se toma la libertad de recomendarse al público sobre este ramo. Ofrece tambien un tratamiento eficaz para la curacion radical de las hernias, vulgo quebraduras, inguinales y femorales, de que cuenta ya algunos casos con el mayor éxito. Referencias: D. José Cortada, calle de San Ignacio, sombrerería El Incendio; D. N. Saavedra, casa de salud San Rafael, calzada de la Reina. El Sr. de Plumas, cura párroco de Regla.—Recibe consultas de doce á tres de la tarde. 15-31

A los enfermos de los ojos. EL DOCTOR DON EDUARDO FINLAY, médico cirujano y oculista, de regreso ya de su viaje al Perú, en donde logró restablecer completamente su salud, tiene la satisfaccion de participar á sus amigos y al público en general, que resuelve ocuparse de su profesion en esta ciudad, y con especialidad de las enfermedades de los ojos, á cuyo constante estudio ha consagrado la mayor parte de su existencia.
Horas de consultas, de ocho á nueve de la mañana y de dos á tres de la tarde.
Calle de Compostela n. 39, entre Amargura y Teniente-Rey. 30-22E

Julio de Varona, abogado de los tribunales de la Isla, ha trasladado su estudio á la calle del Empedrado n. 4 entre San Ignacio y Cuba, donde asiste desde las 7 á las 4. 30-1 e.

Luis Le-Roy, médico cirujano, se ofrece al público y da consultas de una á tres de la tarde: calle del Prado n. 72. 91-2 D.

D. Miguel Bellido de Luna, homeópata. Médico-cirujano, vive en la calle del sol n. 112 entre S. Ignacio y cuba. 27-10

D. Leopoldo Winterhalter, médico cirujano y oculista de Alemania, se ocupa principalmente en operaciones, enfermedades de los ojos, venéreas, reumáticas y nerviosas que cura por los aparatos galvánicos los mas recientes.—Consultas de 7 á 9 y de 3 á 4 de la tarde. Vive calle de la Obrapía n. 98 entre Aguacate y Compostela.
Leopold Winterhalter M. D. germau bysician lives Obrapia street 98. Consulting hours 7—9—3—4. 30-10E

Madama María Ferdinand partera, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés, y aleman. Consulado n. 47. 30-1E

A los pacientes. Madama Josefa Urllage tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura
Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés, sin cuchillo ni causar dolores al paciente, en menos de dos minutos.
Barros y toda clase de [illegible]
[illegible]

Guillermo C. Downs, cirujano-dentista, calle de O-Reilly, n. 50, entre Habana y Compostela. 6 ms. 9 Jl.

D. Guillermo L. Tinker. Interesante AL PUBLICO.—En los altos de la Fonda El Paquete, calle de la Habana, n. 40, esquina á la de la Obrapía.
Don G. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de participar al público; y á sus amigos y numerosa clientela, haber vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.
Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.
El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragrancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.
Puede ser consultado desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas, y para los pobres lo hará con mucha equidad.
Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 31-22 e.

D. Miguel Ramon Vieta, cirujano-dentista, conocido en la calle del Obispo, ha pasado su laboratorio á la calzada de Galeano, n. 125, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad, y el cual ha establecido correspondencia con las principales casas de París y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar, advirtiendo que las obras serán entregadas sin demora por tener al efecto mecánicos inteligentes, tanto en lo admosférico como en todo lo demás, y tambien se hace cargo de componer las dentaduras artificiales que hayan recibido algun trastorno.
Recomienda la pasta que tiene dental para blanquear y conservar la dentadura. A. 14 Ab.

Retorno á esta ciudad del Sr. Tomás H. D'Alton, quiropedista de Lóndres, Edimburgo y Habana, se complace en curar en pocos momentos toda clase de callos, juanetes, ojo de gallo, uñeros y otras enfermedades de los piés sin el mas leve dolor en el paciente, aunque sea persona de constitucion mas delicada á efecto de los nervios, acreditando su destreza y conocimientos con los certificados de personas bien conocidas y del mayor respeto, desde dos hasta tres mil de Europa, América y todas las ciudades y poblaciones de la Isla de Cuba. Las operaciones del Sr. D'Alton no consisten en cortar callos y otras escrecencias de los piés, sino en la extraccion de la raiz mas profunda con la mayor seguridad y sin el mas leve dolor durante la operacion ni despues y á precios muy moderados.
Horas de consultacion desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Hotel de San Cárlos calle de los Oficios cerca de la plaza de Armas.
CERTIFICADOS.
Del Escmo. Sr. Gobernador de Matanzas.
Certifico: que el señor D'Alton me ha operado varios callos que tenia en ambos piés habiéndolo efectuado con la mayor delicadeza, quedando por lo tanto satisfecho y complacido de sus servicios, habilidad y destreza. Matanzas 26 de diciembre de 1859.—*Firmado, Pedro Esteban.*
Del Escmo. Sr. Comandante General del Departamento Oriental, Santiago de Cuba.
El señor D'Alton me ha operado con toda delicadeza los callos en ambos piés, sin sufrimientos de ninguna clase. Cuba 4 de diciembre de 1859.—*Carlos de Vargas.*
Del Sr. Teniente Gobernador de Villaclara.
Certifico: que el señor Don Tomás H. D'Alton me ha operado varios callos perfectamente, sin haber sentido el mas pequeño dolor; quedando satisfecho por su habilidad. Villaclara noviembre 26 de 1859.—*P. P. Cruces.*
Del Sr. Gobernador interino de Remedios.
El señor D'Alton me ha operado con toda delicadeza los callos que tenia en ambos piés sin sufrimientos de ninguna clase. Remedios 23 de noviembre de 1859.—*Julian Pueyo.*
De D. Rafael Ruiz de Apodaca, Comandante militar de Marina.
Certifico: que hace muchos años he estado padeciendo de callos en los piés y aunque varias veces fui operado en la capital sin resultado favorable, hasta este dia en que me he puesto en manos del quiropedista don Tomás H. D'Alton quien me ha estraido doce callos con un tino científico, y una destreza admirable sin causarme el menor dolor y dejándome en un estado de descanso que puedo andar sin el menor inconveniente; habiendo tambien operado á una niña mi hija sacándole un uñero y un callo sin el menor dolor y quedando como si nada hubiera tenido, y en prueba de mi agradecimiento por el beneficio que me ha hecho por los fines que le convengan, despacho la presente en San Juan de los Remedios á 24 de noviembre de 1859.—Firmado. 8-31

Cuentas, Teneduría de libros &c.—Toda persona que por sus ocupaciones, ó falta de práctica, necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple, doble ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y lo deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, examinar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ó otro Tribunal, hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaria, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cualquiera cálculo aritmético, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano, puede ocurrir á la calle de la Habana n. 95, á la peluquería de la calle de la Muralla, esquina á la de Aguiar, ó en la botica calle de Mercaderes n. 87½, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial, y si se quiere, puede emplearse para el trabajo un tiempo fijo-diario, semanal ó mensual. El que se ofrece al público tiene quien le garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de lo que haya de hacerse fuera de esta capital. A. 12 R.

ENSEÑANZAS.

Tiro al blanco y sala de armas de D. Juan Galletti, calle del Aguila n. 89, estramuros, inmediata á la de San Rafael.—Avisa de nuevo á todos sus amigos y al público que el tiro estará abierto todos los dias desde las 7 de la mañana á las 8 de la noche, y que la sala lo estará tambien menos los festivos: para clase particular desde las 11 de la mañana á las 3½ de la tarde, y por la clase general desde las 5 á las 7 de la noche. Los precios son los de costumbre. Se advierte que por el tiro tomando abono, sea cualquiera el arma que se use, le saldrá mucho mas barato. 61-15 dbre.

Instituto práctico Comercial de Govin, Habana, esquina á Empedrado.—Se ha adoptado la instruccion de los ramos siguientes á la práctica de nuestro comercio y á la capacidad del individuo—Teneduría de libros en general,—Aritmética práctica—Letra comercial—Derecho mercantil—Inglés,—Francés—Aleman etc. 10-31

Academia mercantil de Lembeye, calle de la Lamparilla n. 71 entre Aguacate y Compostela.
Ramos que se enseñan, por métodos fáciles y seguros, por su fijar tiempo.
LETRA INGLESA de la mas moderna y de diferentes tipos, por un método especial, y con el cual se hacen rápidos progresos.
ESCRITURA al dictado y con ortografía.
GRAMÁTICA castellana.—GEOGRAFÍA.—DIBUJO lineal y natural.—LATIN.—INGLES.—FRANCÉS.—TENEDURÍA DE LIBROS por partida doble y simple.—ARITMÉTICA.
Se admiten únicamente seis alumnos internos.
Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 de la noche. Tambien se darán clases de algunos ramos en casas particulares.
Los precios de cada ramo por toda la enseñanza, ó por mensualidades, así como el de la pension de los alumnos internos, serán equitativos, y se enseñará gratis caligrafía y ortografía al que lo proporcione al instituto cuatro alumnos en cualquiera de los ramos arriba mencionados. 31-11E

Letra inglesa moderna comercial, rápida y hermosa, calle de la Habana, n. 169 en los altos, entre Muralla y Teniente-Rey, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en ocho dias. M. R. Palmer. 31-22 e.

A los padres de familia. Tres señoras estrangeras (hermanas) que tienen á su cargo la educacion de varias niñas, se ofrecen á los Sres. padres de familia que quieran confiarles sus hijas, bien sea como pupilas ó esternas, á las cuales además de todos los rudimentos de una educacion primaria completa, enseñarán la música, dibujo, pintura, bordados, los idiomas inglés francés (y el italiano y el aleman si lo desean) y todo lo necesario para completar la educacion de una señorita: pueden presentar las recomendaciones mas satisfactorias: impondrán calle de S. Nicolás n. 26 entre las de Animas y Virtudes. 31-8

Academia mercantil de Palmer. TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.
Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en veinte dias.
ARITMÉTICA MERCANTIL,
comprendiendo cambios estranjeros etc., en 15 dias.
ESCRITURA INGLESA, RÁPIDA,
por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento, en ocho dias.
INGLÉS, Ó FRANCÉS, en seis meses.
ITALIANO, Ó ESPAÑOL, en cinco meses, por el acreditado método oral de Palmer. Calle de la Habana, n. 169, en los altos, entre Muralla y Teniente-Rey. 31-22

Los señores don Juan Henecage y don Guillermo Henecage, naturales de Inglaterra, profesores de enseñanza, dan lecciones en inglés y otros idiomas, las matemáticas, teneduría de libros, aritmética, escritura, dibujo lineal, geografía, gramática y los ramos de una instruccion secundaria superior, calle del Consulado n. 88 entre las del Trocadero y Colon. 30-13 e.

Al público en general.—Un autor de varios métodos de teneduría por partida doble y simple, adaptables á todas las profesiones, y de una comprension en estremo fácil, se ofrece para su enseñanza y para el desempeño de los libros por tiempo fijo ó determinado á precios equitativos.
Tambien enseña la aritmética mercantil y las matemáticas. Se encarga de la correspondencia en castellano, francés é inglés por haberla desempeñado en los muchos años que ha sido comerciante y comisionista: calle de O-Reilly n. 23 impondrán todos los dias de 1 á 2½. 10-21

Colegio de Sta. Teresa, calle de S. José n. 44 del Campanario.—La directora participa á sus amigas y al público que desde el 7 del corriente continua sus clases dando gratis el francés un año á las esternas, dos á las medias pupilas, y á las internas todo el tiempo que asistan al colegio.
En la misma vive una señora que admite toda clase de costuras, en particular vestidos para señoras imitando los figurines á precios moderados; tambien muchachas blancas ó de color que enseñará por su servicio. 8-25

Mr. Adolfo Gallet Duplessis, profesor de humanidades é idiomas, se ofrece al público en su nueva morada calle de Cuba n. 4 entre Tejadillo y Empedrado, siguedando lecciones en su casa y á domicilio. 15-25 e.

Colegio de Santo Tomás, dirigido por don Ramon Iturte. Este antiguo instituto, situado en la calzada de Galiano entre las calles de San Rafael y de San José, uno de los puntos mas saludables de esta capital, cuenta con todos los elementos necesarios no solo para la instruccion de sus alumnos, sino para su perfeccionamiento moral y físico. El director, ocupado de hacer constantemente las tareas de los profesores y de los alumnos, no cesará ningun sacrificio para corresponder á la proteccion que siempre le ha dispensado el público: las diversas asignaturas, expresadas á continuacion, están confiadas á preceptores honrados, instruidos y laboriosos: el edificio, compuesto de tres pisos, y que se extiende desde la referida calzada hasta la calle del Rayo, contiene espaciosos y ventilados salones destinados al estudio, refectorios y dormitorios de los niños.
RAMOS DE ENSEÑANZA.
Religion, moral, urbanidad, lectura, escritura española é inglesa, aritmética elemental, gramática castellana, geografía é historia universal y de la Isla, cosmografía, aritmética mercantil, teneduría de libros, gramática general, literatura, matemáticas, latin, inglés, francés, dibujo natural y lineal, música y gimnástica. Habana, enero 26 de 1860. 30-27 e.

A los padres de familia. En la calle de la Habana n. 127 entre la de la Merced y Paula, se abrirá el dia 1º de febrero una academia para señoritas en donde se les enseñará todos los ramos de una educacion esmerada. 8-29

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:
LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos, en quince lecciones.
TENEDURÍA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros generales y auxiliares de una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.
ARITMÉTICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.
IDIOMAS INGLÉS Y FRANCÉS.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion, y hable y escriba con perfeccion.
Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.
NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.
Calle de Aguiar, n. 79, entre las del Obispo y Obrapía. 31-22 e.

Academia mercantil de Luis Sorbé. TENEDURÍA DE LIBROS, en 60 lecciones.
LETRA INGLESA, en 15 lecciones.
ARITMÉTICA MERCANTIL, en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLÉS Y FRANCÉS.
Calle de la Habana, n. 159, entre Muralla y Sol. 31-22e.

Un preceptor de educacion primaria y que además puede hacerse cargo de las clases de geografía que quieran confiarle, desea ocupar algunas horas libres: Chacon n. 30, instituto San Bonifacio impondrán su director. 4-28

Un profesor del colegio mercantil, teniendo algunas horas desocupadas, daría lecciones de letra inglesa, aritmética y teneduría de libros por partida doble, informarán calle de las Animas n. 40 entre Amistad y Aguila. 4-28

Bernardo Laudumiey, profesor, [illegible] lecciones de teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil, 6 idiomas inglés y francés en casas particulares y en su academia mercantil, calle de O-Reilly núm. 108. 31-3H

Un profesor de educacion que tiene algunas horas desocupadas desea dar lecciones en casas particulares ó en academias, de los ramos siguientes, todo lo primario, dibujo lineal, inglés, latin, geografía y matemáticas: Campanario Nuevo 14. 10-1

Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe.—Reina 103, entre Campanario y Manrique.—Bajo la inmediata y esclusiva direccion de D. Blas Lopez Perez.

Ramos de enseñanza.

Las asignaturas establecidas en el colegio abrazan todos los ramos que comprende una brillante educacion.

Exámenes.

Cuando estos actos se verifican con la solemnidad, la calma y la severidad que exige su importancia, deben considerarse como la garantía mas positiva que se le puede brindar á un público ilustrado; y cómo el estímulo mas poderoso para excitar en los alumnos el amor al estudio; pues estos actos les inspiran el deseo de brillar por medio de la inteligencia, produciendo en ellos ese noble orgullo de la infancia, que hábilmente dirigido desde un principio, ha elevado tantos hombres á la cumbre de la reputacion y de la gloria. Así es, que atendida la gran influencia que ejercen en el porvenir de la juventud, creemos que convendría el verificarlos con alguna mas frecuencia, pues de este modo pueden excitarse mas vivamente el entusiasmo de los alumnos manteniéndolos siempre entre el recuerdo y la esperanza de un acto que debe considerar siempre tan próximo, y en que han de desempeñar tan importantes papeles.

Basado en estos antecedentes y convencido de obtener un gran resultado, ha determinado el director verificarlos á la conclusion de cada semestre; siendo el primero en julio del presente año, al que se invita anticipadamente á todas las personas que se interesen por el progreso de la educacion; sólido y único pedestal en que se asienta el porvenir de la sociedad.

Horas de clase.

En verano de 6 á 9, de 10 á 2 y 4 á 6½.
En invierno de 7 á 9½, de 10 á 2½ y de 4 á 6.

Estipendios invariables.

Por la instruccion primaria elemental ... $ 8
De un interno ... 25 50
De un medio interno ... 21 25
De un esterno ... 4 25

El estipendio de los pupilos y medios se pagará por trimestres adelantados.
El de los idiomas y demás ramos secundarios será convencional.
NOTA.—Con el objeto de hacer mas perceptible la variedad que se verifique en la instruccion de un alumno durante su permanencia en el colegio, se hará de él un exámen particular en el acto de su ingreso y á presencia de la persona que lo presente al director, cuyo resultado se consignará en el libro de *Exámenes de admision* para tener presente en el acto de los generales y formar las deducciones convenientes.
Este es el mejor modo de juzgar si efectivamente son ventajosos los resultados obtenidos durante el primer semestre por el nuevo sistema de enseñanza establecido en el colegio. Habana, enero 25 de 1860.—El director, *Blas Lopez Perez.* 4-12

Colegio inglés y francés para señoritas bajo la direccion de la Srta. Dª Isabel Flennet; calzada del Monte n. 519. 3-1 f.

ARTES Y OFICIOS.

Veterinaria.—D. Luis Montané tiene el honor de participar al público y á sus numerosos favorecedores en particular, que despues de una ausencia de cinco años que ha pasado en Francia, ofrece de nuevo sus servicios en su acreditado establecimiento, calle del Consulado núm. 130, en el cual cuenta con oficiales españoles, franceses é ingleses de los mas aventajados, y advirtiendo que no deba confundirse con otro establecimiento que existe y que lleva el mismo nombre. 31-8

Fernandez, retratista, calle de O-Reilly n. 91 entre Aguacate y Villegas.—Magníficos y sorprendentes retratos de marfilotipo en cristal. Este procedimiento, invencion esclusiva de Fernandez, por lo que solo esta casa lo posee, hace que sus retratos se distingan de entre los demas por su brillantez, blancura, duracion y buenos negros: se ha mejorado el establecimiento, se han recibido alfileres, relicarios, pulsos y de todos los objetos de lujo y modestos para los retratos que de todas clases y tamaños se conocen hasta el dia se hacen en el mismo. Han llegado de París dos inmejorables pinturas, y Fernandez tiene la conviccion que quedarán completamente satisfechas todas las personas que gusten honrar su establecimiento. 8-24

Dorado y plateado electro químico.—Las personas que deseen tener toda clase de objetos de cualquier metal ó composicion, lo mismo que toda clase de prendas de puro oro y plata, pueden entregarlos en casa de los señores Fernandez, retratista, calle de O-Reilly n. 91 entre Villegas y Aguacate, donde se dora y se platea por los últimos procedimientos de París y quedarán sus dueños completamente satisfechos. 8-25

Don Antonio Sanchez, agradecido á la distincion con que es atendido de sus amigos y del público en sus dos establecimientos de relojería, situado el primero en la calle del Aguila n. 181 y el segundo en la calle de la Amistad n. 146, les consagra un voto de gratitud, haciendo presente con tal motivo que la reputacion tan justamente adquirida y dispensada á sus antiguos trabajos que datan desde el año de 1833, época en que fundó el primero, ha sido siempre debida á su constante laboriosidad, pues, jamás ha librado en la agena el crédito de sus casas referidas, á cuyo frente y continua asistencia que en la actualidad solo ha autorizado á su hijo del mismo nombre y apellido para colaborarle, haciendo cargo de sus antiguos trabajos, con el objeto de evitar que decaiga en lo que le justa de su suficiencia, para no desmerecer á la absoluta confianza que se le otorgue. 15-22 e.

Al Comercio.—La fábrica de tabacos de Cecilia María, "Estoy en Regla," John C. Calhoun y sus anecsas, Varela, J. M. Peña y States Right, están establecidas en la calle de las Animas núm. 129, entre Escobar y Gervasio, en donde constantemente se encontrará un buen surtido en varias vitolas usuales y corrientes, elaboracion buena, rama legítima y superior de Vuelta-Abajo y condicionado con esmero é inteligencia á precios equitativos por grandes y pequeñas partidas.—Toda negociacion se garantiza.
Se recomiendan á todas las personas de gusto y pudientes los tabacos de Brevas al precio de 3 onzas el millar. 91-25 Obre.

Notice. The owner of the segar brands Cecilia María, Estoy en Regla, John C. Calhoun, Varela V. M. Peña and States Right situated at Nº 129 Animas street between Escobar and Gervasio, informs his customers, and the trade in general that he keeps constantly on hand a large assortment of all kinds of segars made of the very best genuine Vuelta Abajo leaf, finely made and nicely put up, which he offers at a very moderate price in large or small lots and guarantees all transactions made with him.
Persons who have a taste for good segars are recommended to make a trial of his Brevas at fifty one dollars per thousand, sure that they will be much pleased. 91-25 Obre.

El 2º Navío, agencia de mudadas, Teniente-Rey n. 36 frente al Cristo. El dueño de este establecimiento reconocido al favor del público y de sus amigos en general, ha procurado en su instalacion, en la esperiencia adquirida en otros de esta clase, tambien de su propiedad, introducir cuantas mejoras tienen de algunos años á esta parte hechas en esta clase de empresas. En consecuencia, asociado con Don Domingo Herrero, el mas antiguo de la Habana en este giro, dispone al presente de recursos recomendados, á la mayor satisfaccion de cuantos se dignen favorecerle, seguros de que hallarán personal inteligente y de confianza, de cuyas operaciones responde esta agencia.
Los precios serán mas módicos que en todos los demás establecimientos de esta capital. 31-6 e.

Litografía del Gobierno y de la Real Sociedad Económica, á imprenta. Se desempeña todo uno y otro ramo toda clase de obras con el esmero y equidad que tiene ya tan acreditados. Calle de la Muralla núm. 70. 6 Ms.-29 Jlio.

Mr. Preterre, gefe de la casa de Boisselot, de Marsella, se hace cargo de toda clase de reparaciones de pianos, regularizar instrumentos acabados de llegar, dejándolos como el dia que salieron de la fábrica, destruyendo los males efectos de la navegacion. En una palabra, el señor Preterre, como fabricante de pianos, se halla con los conocimientos necesarios para cualesquiera clase de trabajo no cargando por ellos mas que lo justo y equitativo. Se hace cargo igualmente de reparar cualquiera clase de instrumentos.—Informarán en el depósito de pianos de Comellas, calle de la Habana, núm. 153, entre las del Obispo y Obrapía.
NOTA.—Se garantizan las composiciones. 60-1 e.

Vivijagua su infalible destruccion.—Mr. Robin tiene el honor de informar y ofrecer á todos los interesados en general la aplicacion de su sistema. Acaba de concluir un aparato que no deja nada que desear con esperiencias hechas y repetidas.
En este aparato Mr. Robin ha sabido combinar el veneno mas violento con la fuerza mecánica que emplea para arrojarle en las inmensas profundidades de un vivijagüero no importa en que posicion se pueda encontrar.
Segun el sistema de Mr. Robin los que sufran los estragos de estos insectos será porque lo quieren; desde hoy reciben todas las órdenes que se le quieren comunicar sea por escrito ó personalmente calle de Cuba 125 entre O-Reilly y Obispo. 15-28

Mr. N. Bourlard, fabricante de toda clase de coches y cupés en París, ha puesto su taller á la entrada del paseo de Tacon, núm 35; los construye bajo la direccion y gusto de los interesados; en cuanto á solidez, delicadeza y finura en el trabajo, se juzgará por los que hay hechos en el mismo establecimiento. 30-29E

Comejen. Los que deseen pueden pasar aviso á la Cubana, calle de Mercaderes núm. 88, calle de la Habana núm. 39 camisería, calle de la Muralla peletería La Granada y en la calzada del Monte tienda de ropas La Oriental, calle del Indio núm. 21 vive el interesado P. Luque. 31-17E

En el escritorio de don Santiago Alemany y Colscalle del Empedrado n. 79 se reciben órdenes para su fábrica de velas el Sol. 1 Año-12-E

Aviso.—Tranquilino Alcalá, profesor de música, templador, encordador, afinador de pianos y maestro de guitarra, participa á los señores que quieran ocuparle pueden pasar aviso, estramuros, calle de Suarez, Palomar n. 78 ó en la calzada de la Infanta n. 47 casa de tabla esquina á la calle de Sta. Rosalía frente á la tenería de Xifré donde pasará inmediatamente, seguro que quedarán satisfechos de su desempeño con la práctica que tiene acreditada en 40 años de ejercicio. 4-28

Retratos de noche, En la grandiosa galería fotográfica, calle de O-Reilly, n. 41, entre Aguacate y Villegas, se hacen desde esta noche retratos fotográficos por medio de un nuevo aparato que el señor Mestre ha traido de Europa, para lo cual ha solicitado en setiembre un privilegio de introduccion, y se invita á todos los habitantes de la Habana que por sus ocupaciones no pueden venir de dia, asimismo á todos los aficionados al gran arte del inmortal Daguerre, pasen á la citada galería establecida con artistas nacionales y estrangeros. 15-20

Enverjados y adornos de hierro. Hallándose en esta ciudad Mr. E. W. Shippen, dueño de la gran fábrica de verjas, puertas y adornos de hierro y alambre para casas, jardines, fincas, &c. en Filadelfia en la cual se ha construido el enverjado de la fábrica de papel de Puentes-Grandes avisa á las personas que deseen obtener alguna obra de las muchas que se ejecutan en su establecimiento, que está dispuesto á dar cumplimiento á las órdenes que se le confíen con la brevedad y exactitud que tiene acreditadas. Los que gusten ver y obtener diseños de enverjados, puertas, cornisas, chapiteles y otros adornos hechos en dicha fábrica, como asimismo los que quieran encargar alguna obra de esta clase, pueden hacerlo en el escritorio de D. B. J. Gomez, n. 81 calle de los Oficios entre las de Obispo y Obra-pía. 15-24

Maquinaria. D. Manuel G. de Cáceres se ofrece componer, mejorar, limpiar y enseñar el manejo de las máquinas de coser de cualquiera de los 28 autores conocidos en los Estados Unidos, pudiendo presentar infinidad de certificados que acreditarán su inteligencia en este ramo. Tambien da luces ó ideas sobre inventos artísticos, hace artefactos de nueva invencion y lo de su ramo para toda clase de trabajos y máquinas de su invencion para descascarar arroz ó café, id. para rayar yuca, idem para hacer helados de una hasta ocho sorbeteras, cabrestantes de todos tamaños y de tiro para ferrocarriles &c &c: en su taller de maquinaria, calle de la Concordia núm. 87 y referencias Amargura núm. 56. 15-19 en.

Fredricks, Winter y Colmer fotógrafos, calle de O-Reilly n. 44 entre Villegas y Aguacate, tienen el gusto de anunciar á las personas de gusto y conocimiento que acaba de llegar de Nueva-York el señor Herlich, el famoso retratista al aguaillo, cuyos trabajos son tan conocidos y apreciados en esta ciudad, y como permanecerá en ésta por muy poco tiempo, los que deseen tener sus retratos hechos por él deben aprovechar de la ocasion cuanto antes.
Se continúa sacando retratos al óleo, pastel, aguada, tinta de china, crayon &c., sea de la persona misma ó copiando de cualquier otro retrato, los cuales son retocados por artistas de primer talento. 15-20 e.

Confeccion de corsées. Madama Musea participa á sus amigas que tiene en su casa á doña María Guano que hace corsées con mucho gusto y perfeccion. O-Reilly 29. 15-20

Galería fotográfica calle de O-Reilly n. 19. Esta galería, bien conocida del público por los hermosos retratos ambrotipos que constantemente se están haciendo en ella, se retrata á los niños con mucha brevedad y con la mayor perfeccion; se hacen retratos en papel y en hule de seda para remitir dentro de cartas, id. en tarjetas segun se usan en los países estrangeros, y fotografías así en negro como pintadas á la aguada y al óleo por un hábil artista que tiene este establecimiento.—Tambien se va á retratar cadáveres: todo se hace con el mayor esmero, prontitud y bien acabado á precios módicos. 10-31

SOLICITUDES
PERSONALES Y DE CRIADOS.

Un Mayordomo de ingenios de bastante inteligencia y honradez por haberlo desempeñado muchos años en varias fincas solicita igual colocacion: en la ferretería [illegible]

De 10 hasta 100 negros se solicitan, sanos y robustos, para los trabajos de tierra-plen, para los cuales abonarán escelente trato y serán muy bien cuidados, garantizando el pago [illegible] para mas informes véase en casa la compañía de [illegible] de Baltimore, calle del Obispo n. 118 Sr. Hurlburt. 30-29 e.

Un practicante de medicina, acabado de llegar del campo, que ha desempeñado por varias veces las plazas de enfermero, mayordomo, y administrador, siempre á gusto de los dueños, desea colocarse en una de estas plazas; la persona que lo necesite, por este periódico puede citar la calle y núm. de la casa para ocurrir. 4-29

Desea colocarse un practicante de medicina, cirujía y farmacia, bachiller en artes, habiendo desempeñado dichas facultades 8 años en el ejército de esta isla y 4 en la marina teniendo los documentos necesarios para poderlo comprobar. Un general cocinero y repostero desea colocarse, calle de la Cuna n. 22 sombrerería darán razon de uno y otro. 4-29

Un mozo blanco de 12 á 14 años para el servicio doméstico, calle de la Concordia n. 58 esquina de la Perseverancia. 4-29

Se desea tomar en alquiler una morena ó parda, que no sea muy jóven, para manejar una niña de año y medio: calle de Compostela, n. 117 impondrán. 4-29

Acomodar una criada de mano, y que haga mandados. calle del Empedrado n. 78. 4-28

Una señorita americana desea colocacion, en una casa particular para enseñar su idioma, cuidar niños ó acompañar á una señora, sabe coser en la maquina; para el campo ó la Habana, tiene personas de respeto que abonen su conducta; informarán calle de Lamparilla n. 15 entre Aguiar y Cuba. 4-28

Una jóven natural de los Estados Unidos su religion (C. A. R.) que habla bastante bien el castellano, desea colocarse para cuidar niños, á quienes podrá enseñarles el inglés, sabe peinar y cortar vestidos y de su ajuste podrá informar ella misma en la calle de la Lamparilla n. 63. 4-28

Un individuo de moralidad, mayor de 20 años, apto para desempeñar clases de instruccion primaria: impondrán en el Danubio, calzada de Galeano esquina á la de S. Rafael. 4-28

Un muchacho peninsular de trece años desea colocarse en una bodega de ayudante de despacho por haberlo desempeñado antes como de un año: calle de Neptuno n. 54. 4-28

Notice.—Fresh Oysters from Norfolk Va. U. S. Just arrived, and in prime order, from H. Fitzgerald. Norfolk Va. Another cargo of fresh oysters in the shell: also a small lot of fresh in tins. Selling at the key from on board schooner Rainbow.
The superiority of these oysters needs no recommendation as the quality is well and favorably known. 10-27 e.

A los señores don Feliciano Ortiz y Ortiz y don Cristóbal Pons para tratar sobre efectos venidos de Barcelona á su consignacion por la polacra Angela. Escritorio de los señores Solá Carbonell y Comp. calle de la Obrapía n. 14. 4-28

Se traspasa la contrata de un yucateco que le faltan casi 4 años para cumplir, propio para todo es buen peon de albañil y jornalero, en 16 onzas de oro. Sta. Clara n. 4, á todas horas. 4-28

Solicita colocacion un alambiquero y tonelero muy inteligente; tanto en un oficio como en el otro, por haberlo desempeñado con mucha inteligencia y exactitud, teniendo personas que abonen su conducta y buen resultado, darán razon en la calle de O-Reilly n. 110 Hotel de la Union. 15-21

Abonando la diferencia se solicitan de 6 á 7 mil pesos en una con obligacion de entregarlos en Méjico á primera vista: Baratillo 8 almacen de D. José Jordan. 15-17

Seis hombres blancos ó de color para labrar madera con la hacha: calle de Cuba esquina Teniente-Rey bodega. 8-24

Dos jóvenes recien llegados de Europa que poseen el español y francés y son profesores en todos los ramos de instruccion así como en contabilidad mercantil, se ofrecen para establecimiento, casa de comercio ingenio, camino de hierro &. ya sea en esta ciudad ó en otro punto de la isla, solo aspiran trabajar, por separado ó en un mismo establecimiento los dos: en la calle del Sol n. 103 esquina á la de la Habana, impondrán de 7 á 10 de la mañana. 8-27

Un sugeto de una edad avanzada desea encontrar una colocacion de portero ó otra cosa que pueda desempeñar: darán razon calle del sol fonda de las Baleares entre Cuba y San Ignacio. 6-27

Un maestro de educacion primaria para un pueblo del campo, dotado por el gobierno, de estado casado y con familia para que pueda encargarse del cuidado y pupilaje de los alumnos. Portales de Carpinetti establecimiento de don G. de Gabancho darán razon. 8-26

Para Matanzas dos criadas francesas que presenten buenas recomendaciones, una para cocinera y la otra para el cuidado de un niño de 1 año, limpieza de su cuarto y lavar su ropa: Teniente-Rey 88. 8-25

Un jóven artesano desea colocarse para panadería calle de la Industria n. 2½. 8-26

A D. José Tuero calle del Obispo n. 40 D. Joaquin Tuero dará razon. 6-26

Dos cuartos altos con balcones á la calle, se alquilan en la calle de Mercaderes n. 8 esquina de la de Obra-pía. 15-21

El portero de la Real Sociedad Económica dará razon de quien solicita un profesor de idiomas inglés, francés é italiano. 4-31

Un escelente cocinero negro esclavo y humilde, calle de Cuba 113 entre Teniente-Rey y Muralla. 10-31

Una morena libre, escelente costurera, de muy buenas cualidades desea encontrar colocacion de esta clase: impondrán calle de Compostela n. 29. 4-31

Una señora natural de Matanzas solicita una colocacion en una casa particular tiene personas que abonen su conducta, calle de Somerüelos n. 35 darán razon. 3-1

En la calle de S. Rafael n. 47 un buen cocinero ó cocinera que su amo responda. 6-1

Se solicita un oficial de peluquería calle de Cuba n. 26½. 4-1

Quien tome 4.000$ de un menor; calle de Villegas n. 95 en los altos. 4-1

Un maestro de queques y otras masas finas para una panadería de campo informarán, calle de la Amargura esquina á los Oficios almacen de víveres de D. José García. 4-1

Una señora que enseña en algunas de las primeras familias de la Habana, y que tiene algunas horas desocupadas se ofrece para dar lecciones de música en que esté muy versada, dibujo, pintura, inglés, francés, y elemanas, en casas particulares ó en su morada. calzada del Monte n. 519. 8-1

Un matrimonio con un niño de 11 años desea hallar un cuarto cómodo en casa respetable, intra ó estramuros ó en el Cerro se requiere y darán informes, pueden dirigirse por escrito á Fabricio en el Correo. 6-1

El individuo que por equivocacion haya tomado un saco de noche en el tren de pasajeros de Vuelta Arriba, puede entregarla en la carbonería calle de Acosta esquina á la de Curazao donde se encontrará otra tomada tambien por equivocacion. 8-1

Se necesita una buena cocinera para una corta familia: impondrán calle del Prado n. 69. 4-1

Un cochero que sea inteligente, calle de la Reina esquina á la casa de Aldama; relojería. Impondrán. 4-1

Un jóven inteligente en amasar pan y manejo de pala, segun se acostumbra en esta Isla; solicita colocacion en una panadería prefiriéndola en el campo: panadería calle de San Ignacio n. 93 informarán. 4-1

Un enfermero de medicina y cirugía que acaba de llegar del campo solicita colocarse en lo mismo. En la fonda El Telégrafo informarán. 4-1

Un practicante de medicina y cirujía, desea encontrar colocacion de practicante en una finca ó ingenio si es y es necesario desempeñará la mayordomía, tiene personas y documentos que lo acrediten; el que lo necesite se dirigirá por escrito con las iniciales S. Q. en la calle de la Habana número 169½ entre Teniente Rey y Amargura. 4-1

Se traspasa la contrata de un yucatico como de 11 á 12 años de edad, con mucha disposicion para todo, y sano en la calle de Villegas n. 59 entre Muralla y Sol darán razon. 4-31

D. Juan Gualverto Cuero. solicita á D. Pedro Comas pilatero recien llegado en la fragata Curra, puede acudir á la calle de Neptuno n. 79 en donde se le enterará de los pormenores para que se le solicita. 4-31

Una buena costurera de modista y cortadora solicita acomodarse, y es muy formal: calle de Villegas entre la del Sol y Luz n. 64. 4-31

Una señora solicita colocarse para criar un niño ó niña media leche, calle de Santa Ana n. 34½ calzada de la Infanta entrando por la esquina de Tejas. 8-31

Un cocinero general: calle del Prado n. 90, hotel de San Antonio. 3-31

Un jóven peninsular, recien llegado, desea encontrar colocacion de chocolatero, ó cualquiera otra cosa que se le presente: impondrán fonda de los Campos Elíseos, calle de Villegas n. 38. 10-31

Se desea tomar en alquiler un cocinero libre, para atender á dos personas, formal y curioso. Rayo 42 entre Reina y Salud. 4-11

A don Guillermo Archer y á don Antonio Serra en la calle de Paula esquina á la de Bernaza n. 36. 4-31

Una señora natural de Málaga y mayor de edad, solicita colocacion para ama de llaves ó para acompañar señoras ó niñas, calle de Compostela n. 2 frente á la iglesia del Angel informarán. 3-31

Vendedores de dulces ambulantes sean blancos ó de color se les dará un tanto en peso mantenidos y casa; en la calle del Aguila n. 253 barrio de Jesús María. 4-25

COMPRAS.

Se desesea comprar una negra coartada para servir que sea lavandera y cocinera, y una negrita para enseñarle toda clase de oficio vistiéndola de un todo, prefiriendo que sea esclava, calle del Sol n. 9 impondrán. 4-1

Interesante. Se desea comprar una casa en estramuros que no pase de 4 á 5000$. Impondrán calle de San Ignacio n. 67. 4-31

Comprar un calesero que sea sano y sin tachas, de toda confianza que se responda á todo, y se dé á prueba. Jesus del Monte pasado la iglesia acera izquierda 391. 8-31

Comprar una casa cuyo valor no pase de cinco mil pesos dentro ó fuera de la ciudad siendo en buen punto; calle del Inquisidor n. 64. 4-28

Comprar una burra grande y nueva y que no esté parida: calle de Cuba n. 60 darán razon. 4-28

En la calle de O-Reilly n. 83, se compra cobre viejo de todas clases á precios convencionales. 8-24

A dos pesetas la docena se compran las botellas vacías de vinos de Burdeos y Borgoña. Obra-pía 114, agencia general del Correo de Ultramar. 60-8E

Se desea comprar un potrero de 4 á 6 caballerías de buena tierra, que tenga agua corriente, palmas y se halle cerca de la ciudad ó á corta distancia de las calzadas ó paraderos del camino de hierro: darán razon en la calle de la Concordia n. 107, 10-20

Comprar en esta ó cualquiera otra poblacion de la Isla, un buen establecimiento de víveres mixto, ó otro que tenga sobre seis ó ocho mil pesos en ecsistencias, ó bien entrar en sociedad en alguno de los dichos que sea de mayor capital, interesando por la mitad de lo que ascendiere y con el personal; calle de Aguiar n. 81 esquina á la del Obispo. 4-29

Se compra y se vende toda clase de frutos del país, al fondo del Teatro Principal frente á la Alameda de Paula, por mayor y menor establecimiento de Lujan y Comp. 10-25 e.

Se compran dos ó tres negras coartadas que no pasen de 700$ cada una; y que no adeuden derechos atrasados al jornalero, calle de la Concordia n. 117½ y en la Habana calle de Tacon n. 8, escritorio de los señores Rose y Beante. 4-29

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Cantinas.—Se despachan bien servidas, con aseo y á precios módicos en la calle del Aguila entre calzada del Monte y calle de la Estrella ojalatería. 8-31

Casa de salud de San Rafael, su director y dueño D. Francisco Saavedra. Habiendo leido en los periódicos que en varias casas de salud habian aumentado el precio de suscricion, participo al público y en particular á mis amigos que *ninguna alteracion* han sufrido nuestros precios tanto de suscricion como los de dietas, continuando, por esto, la buena asistencia tanto en la parte doméstica como en la de los acreditados facultativos que asisten la casa. Siguen admitiéndose suscriciones para dicha casa en las boticas de Santa Rita, Mercaderes 41½ y la del Peñon de D. José Torralva. 15-27E

En la calle de Luz n. 10 se dan cantinas para fuera y se admiten personas á almorzar y comer, tambien se alquilan dos cuartos con asistencia recomendándolo el buen trato y aseo. 4-1

Rever House calle de la Obrapía n. 110 esquina á la calle de Mercaderes [illegible]

[illegible] para fuera, todo á precios módicos.

[illegible] Établissement. Bien connu par la grandeur de ses appartements, situé au centre du commerce, et qui jusqu'à ce jour avait été défendu à desirer pour sa cuisine, est maintenant dirigé par deux jeunes gens français de tous très connus pour avoir occupé des premières maisons particulières: ils se chargeront de satisfaire le public, soit à la table d'hôte, soit en cantinas et des commodités en ville. 15-30 e.

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

UNA casa en el paseo de Roncali n. 11 entre Damas y Habana con 4 cuartos, sala, comedor, zaguan, para carruaje, gas, algibe, toda de azotea, enfrente está la pila y en la calle de los Oficios n. 84 impondrán: tambien hay caballeriza para dos bestias. 4-31

EN la calle de la Obrapía n. 97 entre las de Compostela y Aguacate unos magníficos bajos muy claros y frescos que se componen de sala, 4 cuartos, caballeriza y portal para carruaje. 4-31

EN 20$ mensuales una casa que hace esquina, por seis meses en Jesus del Monte, calle de San Rafael n. 6 esquina á la de las Arbejas con tres cuartos, patio, y traspatio con pozo y arcas, que por la esquina pasan las guaguas, y en la misma casa impondrán y se vende una negra de 14 á 15 años sana. 4-31

EN la calle de San Ignacio n. 13 entre las calles de Sta. Teresa y Amargura, se alquila una espaciosa sala con balcon á la calle, y seis hermosos cuartos, todos juntos y propios para escritorios ó para hombres solos: de sus pormenores impondrán en la misma. 4-29

UNOS altos espaciosos y ventilados en la calle de Luz n. 83. 4-31

DOS cuartos altos interiores, á un matrimonio sin familia y que sean personas tranquilas, y en la misma se vende un caballo criollo, color mosco sin ningun resabio, maestro de carruaje, calle del Sol n. 48. 4-29

LA casa n. 42, calzada del Cerro acera del Norte cerca de la esquina de Tejas, con agua, gas, lámparas y comodidades para una estensa familia, frente la misma informarán. 6-29

DOS entresuelos interiores en el hotel New-York calle del Teniente-Rey n. 10 dará razon su dueño en la misma casa. 4-28

SE alquila una habitacion con asistencia á un matrimonio sin hijos; calle de la Habana n. 127.
A gentleman with his wife can be accomodated with board in a private family, Habana Street n. 127 between Merced and Paula Streets. 8-29

UN cuarto alto espacioso y ventilado, propio para un matrimonio sin familia, con alumbrado de gas: calle de las Virtudes n. 159. 8-1

UNA familia decente, alquilan una habitacion baja bastante capaz amueblada, para un matrimonio sin familia, ó para dos caballeros dando alimentos y demás servicios calle de Compostela 123. 4-1

EN punto céntrico una hermosa habitacion independiente con ventanas á la calle á un caballero de buenas costumbres, con servicio si se requiere: calle de la Habana esquina á la del Empedrado, en el Instituto. 4-30

EN la camisería de la Reina calle de O-Reilly n. 104 se alquila una espaciosa sala á propósito para escritorio ó para habitar hombres solos. 8-25

TRES casas en el Cerro, una en la calle del Salvador con sala, once ó doce cuartos, una espaciosa cocina; su lavadero y azotea, pozo muy fértil y de muy buena agua, una magnífica cochera y caballeriza para cuatro bestias, con mas media manzana de terreno al fondo con porcion de árboles frutales, en precio de 6½ onzas al mes, otra en la misma calle al frente de esta al n. 6 con portal á la calle, sala, comedor, cuatro cuartos, cochera, caballeriza, y agua corriente de la zanja con su baño, y además un terreno al lado que tiene algunos árboles frutales en precio de 45$ al mes, y otra en la calle de San Cristóbal n. 11 con portales, zaguan, sala, comedor seis cuartos, cinco bajos, uno al fondo, cocina y un pozo muy fértil, acabada de reparar con piso de madera muy bien hecho, en precio de 30$ al mes, advirtiendo que todas tienen alumbrado de gas, y que dan hácia el fondo de la iglesia del Cerro; en la calle del Salvador n. 11 están las llaves y en la calle del Inquisidor n. 37 vive su dueño. 10-28

EN la calzada de la Reina n. 30 se alquilan los bajos de la casa consistentes en 4 habitaciones. 8-27

DOS hermosas casas en la calzada del Cerro pasado el paradero de los omnibus. Impondrán Obrapía 118 J. Campbell y Comp. 3-6 e.

DOS casas en el Cerro, contiguas al paradero se alquilan: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp: calle de la Obrapía núm. 118. 6 m-12 en

LA casa de vivienda de una estancia inmediata á esta ciudad, propia para un establecimiento ó para lo que quieran aplicarla, calle de San José n. 8 impondrán. 15-22 e.

SE alquilan cuartos altos y una sala con tres ventanas, y piso de mármol todo con asistencia ó sin ella en la calle de Luz n. 103 entre S. Ignacio y la de Inquisidor en casa la Valenciana. 5-27

LA casa calzada de Galeano n. 112 para un establecimiento decente con llave de agua, gas y lámparas si se quiere con entrepaño, de vidriera y puerta á la calle, con cristales, muy aseada y pintada de nuevo, á media cuadra de la plaza del Vapor darán razon en la calle de Paula n. 54. 4-28

EL piso bajo de la casa nueva calle de Compostela esquina á la de la Amargura: es propio para un establecimiento: en él impondrán. 4-1

EN una casa decente donde se habla español, francés é inglés, dos cuartos, un zaguan, un tinglado y una caballeriza para tres ó cuatro caballos. calle de las Animas número 123 impondrán. 4-1

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA mulata para el cargo de una casa, coser ó cuidar niños, es muy formal y fiel: calzada de Galeano esquina á la Reina n. 144. 6-27

UNA criada escelente sirvienta de mano y regular costurera muy ágil, en la misma se vende una cama de caoba de moda y una cuna de la misma madera calle de la Maloja n. 33. 4-26

UNA criandera de 6½ meses de parida, en la calle cerrada de Sta. Clara n. 29 darán razon. 4-28

UNA negra buena cocinera, calle de Paula n. 18 de 7 á 8 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 4-28

UNA criandera á media leche, una cocinera, una lavandera y una criada de mano. San Ignacio núm. 86. 4-28

EN la calle de la Salud n. 109 se alquila una criada cocinera. 4-29

UNA negra para manejar niños ó servir de mano, calle Real de la Salud n. 77½. 4-28

UNA negra buena lavandera y planchadora: darán razon en la litografía de Marquin, calle de San Ignacio 114. 4-29

UNA escelente negra criandera de abundante leche, de 8 dias de parida, muy cariñosa y proilja en 30$ mensuales sin rebajo. Maloja 33. 3-31

UNA morena para cocinera á corta familia, aseo de casa ó asistir niños, de 35 años, formal, sin vicios y humilde, se responde. Otra de 44 años, ágil, sana y humilde, para lo que quieran aplicarla segun su edad, con principios de todo. Merced 7. 5-31

UNA negra general lavandera y planchadora en 20$: O-Reilly n. 120 frente á la Universidad. 4-31

UN general calesero de pareja y trio: calzada del Monte n. 97 frente á la posada de Cabrera darán razon. 4-31

UNA negra criandera de poco tiempo de parida, robusta, sana y sin cria treinta y cuatro pesos calle de la Estrella n. 5. 4-31

TRES negras, una buena cocinera muy aseada y formal; otra escelente criada de mano, de 18 años, muy cariñosa con los niños, sabe coser, marcar y es muy aseada, y la otra lavandera y planchadora, de todas se responde de su formalidad. calzada de Galeano n. 120 entre Zanja y Dragones. 4-31

UNA escelente lavandera. Se venden cuatro solares entre la calzada de Jesus del Monte y Buenos aires. Compostela 132. 5-1

EN 18$ mensuales una negra jóven y humilde, regular lavandera y planchadora, útil para el aseo de una casa y servir á la mesa, á condicion de no mandarla á la calle. Pocito 26. 3-1

UN bonito calesero de pareja muy servicial y humilde, calle de San Ignacio n. 41 darán razon. 4-1

UNA negra de 16 años, propia para servir á la mano ó cuidar niños, calle de la Reina n. 83. 4-1

UNA criandera de leche entera por razon que el que tenia se le murió: en la calle de San Miguel n. 113. 4-1

UNA mulata de 15 años para servir á la mano y para la costura, por su ajuste impondrán calle de la Obra-pía n. 53. 4-1

EN 18$ mensuales una criada de mano, regular lavandera y cocinera: Crespo 36. 4-1

UNA criada de mano [illegible] calle de Villegas, n. 81 [illegible] 4-1

UNA negra para el aseo de una casa y cuidar niños, [illegible] calle Real de la Salud [illegible] 4-1

UNA criada parda, buena criada de mano, fiel y humilde y muy cariñosa con los niños en 12$ ó rs. con prohibicion de salir á la calle: impondrán calle del Prado n. 44. 4-1

UN negro de 16 años, buen servicial de mano y con principios de cocina, con condicion de no mandarlo á la calle San Ignacio 71. 4-1

UNA criandera á leche entera de 40 dias de parida de muy buena y abundante leche sana y robusta y muy amante de los niños: calle de San Nicolás n. 84 esquina á Virtudes. 3-31

UNA negra muy buena lavandera y planchadora, con la condicion de no salir á la calle; darán razon calle de la Industria n. 126. 4-1

UNA familia decente alquila buenas habitaciones con asistencia ó sin ella, distante una cuadra de la calle de O-Reilly; como tambien un espacioso zaguan, darán razon calle del Obispo n. 41. 8-1

UNA negra china, primeriza de dos meses de parida, propia á leche entera ó media leche, respondiendo su dueño del estado de salud, robustez y conducta: calle de Crespo n. 21 darán razon. 3-31

PERDIDAS.

Aviso.—Al que en la noche del dia 27 de enero se le haya estraviado una casaca, en la Maestranza de Artillería el portero impondrá. 4-31

Se suplica á la persona que haya encontrado una pulsera de oro con piedras en forma de cadena, que se estravió el domingo por la noche desde la calle del Refugio n. 12 al teatro de Villanueva; la persona que la entregue en la citada calle y nº se gratificará. 6-31

El dia 24 de enero como á las 5 se ha estraviado una mula cerrera como de 6 cuartas de alzada, color aceitunó, corta, de 3 años, con la marca A en la tabla del pescuezo. Se suplica á la persona que pueda dar razon se sirva hacerlo en la calle del Sol 122 donde se gratificará. 4-1

En la noche del 29 de enero se ha estraviado en el Circo de Chiarini [illegible] con puño de plata: el que lo entregue en la calle de la Picota n. 66 se gratificará generosamente. 4-1

Se ha perdido el Domingo 29 de enero, cerca de la Catedral un llavero con varias llaves, se gratificará á la persona que lo entregue en el escritorio de los Sres. Hamel y Comp. calle de Mercaderes n. 97. 3-1

CRIADOS HUIDOS.

El 18 del mes pasado fugó del ingenio Rosa el mulato Marcial, venido pocos meses antes de Santiago de Cuba, de edad de 20 á 23 años, 5 piés de alto, de color claro, con una cicatriz en la ceja izquierda. Se gratificará al que dé noticias ciertas de su paradero en la calle de O-Reilly n. 21. 4-29

Ha fugado el negro Emilio, de nacion congo, de oficio cocinero y puede trabajar de peon de albañil, lampiño, estatura regular, cara redonda y bebedor de aguardiente, tiene la licencia cumplida y se hace responsable al que lo abrigue y se gratificará al que lo presente en la calle de Villegas n. 12. 4-29

Falta de la casa de su amo desde el 15 de agosto el moreno Manuel Pita, de 24 años, estatura chica, color achinado, barba poca, dientes limados, piés un poco grandes, un poco de las rodillas, cicatrices en las piernas, algo elevado del pecho y constitucion robusta, que es un porte como criollo de la ciudad, muy aficionado á la música y los bailes: hay indicios que lleva papel de libre con otro nombre: se gratificará con 2 onzas de oro á la persona que lo entregue en la calle del Rayo núm. 23. 20-3 Nbre.

Falta de la casa de su patrono el yucateco Nestor Sola, el dia 21 de noviembre, es natural de Mérida, de 26 años, sastre y criado de mano, color mulato mezclado con negro, ó mejor dicho mulato negro, pelo muy poco rizado, algo bajo de estatura, cara redonda, nariz regular, boca grande y buena dentadura, muy fumador de tabacos, lleva levita, el modo de andar ligero, habla y escribe muy bien el español, vino á la Habana en julio ó agosto contratado por 9 años: se pagarán 51$ de gratificacion en los altos del Paquete, calle de la Habana n. 40. 20-19

Desde el dia 25 del corriente falta de la casa de su patrono el asiático Rufo, de oficio vendedor de loza por la calle; de estatura baja, se gratificará al que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero en la calle de San Rafael n. 47. 6-1

Falta de la casa n. 14 de la calle de Mercaderes el negro Bernabé criollo de 30 á 35 años de edad, estatura poco menos que regular, algo delgado, color claro, de oficio calesero y cocinero, esclavo de D. Santiago García vecino de S. Luis, en la Vuelta-Abajo, lleva una licencia para buscar amo firmada por D. Felipe Carbonell, usa sombrero de jipijapa de ala ancha y nuevo, al que lo entregue en la citada casa, ó da razon cierta de su paradero se le gratificará con una onza, hay sospechas que puede estar por estramuros ó en Guanabacoa. 6-25

Ha desaparecido el negro Hipólito, criollo, de 25 á 26 años de edad, estatura algo menos que regular, le faltan dos dientes en la encía superior, y no tiene licencia. El que lo entregue en la calle de Mercaderes n. 19 será gratificado con dos onzas de oro, haciendo responsable de los daños y perjuicios al que lo oculte. 30-31 e.

Fugó el 6 de enero el esclavo José, criollo, como de 25 años, de estatura alta, bonito de cara, es un poco achinado y va vestido con pantalon de manta amarillo y camisa blanca, hace muy poco entró de oficio en la Panadería La Francesa, Aguila n. 169 gratificará generosamente al que lo entregue. 4-31

Se gratificará con una onza de oro al que presente en la casa de su amo calle de Manrique n. 64, al mulato conocido por Francisco Laguardia, se tiene noticia que se da por libre, es de oficio calesero y cocinero, como de 30 años de edad, de cuerpo regular, delgado y color claro para su clase. 4-31

Con 34$ se gratificará al que aprenda ó dé razon cierta del paradero del mulato Domingo de oficio tabaquero como de 20 á 22 años: Estatura entre regular y baja, delgado, color bastante claro, pelo apasado suelto: barba casi ninguna, generalmente viste con aseo aunque en seno de camisa: impondrán calzada del Monte n. 103. 8-31

VENTAS.
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

La casa n. 125 situada en la calzada de S. Lázaro ó sea calle ancha del Norte, entre la calzada de Galeano y calle de San Nicolás, de mampostería y azotea, con sala, tres aposentos, y todos sus menesteres, su dueño que habita en la propia casa dará razon de los demás pormenores. 6-31

Por no necesitarlo su dueño, se vende en la calle de Aguiar n. 19 un escaparate y un tocador de menos de medio uso juntos ó separados, de los demás pormenores en la misma informarán, advirtiendo se dá en proporcion. 8-29

Por ausentarse su dueño se vende un puesto de frutas propio para frutas y viandas, propio para un café y cantina; es en punto muy concurrido y no hay ninguno cerca. calle de Cuba entre Luz y Cerrada de Santa Clara y tambien por hallarse solo admite un compañero para poner todas estas cosas. 8-29

La casa n. 21 calzada de Jesus del Monte media cuadra de la del Cerro acabada de fabricar, de portal, entrada de carruaje, 2 ventanas al frente, 48 varas de fondo, 4 cuartos, buen comedor con persianas y cómoda para una familia decente, se da en proporcion: calle de la Lealtad n. 163. 4-29

Por no poderlo asistir su dueño se vende un tren de 100 caballos de alquiler con 25 sillas nuevas, carretos y demás arreos necesarios, está situado en un espacioso local y en el mejor punto: de los demás pormenores impondrán en la calle de San José esquina á la de Lucena. 12-29 e.

Atencion se vende una bonita casa de tabla en la calle de S. Francisco de Paula n. 4 en (Carraguao) con 7½ varas de frente y 22 de fondo, en 1.000$: otra en la calle de S. Salvador en el Cerro con 14 varas frente y 40 de fondo terreno propio en 2700$ la primera gana 13$ y la 2ª 33$ y se darán con equidad: calle de la Reina n. 8. 4-29

Tres casas entre Perseverancia y Lealtad n. 163 por ausentarse su dueño y todos los enseres de la misma: un negro buen tabaquero de 25 años no ha conocido mas amo que el que tiene. En la misma darán razon. 10-24

Juntas ó separadas, dos magníficas casas de mampostería y cantería, de tres años de fabricadas, situadas en la Víbora, calzada Real, marcadas con los números 514 y 516, capaces para grandes familias y por su situacion las mas apropósito para pasar temporadas y para especulacion, ganan un buen alquiler y dan un buen producto. Informará en las mismas su dueño, y en la calle de los Oficios n. 60, entresuelos del frente. 30-16 E.

La casa n. 114, calle del Rayo, de mampostería y teja, como de 40 varas de fondo, con tres cuartos y demás menesteres, en terreno propio y sin gravámen: calle de San Ignacio n. 26 darán razon de siete á diez de la mañana y de las cuatro de la tarde en adelante. 12-29

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio Montaña, situado en Bahía-Honda: las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. Director de dicha Compañía, que lo es el de la Alianza, en la calle de San Ignacio n. 80. 12 Fbro.

Una estancia de caballería y cuarto en Jesus del Monte á ¼ legua de la capital, tiene casa de vivienda, cocina y gallinero, corral, caballeriza, bueyes y aperos de campo, se da en proporcion. Informarán en la Víbora n. 360, por las tardes y todo el dia siendo festivo. 15-17

Buen negocio.—Por ausentarse su dueño al campo se vende una casa de tabla y teja acabada de construir y pintada, en la calzada de Jesus del Monte, tiene agua fértil y bastantes comodidades, se da en equidad, informarán en la esquina de Toyo n. 254. 15-17 e.

El establecimiento de tabaco con todos sus enseres sito calle de la Industria n. 35 en la misma darán razon. 4-28

La hermosa casa calle de Escobar n. 26 con 18 varas de frente y 37 de fondo apropósito para una marca de tabacos por su hermoso patio donde pueden construir un buen salon en terreno propio y se da muy barata, toda de mampostería, azotea y tejas. Gervasio n. 170 informarán. 4-29

Por tener que ausentarse su dueño para la Península se vende un establecimiento de bodega situado en Jesus del Monte calle de los Mangos n. 11 esquina de las Delicias, La Primera de los Mangos. 4-28

Por hallarse su dueño enfermo y no poderla asistir, se vende la sastrería calle de San Rafael n. 39 casa que hace esquina á la calzada de Galeano, por lo que tiene un zaguan: el local es apropósito para cualquier establecimiento por su magnífica capacidad y situacion: en ella su dueño informará de lo mas interesante y ventajoso para el comprador. 8-26

Se vende ó se arrienda un potrero de 5 caballerías de tierra: tiene platanales, viandas y cria de aves y otros animales, está á 6 leguas de la Habana: calle de los Angeles n. 2. 4-28

Ganga.—Se vende el establecimiento de café y cantina, ó se venden todos sus enseres, situado en la calle de Villegas n. 15 entre O-Reilly y Honda. 4-1

Una hermosa finca de campo en la Vuelta Arriba distante media legua del paradero de camino de hierro y 70 leguas poco mas ó menos de esta capital, calle del Obispo n. 124½ agencia de negocios de los señores Perdones y Pedrera, convento de Sto. Domingo. 15-15 e.

Una casa en la calle de San Nicolás n. 226 entre la calzada y Corrales cuadra y media de la iglesia: informarán en la Víbora n. 56 por las tardes y todo el dia siendo festivo. 15-17 e.

Una estancia de 1½ caballería y cordeles de tierra, escelente arboleda, casa de vivienda, pozo fértil &c., partido de Royo Apolo, cuadras del portazgo en la calzada Real de Jesus del Monte dos cuadras de la esquina de Toyo n. 323 darán razon. 15-25 e.

De doce á catorce solares con el frente á la calzada de la Infanta, próximos al paseo de Tacon, impondrán en la calle del Teniente Rey n. 50 de 6 á 12 de la mañana. 5-27

En 15000$ la hermosa casa en Puentes-Grandes, de los herederos del Sr. don Ramon de Lesa: Lealtad n. 103 ó de Paula 54 impondrán. 15-25

Se venden 5,616$ 6 rs. de censos con siete dos en uno de los mejores barrios de estramuros (ó sea el de Colon) en terrenos sobre los cuales están edificadas varias casas y se dan en 4000$ libres para el vendedor y en la calle del Teniente-Rey n. 69 de 5 á 12 impondrán. 15-25 e.

En la calzada del Luyanó cerca del [illegible] punto conocido por el Blanquizal, se vende un solar con algunas fábricas interiores, cercado y con un buen pozo, informarán en la botica de San Rafael, en Jesus del Monte. 3-31

En Guanabacoa una casita acabada de hacer con un terreno haciendo esquina á la calle de Luz y San Sebastian perfectamente cercado consta de 60 varas á una calle y 40 á la otra: tambien se vende por partes, calzada de Galeano n. 121 entre Zanja y Dragones. 4-31

Un sitio compuesto de tres y dos tercios caballerías de escelentes tierras, con aguadas fértiles y cercado la mayor parte de piedra en regular estado. Dicha finca se halla á media legua distante de la ciudad de Matanzas, en el valle del Yumurí, y punto conocido por Mazamorra, lindando con don Bautilio Piqué, doña Guadalupe del Junco, don Guillermo Jenches, y sitios de la Cumbre. Acerca de las condiciones de la venta, impondrá en Matanzas don Juan Francisco Balloqui en la Dominica, y en esta ciudad en la calle de la Zanja n. 74. 6-31

DE ESCLAVOS.

Un precioso negrito de 8 años de edad, en estremo ágil y diligente, propio para el servicio doméstico muy sano y sin tachas se vende: cual se responde, es una cosa de gusto: calle de la Salud n. 99 darán razon.

Una negra, buena lavandera y planchadora, en 25$ al mes: calle de Villegas núm. 59.

Un negro de 18 años de edad, criollo, sano y sin tachas, muy fiel, calesero de una bestia, cocinero mas que regular, y buen criado de mano. Calle de la Zanja núm. 41 impondrán. 4-29

Una negra jóven, general lavandera y planchadora, calle del Baratillo n. 4 impondrán. 4-29

Una negra criolla de 22, general cocinera de masas y rellenos, dulcera, lavandera y planchadora, muy formal y se da á prueba otra negrita criolla de 10 años de muy bonita figura costurera general, criada de mano, sabe peinar señoras, mas que regular en batea, plancha y cocina no ha conocido mas que un amo y se responde tachas y enfermedades, calle de la Picota n. 17 impondrán. 4-28

Una mulata jóven, regular lavandera y planchadora, escelente criada de mano y muy acostumbrada á manejar niños en 12 á 13 años, es fiel vendedor, sana y sin tachas por su uso del dia sin responder á nada, calle de la Lealtad n. 29 para San Lázaro. 15-22 e.

Una magnífica negra jóven, escelente costurera de hombre y de mujer general, como criada de mano, asistidora de enfermos muy fiel y apropósito para servir señoras y cuidar niños, en 1500$ á uso del dia: en la calle de la Industria n. 121 darán razon. 4-28

Un negro general cocinero, criollo, jóven, de escelentes cualidades, calzada del Cerro n. 615, frente la quinta de Santo-venia. 4-28

Una negra de 15 años de edad buena servicial de mano, muy cariñosa y acostumbrada al manejo de niños, lavandera muy entendida en cocina, para cuyo servicio tiene mucha aficion. calle de la Salud n. 5. 3-28

Una negra de nacion con su hija de 17 años, lavandera, planchadora y cocinera, respondiéndose á tachas y enfermedades, sin haber tenido mas que dos amos, y en 1500$ á uso del dia. Impondrán en la calle de la Habana n. 135 entre Acosta y Jesus María. Libre para el vendedor. 4-31

Un negro de 25 años, sano y sin la mas leve tacha buen cochero y calesero, cocinero y buen criado de mano, por su ajuste calle del Aguila 121 entre S. José y Cristina. 4-31

En 1400$ una negra criolla de 24 años [illegible] general en plancha y batea, buena criada de mano, regular cocinera y sabe coser su ropa; calle de Jesus María n. 12 (en la Habana). 4-31

Una negra de 40 años, fuerte y robusta, regular lavandera y cocinera, muy humilde, en 32 onzas por necesidad de dinero, y una negrita que va en 6 años, ha pasado las viruelas, sabe servir á la mano y muy lista, en 34 onzas: Compostela 124. 4-31

Una negra criolla como de 15 á 16 años con principios de lavandera y costurera: en la calle de Jesus María intramuros n. 47 impondrán. 4-29

no, tan tristes para el pobre que no tiene hogar, ni haces de leña para alegrar su alma con el vivo resplandor de la llama, y entibiar su cuerpo, aterido por el frio, con el calor del fuego que chispea.

—Pero, hija mia, tú estás triste.

—Sí, madre: he dormido una noche al pié del linar.

—Guárdete el cielo, hija de mis entrañas: ¿qué fuiste á buscar al linar?

—Los sueños hermosos, madre de mi alma, y los pensamientos mas hermosos todavía.

—Tú tienes ojos azules, Clara, y tienes cabellos rubios, y aliento de rosas, y la inocencia de los ángeles: ¿qué mas quieres en la tierra?

Quisiera tener el corazon que tú tienes, que es mas hermoso que la luna.

—Pero no he dormido nunca al pié del linar.

—¿Porqué?

—Porque allí se agitan los malos sueños.

—Y los ángeles baten sus alas!

—¿Quien te ha dicho eso?

—Mi alma.

—Mira que te engaña esa loca de atar. No duermas, hija mia, no duermas entre las flores azules del lino: tus ojos son de un azul mas hermoso. No duermas, hija mia, no duermas entre aquellos tallos frescos, flexibles y perfumados: tu aliento es mas fresco, y tiene mas aroma que esos tallos que se inclinan, y se alzan, y ondean á impulsos de la brisa de la ria como tus cabellos

sueltos sobre tus hombros. No duermas allí: los malos espíritus querrán dormirse al abrigo de un ángel, y se ocultarán en tu seno.

—Tus ojos los ha cegado el cariño: ¿cuándo has visto, madre, que las flores del lino no den hermosos pensamientos á las almas jóvenes?

—Desde que recuerdo, siempre he oido decir que los que duermen en el linar tienen sueños que los vuelven locos. Las brujas bailan en torno de ellos, y los hechizan. A unos les hacen ver grandes riquezas, palacios soberbios, carrozas, tesoros, diamantes, terciopelo: todo lo vierten á sus piés como si quisieran hacer del mendigo un gran señor.

—No temas, madre: yo no he tenido ese sueño!

—A otros, hija mia, les hacen soñar que son reyes, que les obedecen todos los hombres de la tierra, que los poderosos les sirven de rodillas, y que todos tiemblan ante el ceño de su mirada: esto les hace avergonzar despues de su miseria: el poderoso ¿cómo ha de volver á ser el labrador que tiene que herir la tierra para hacer que asome á los rayos del sol y á las lluvias el fruto que ha de dar de comer á sus hijos pequeños, y á su mujer, enferma y débil por el trabajo y la miseria?

—No temas, madre, no temas: yo no he tenido ese sueño!

—Otras veces, Clara, otras veces la jóven que esconde su cabeza entre las flores del lino, que la rodean y le eligen como una corona, siente sobre

ñadoras en esos momentos en que todo descansa de esa lucha que dura desde un crepúsculo al otro! Piérdense en un océano de dulces meditaciones: parecen percibir mejor todas aquellas emociones que por lo delicadas necesitan la soledad y el silencio para llegarse á nosotros: nuestras esperanzas reviven, nuestros sueños toman formas mas seductoras, y nos acarician y vuelan en torno nuestro: hay, en fin, en la naturaleza y en nosotros una vida diferente, una vida de quietud, una vida del cielo que nos embriaga con su tranquilidad y su dulzura. Es como una música que conmueve el corazon y le arranca suspiros. Es como viento solitario que trae en sus alas un canto y un gemido en que creemos oir una voz conocida.

La cumbre del monte cercano es la única que se levanta coronada de luz, de una luz que parece el débil reflejo de un incendio, y que le abre el cielo, en donde se lanza la cumbre de granito batida por las tempestades. La oscuridad se estiende por la sinuosa cañada, por el valle florido, y parece avanzar hácia las olas de la ria.

Vése aquí y allá brillar en el follage pálidas lucecitas que oscilan, agrandando el cerco de fuego en que se consumen. Voces humanas se oyen, ruido de campanillas: es el ganado que se recoge á sus establos: son los vaqueros que se saludan y se citan para mas tarde.

En la víspera de San Juan.

Cuando era niño creia que en esta noche las

brujas tenian su conciliábulo secreto y su gran fiesta diabólica; que bailaba el sol; que las flores al sonar las doce abrian todas sus cálices y exhalaban los mas escogidos aromas como para saludar al nuevo sol que nacia aquella aurora; que bajaban los ángeles á hacernos figuritas con el plomo que les dejábamos en el abierto balcon, que las yerbas de San Juan que quedaban en agua al fresco de la noche tenian virtudes, y que bebiendo esa agua, santificada ya, á la mañana siguiente, no podia estar enfermo en todo el año.

Estas costumbres y estas creencias ecsisten aun hoy. Clara habia puesto tambien sus *yerbas de San Juan* al aire libre para que al dia siguiente apareciesen milagrosas.

En semejante noche los crepúsculos son tan largos que no parece sino que quieren darse el beso de hermanos que en vano han intentado los demás dias. Las tintas del anochecer se oscurecen, pero no se borran, y las primeras cintas de fuego que la aurora estiende sobre el horizonte, y las últimas ráfagas de luz, y la última nube que flota indecisa en el ocaso, puede decirse muy bien que se ven á un mismo tiempo. La luna, esa hermosa aparicion de la noche, huye su imperio: el sol ocupa su trono, y apénas se esconde entre las nubes de Occidente cuando vuelve á aparecer entre los risueños y brillantes colores de la aurora. Las estrellas lanzan apénas sus pálidos rayos, perceptibles entre la oscuridad: los crepúsculos son los reyes, pero reyes que eclipsan con su luz

Un negro de nacion como de 40 años cuartado en 200$ y derechos atrasados buen calesero y cocinero propio para ganar jornal, calle de Gervasio n. 82 entre las de San Rafael y San Miguel. 4-31

Una negra buena lavandera, planchadora y cocinera, general para el servicio doméstico, tiene una hija como de un año y la madre tiene 22 por su ajuste: calle de la Amistad n. 92. 4-31

Una negrita criolla de 14 ó 15 años, de buena presencia, robusta, con principios de batea, cocina y costura, sana y sin tachas, pero sin responder, en precio de 1200$ libres, calle de la Concordia última cuadra n. 133. En la misma se vende un buen perro. 4-31

En 1000$ libres para el vendedor un bonito mulato de 13 años, propio para cuanto quieran aplicarlo: informarán en la calle del teniente Rey nº 5 á lambique. 4-31

A peticion suya respondiendo, en 290$ libres para el vendedor una negra jóven escelente criada de mano, inmejorable costurera de hombre y mujer, muy fiel y sana, con su hija de dos años de edad, tambien muy sana y propia para entretener niños. Informarán en la calle de Villegas n. 53. 8-31

Una negra parida de 23 dias, con su cria varon, de muy buena y abundante leche como de 17 años de edad, regular costurera con principios de cocina y batea, es muy humilde, sana y sin tachas, pero se vende al uso del dia, calzada de Galeano n. 44 esquina á la iglesia del Monserrate. 3-31

Una china de 18 años de edad de muy buena presencia y robustez, muy buena para una finca de campo que es donde se ha criado y va muy gustosa, calle de Aguiar n. 13 impondrán. 4-31

Un negro general calesero y criado de mano muy formal sano y sin tachas en la cantidad de 1200 y 50$ libres para el vendedor, calle cerrada de Sta. Clara n. 28. 3-31

Un negro magnífico cocinero, calesero y zapatero, de 24 años: otro de 22 general calesero y criado de mano sanos y sin tachas segun se verá de escritura calle de la Industria n. 2 entre las del Refugio y de los Genios. 4-31

Un negrito de 12 años muy entendido y ágil para cuanto le manden en los trabajos domésticos propio para una familia de gusto por su bonita figura y de mucha viveza, sano y sin tachas pero sin accion á redhibitoria, calle del Consulado n. 104 esquina á la del Trocadero impondrán. 4-31

Un mulato de 22 años de una presencia arrogante buen cocinero muy humilde sano y sin tachas pero sin accion á redhibitoria á uso del dia en 1150$ libres para el vendedor, calle de las Animas n. 67 informarán. 4-31

Una negra de 15 años con principios de lavado, cocina y plancha, sana y sin tachas calle de S. Miguel n. 157. 4-29

Por no poder llevarla su amo al Norte se vende una negrita de 15 años mas que regular lavandera y ágil para todo lo que la quieran aplicar en la calle de Jesus Maria intramuros n. 7 entre S. Ignacio é Inquisidor impondrán. 8-30

Una negra general lavandera y muy buena cocinera, de nacion gangá. Otra general cocinera y regular lavandera, ambas en precio de 1200$, dándose á prueba por 3 dias y si no gustare no se cobrarán jornales. S. Isidro 1. 4-28

Una china general cocinera, lavandera y planchadora y un mulatico, por su ajuste en la calle de la Puerta Cerrada n. 39 entre Florida y Alambique. 5-29

Un negro criollo de campo de 12 años de edad, propio para lo que se le quiera dedicar: calle del Campanario Viejo n. 138. 6-28

Una mulata escelente lavandera, planchadora, escelente cocinera de masas y dulces, muy humilde, esmerada de recomendacion: calle de San Nicolás n. 41 entre Virtudes y Concordia. 4-28

Un negrito de 11 años, muy ágil y entendido, propio para paje ó á lo que quieran dedicarlo, sano y sin tachas: calle de Manrique n. 17 darán razon. 4-28

Una negrita criolla, de cuatro á cinco años de edad, muy ágil y bonita presencia, sana y sin tachas, se tratará de su ajuste: calle de la Lamparilla n. 4. 4-28

Una mulata de 21 años, buena costurera, cortadora y criada de mano fiel y humilde sin responder á tachas ni enfermedades ni cuantil minori en 1400$ libres para el vendedor, calle del Aguacate n. 78. 5-27

Una negrita de 13 años que sabe coser y algo de lavar y una china á media leche respondo su dueño de ellas calle de Crespo n. 21 darán razon. 4-28

Un negro criollo de campo trabajador y carretero, calzada de San Lázaro n. 47. 4-28

Una escelente negra de 18 años, buena costurera, sabe el aseo de la casa y manejar niños con perfeccion, lava, plancha y cocina regular, sana y sin tachas en 1100 $. Lamparilla n. 85. 4-31

Un bonito lote de 16 negros de ambos sexos que están en una vega de Vuelta Abajo, en el partido de Consolacion. De los pormenores calle de la Habana n. 212 de 2 á 5 de la tarde. 4-31

Dos morenos jóvenes, escelentes tabaqueros de todas vitolas, siendo uno de ellos muy buen cocinero, calle de la Amargura n. 31. 4-31

Ganga.---Para necesitarse dinero de momento, se vende una arrogante negra buena cocinera y lavandera, es muy fiel y humilde y se da en bastante proporcion pero al uso del dia por haberse comprado así, en la calle del Rayo n. 31 tratarán de su ajuste.

Una negra general lavandera y planchadora, general lista cocinera, cuartada en 358$ y 224 mas de derechos atrasados. Tambien otra negra de buena presencia, escelente lavandera y planchadora y un negro de campo buen paflero, de hermosa presencia, como de 40 años, se da en proporcion, y en la misma se solicita comprar un cocinero jóven, y se alquila un cuarto con asistencia á un caballero, calle de Paula n. 77. 4-31

Una negra general lavandera, planchadora y buena cocinera, sana y sin tachas, en la calle de la Amistad n. 48 tratarán de su ajuste. 3-29

Una escelente negra, criolla, de 25 años, con un negrito hijo suyo, de siete años, y una negrita cuarteada criandose de 5 meses, es escelente lavandera, buena cocinera y costurera, muy fiel y de escelente carácter, se vende para el arreglo de una testamentaria, sana y sin tachas, sin accion á redhibitoria, no obstante no tener vicios, tachas ni enfermedades: tratarán de su ajuste calle de San Ignacio n. 34, casi haciendo esquina á la de Acosta. 4-31

Con pacto de retro una negra escelente lavandera y planchadora, advirtiendo que la negra es de mérito y se vende en pacto en mil pesos. Aguila núm. 39 entre Animas y Trocadero. 4-31

Dos negros una negra de campo escelentes trabajadores, en 1050$ cada uno libres de derechos para el vendedor. Aguila n. 39 darán razon. 4-31

Un mulato de pelo, de 9 á 10 años, ágil, propio para paje ó cuanto quieran aplicarlo por su mucha disposicion en 90 $ libres para el vendedor: calle de Peña Pobre n. 3 entre Habana y Aguiar. 8-31

Una morena, jóven criolla con su hija mulatica como de cinco á seis años de edad, lavandera y planchadora, y regular cocinera en la calle de la Bomba n. 18 impondrán. 6-27

Dos negros de nacion propios para trabajos de campo, son jóvenes y robustos, sin intervencion de tercero, en la misma se alquila una negrita criolla de 12 años: calle del Aguila n. 91 entre Colon y Trocadero. 4-28

Un mulato de 17 años de edad, criado de mano, entiende perfectamente el manejo de un quitrin y caballerizas, no tiene vicios, en la mañana hasta las 9 y de 4 á 5 de la tarde O-Reilly 95. 4-1

Una negra de arrogante presencia, de 20 años, general lavandera, cocinera, repostera, general lavandera, asistidora de enfermos, muy racional, y un mulato de 23 años, general zapatero de señora y calesero, cuartado en 700$. Compostela n. 143. 4-1

En el ínfimo precio de 36 onzas espadatas de una general lavandera y planchadora, es negra de nacion, como de 25 años de edad, de muy buena conducta y sin la mas leve tacha, en la calle de Chacon n. 34 darán razon. 4-1

Un esceleute cocinero de todas clases de pedidos y repostero desea colocarse, bien sea en casa particular, hotel ó en el campo y en la Habana teniendo quien responda de su conducta, darán razon calzada de Galiano restaurant el Leon de oro frente á la plaza del Vapor. 4-1

Un hermoso caballo americano cruzado de raza inglesa, gran trotador, brioso, noble y maestro de tiro; en la calle de Paula n. 37. 12-1

Una negra criolla de campo, de 18 años, mediana en batea, plancha y cocina, otro ídem varon para lo que lo quieran aplicar, muy bonito, de 19 años: calle de Paula n. 4. 4-1

Una negra cocinera, lavandera y planchadora, de 23 años de edad, cuartada en 900$ y dos derechos atrasados y mas los de esta venta por querer ella salir, pues se ha disgustado en la casa, de buena presencia y muy humilde, sin responder á nada, para el que compró y es uso del dia: calle Real de la Salud n. 10 de 7 de la mañana á las 10 y de las 3 de la tarde á las 6. 4-1

Una escelente mulata de 18 años, sana y sin tachas á lo cual se responde, lavandera y fina criada de mano, calle de la Reina n. 10. 4-1

Una hermosa y robusta negra criolla, jóven, regular lavandera y con principios de costurera y muy ágil y entendida para el servicio á la mano y de casa y un robusto y bonito chinito criollo, en la calle de la Reina n. 137. 6-1

Dos negros jóvenes, buenos jornaleros y muy humildes, calle de Gervasio n. 27 imp. 3-1

En 1500$ libres y sin redhibitoria, se vende un famoso negro de campo nombrado Mamerto de 25 años, sano y robusto con una pequeña falta, se puede ver en la Maestranza de Artillería y tratarán de su ajuste en la calle del Empedrado núm. 76. 4-1

En 850$ libres para el vendedor, una negra de campo, regular cocinera y lavandera, muy humilde y ágil para trabajar. Inquisidor n. 34 impondrán. 8-1

Una negrita de seis años de edad muy sana y de estraordinaria agilidad, en 500$ libres, sin accion á la redhibitoria: en la calle de la Picota n. 36 puede verse, y en la del Obispo n. 48, está su amo. 6-1

Una negra de 29 años, escelente lavandera y planchadora, muy buena cocinera en 1.500 libres para el vendedor, sin lugar á redhibitoria; calle del Rayo n. 37 entre Salud y Reina. 4-1

Una negra criolla, jóven, de buena presencia, inmejorable lavandera y planchadora, general lista cocinera y dulcera, regular costurera y ágil y pronta para todo servicio, sana y sin tachas, en 1400$ libres; calzada del Cerro n. 594 inmediato al paradero de los ómnibus. 4-1

Una negra criolla de 24 años cocinera y lavandera general sana y sin tachas dándose en proporcion calle de la Obra-pía esquina á la de Cuba n. 15 en los altos de la tienda de ropa la Esposicion. 4-1

En 1150$ una escelente mulata de 22 años de edad, de muy buena figura, muy humilde y sana informarán, de sus oficios y demás en la calle del Palomar n. 98. 4-1

Una negra criolla, como de 17 años, cuartada en 675 pesos y 37 de derechos atrasados, buena cocinera, muy fiel y ágil para todo; Compostela 184. En la misma se alquila una para coser y servir á la mano. 4-1

Una arrogante criada de 21 años escelente lavandera, planchadora, costurera de hombre á mujer y sobresaliente cocinera, en 1250$ para el vendedor, es criada de toda confianza, por lo que se vende, respondiéndose á tachas y enfermedades; calle de Manrique núm. 26. 4-1

Una preciosísima negrita de 6 años, lo mas ágil que á su edad puede encontrarse, propia para entretener niños y para enseñarla á costurera ó otra cosa, pues se repite que á su edad no tiene compañera, en 27 onzas para el vendedor, se responde: calle de Crespo núm. 17 frente á la plaza de Colon. 4-1

Una negra criolla, de 19 años, buena criada de mano con principios de costura y ágil para todo lo que quieran aplicarla, sana y sin tachas, pero sin responder á nada: Neptuno 57. 4-1

Por ausentarse su dueño se vende una negra criolla, de 15 años, con mas que principios de lavandera, planchadora, cocinera, costurera y general criada de mano, respondiendo á vicios y tachas. Neptuno 121. 4-1

DE ANIMALES.

Por falta de localidad se vende un famoso perro de acreditada raza, apropósito para la guarda de una quinta ó patio: calle de la Concordia número 133 última cuadra. 6-26

Un bonito caballo andaluz, jóven, con escuela, por ausentarse su dueño se vende en un precio equitativo: en el picadero de artillería, y en la calle de San Ignacio n. 84 esquina á la del Teniente-Rey darán razon. 12-27 e.

Loros de alvarado de colores preciosos y habladores, periquitos del tamaño de un canario de la provincia de Coro en Costafirme, ídem. de la república de Guatamala, ídem. del Reino de Méjico, ídem de Africa, ídem de la tierra, Guacamayos muy hermosos y cachalacas, calle de Villegas n. 10 entre la de O-Reilly y Bomba. 6-28

Dos hermosos caballos color moro, de 7 cuartas dos dedos de alzada, maestros de coche y volanta informará el portero, calle del Prado n. 118½ 4-28

Un caballo americano sano, maestro de coche, oscuro de 8 cuartas y media, muy bonito y de raza fina. En la calle de la Obrapía n. 77 por no necesitarse. 10-29

Un hermoso caballo de tierra adentro de 7½ cuartas de alzada, de color moro melado, de 6 años de edad, maestro de carruaje y propio para coche por su hermosa figura, darán razon en la calle de la Reina n. 70. 4-29

A los señores Hacendados.---Siendo tan conocida la ventaja de arar con caballos, se vende una hermosa pareja normanda, maestra en estos trabajos, nueva, sana, y sin resabios, calle de la Industria n. 76½ entre Virtudes y Animas. 4-29

Una burra con su cria con buena y abundante leche, en la calle Neeva y col. n. 6 impondrán. 15-29 e.

En el ínfimo precio de 9 onzas de oro españolas se vende una hermosa burra de muy abundante leche, mansa y de mucha fuerza; una hembra, calle de la Amargura n. 56: en la misma se vende un precioso negrito propio para un regalo en 800$ libres para el vendedor. 3-29

Por ausentarse su dueño se vende en un precio muy módico una escelente pareja de caballos americanos, de color moro emparado, muy mansos y maestros de coche: pueden verse en la calle de los Oficios n. 45 esquina á la de Luz. 3-29

Un caballo hermoso, maestro de carruaje, manso, propio para señoras, sin resabios, sano y no se espanta ni con las máquinas del camino de hierro aunque las tenga delante: Chacon 47. 4-29

Por no necesitarlos su dueño se vende una linda pareja de caballos moros, buenos volanteros y muy mansos: calle de Santa Clara n. 4 tratarán de su ajuste. 4-28

Dos hermosos gallos y 4 gallinas de Cochinchina de los mas grandes que se reciben: las gallinas son buenas ponedoras y sacadoras: tambien hay un gallito y una gallinita quiquiriquí muy pequeñitos. Villegas 19 entre la de O-Reilly y Bomba. 8-28

Monitos de carita blanca, pequeñitos, mansos y de una penetracion admirables, palomas mallorquinas de las mas grandes, tortolitas blancas como la nieve, idem cenizas con gollita negra, ídem de cola alzada y de otras clases muy preciosas. Villegas 19 entre la de O-Reilly y Bomba. 6-28

A los aficionados á pájaros.---Diez canarios criollos buenos cantadores y seis sinsontes de primera, dos húngaros y un mixto de silguero todo muy barato por realizar pronto. Gervasio n. 130 entre Reina y Estrella. 4-28

Pájaros. Se acaban de recibir los celebrados y solicitados tocoroloss, los preciosos aparecidos de San Diego, los pericos mariposas, los cardenales de color de grana en general, los blancos con moña punzó y los amarillos y verdes con moña negra, las hermosas oropendolas, los sorsales reales, los mirlos y pintacitos de la Nivaria, los celebrados sinsontes de Cuba, los orientales los negritos, los dominicos, los chinvacales y chinvacalitas, los degollados, los cabreros, los turpiales de Santa Fé de Bogotá, los gorriones de la India, y otras mil clases de pajaritos propios para engalanar las pajareras de las personas aficionadas y del gusto mas esquisito; Villegas n. 19 entre O-Reilly y Bomba. 6-28

Por ausentarse su dueño un caballo americano de raza fina sin aclimatado y sin ningun resabio, color oscuro, maestro de carruaje, inmejorable para una victoria calle del Sol n. 43 y en la misma darán razon de quien desea imponer en casas que no conozcan gravámen de dos á tres mil pesos. 4-29

Un caballo de trote limpio, color moro, de cinco á seis años, de seis y media á siete cuartas de alzada: calle de la Perseverancia n. 36. 4-31

Mulos: Se hallan constantemente de venta en la calle de las Delicias entre las de la Zanja y Salud. 6 ms. 20 Nbre.

Un caballo americano grande, de color moro, propio para silla, escelente para carruaje tirando solo, muy manso, se le puede ver en la caballeriza núm. 40 calle del Morro, donde informarán del precio. 3-31

Un caballo color retinto, de 7 cuartas menos 3 pulgadas, maestro en volante; S. Ignacio núm. 18 el portero. 4-31

Mulas y carretones. Uno de 4 ruedas, se vende: en la calle del Refugio número 1 esquina á la espalda del teatro de Villanueva, entre las puertas de la Punta y Colon. 4-31

Una bonita pareja de caballos de la tierra, moros de conchas, de mas de siete cuartas de alzada, mansos y maestros de tiro, en precio muy módico: calzada del Horcon n. 382. 5-31

Por no necesitarlos su dueño dos buenos caballos volanteros el uno moro y el otro dorado, informarán en el establo del siglo diez y nueve plazuela de San Juan de Dios. 3-31

Un magnífico caballo de color dorado, de mas de 7 cuartas de alzada, de una de las mejores razas de Santi Espíritu y maestro volantero por su ajuste, calle cerrada de Sta Clara n. 31 impondrán á todas horas. 6-1

Una buena pareja de caballos del país, calle Real de la Salud n. 64 esquina á la cerrada del Paseo. 3-1

Un bull-dog legítimo, de año y medio, de los mejores de su clase, se vende en precio módico, calle del Prado n. 21. 4-1

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Camas y catres de hierro y de bronce muy elegantes y de diferentes clases á precios moderados en el escritorio de los señores Gibson y Fischer, calle de la Lamparilla n. 93 entre Mercaderes y San Ignacio. 15-14 en.

Muebles un escaparate de caoba, otro de cedro, 12 sillas, 4 sillones, 1 sofá, 1 mesa de alas otra de trecillo, 1 aparador, 1 cómoda, otra de escritorio, 1 bufete, 1 jarrero, 1 tocador, 1 espejo, 1 cama, 1 cuna, 4 sillon de cama, 2 farolas bombas, guardabrisas y una porcion de muebles todo baratísimo. Calle del Sol n. 27. 8-26

La Norma. Calle del Obispo núm. 86, entre Villegas y Bernaza.---Gran remesa de camas de bronce, chinescas y de hierro, tanto de matrimonio como para una persona, venidas directamente para este establecimiento en la Creciencia.---Puntos blancos y de colores variados. Colchas de punto y todo lo concerniente para adornarlas.---Buen gusto y variedad en el surtido y modicidad en los precios.---Ventas por mayor y menor. 2 m-23 en.

Pianos magníficos y elegantes con plancha metálica, barras y timbres, de estraordinaria solidez y elegancia, se garantizan por uno ó tres años y se admiten cambios de pianos de uso. Los hay tambien con preciosas láminas pintadas al oleo en plancha de cobre. Hay pianos órganos con 17 registros por medio de los que se imitan todos los instrumentos. Siguen vendiéndose los tan conocidos pianos armónicos de forma de consola, mesa de trecillo y de escritorio de señorita y sus precios de 3 á 5 onzas. Cualquiera de estos instrumentos están dispuestos para remitirse á cualquier punto de la isla pudiendo dirigirse á R. C. F.: Sta Clara número 13 Año 23 Nbre.

Dos magníficos escaparates nuevos de marca mayor, uno es de espejo, una camita de caoba muy linda, dos jugueteras muy bonitas y dos jarrones de ágata muy elegantes para una sala; taller de madama Mussa, O-Reilly 99. 15-25

En la gran mueblería de Gayon cita en la Calzada de Galiano casa seis puertas n. 37 entre las calles de Virtudes y Lagunas, se encuentran constantemente de todas clases de muebles buenos de mas y de menos uso tanto finos como ordinarios del país y del estranjero, á precios de un 25 p.$ mas barato que en ningun otro establecimiento, sin ninguna ponderacion, pues el espresado Gayon dice que ahorra una docena de onzas de alquileres de la hermosa casa en vivir fuera de muralla, que es el principal motivo de vender tan barato, se cambian, se compran y se alquilan, componen, limpian y enregillan á precios módicos. 15-17

Hay que ganga.---En la calle de la Amargura n. 10 se acaba de recibir una gran remesa de camas de bronce y chinescas y entre ellas las conocidas por la "belta Emperatriz", las que por su elegante forma, buena calidad y precio barato, han tenido tanta aceptacion en Europa y por primera vez recibidas en esta capital, ademas tres juegos de sala chinescos embutidos en nácar, palisandro y caoba, todo á precios de factura. 30-11 e.

Instrumentos de agrimensura. Se vende un grafómetro con pínolas en 8½$, otro ídem en 12½$, una cadena métrica en 4½ 2 rs., una cuerda de pita de corojo 2½ 1 rl., una brújula de Kater 12½$, una pantómetra, propia para medir solares 12½$, y un escelente nivel con telémetro por Ertel, en 10 onzas de oro. O-Reilly n. 25. 8-31

Enseres de tabaquerías. Se venden muy baratísimos, entre los cuales hay un armatoste con vidrieras apropósito para cualquier clase de establecimiento. En la misma se vende una habilitacion de capitan de Voluntarios y un par de pistolas belgas de 12 tiros: calle de Compostela núm. 110. 16-15

Un piano inglés de patente, recientemente recibido de magníficas voces. Calle de la Obrapía núm. 117, esquina á la de San Ignacio. 8-26

El San Juan.---El gran almacen de muebles situado en la calzada del Monte n. 65 frente al Campo de Marte. En este establecimiento encontrarán todo cuanto haga falta para alhajar una casa, tanto nuevos como usados á precios sumamente baratos, pues su dueño solo desea amigos aun que gane poco: en este se alquilan toda clase de muebles, se compran todas cantidades así nuevo como de uso, se vende barniz y resina superior y se da á prueba: el galon de barniz 17 rs. galon, y llevando barriles 15 rs. regilla á 3½ reales libra y llevando fardos á 3 rs., hay de este género 4600 libras. Acudid señores y señoras que su dueño les espera para complaceros. 15-27 e.

Por no necesitarlos su dueño se venden los arreos de bolanta de una sola bestia en muy buen estado de poco uso y guarnecidos de plata calle del Inquisidor n. 68. 4-28

Un piano de medio uso, de mesa, de palo de rosa, de muy buenas voces y listo para dar lecciones, calle de la Amargura n. 65 entre Habana y Compostela. 8-28

Por no necesitarlo su dueño se vende un piano inglés de piernas de calzon en muy buen estado y de magníficas voces. Inquisidor 68. 4-28

Diez puertas nuevas seis de tablero y cuatro de clavadizo, de cuatro varas por dos y cuarta de ancho, se darán baratas por no necesitarlas: calle de la Habana n. 159. 4-29

Un juego de sala compuesto de doce sillas, un sofá, cuatro sillones, un tocador y una mesa de tresillo, todo á lo Luis XV y de caoba; un tinajon, seis sillas de meplo y una cama chinesca, sin mas uso que un mes. Darán razon en la sombrería de Carvajal calle de la Amistad esquina á la de S. Rafael. 8-29

Un hermoso tocador de caoba de poco uso en 3 onzas y una Virgen del Cármen al oleo con marco dorado de mas de vara y media de largo: calle del Empedrado n. 73 entre Cuba y Aguiar. 4-31

Un piano usado propio para aprender y muy barato. Rayo 32 entre Reina y Salud. 4-31

Todos los enseres que constituyen el establecimiento de sastrería de D. Rafael de la Hoz, situado en los bajos de Palacio, calle de Mercaderes esquina á la de O-Reilly; su armatoste, lámparas de gas, mesas y demás enseres, son apropósito para cualquier establecimiento y se da muy barato por tener que desalojar el local. En la misma casa informarán. 8-31

Los muebles de caoba de una casa, una muy buena pareja de caballos criollos y un carruaje de poco uso, por retirarse su dueño para Europa: calle del Aguacate n. 34 impondrán. 6-1

Una docena de sillas de caoba nuevas en 21 onzas 1 columpio de id. id. á 15$ el par una, mesa de trecillo de id. á una un tinajon de los mayores 9$ una pila grande para servir ropa 7$ otras frioleras, está regalado por ausentarse, calle del Crespo n. 17 frente á la plaza de Colon. 4-1

Se han recibido del estranjero una partida de escaparates, escritorios y costureros de caoba los cuales se venden á precios módicos: en el escritorio de D. Santiago Alemany y Dols, calle del Empedrado n. 73 15-1

Por ausentarse su dueño se vende en proporcion el resto de unos muebles nuevos, como son sillas, sillones y sofá &c. de caoba; calle de Aguiar n. 14. 4-1

(12)

su pecho una dulce opresion: tiemblan sus labios, se entreabren sus ojos, murmura palabras amorosas. Parece que las hechiceras que habitan en las inmediaciones de los linares han vertido en sus labios el licor verde con que hacen sus maleficios: parece que le dicen al oido: Peoa!

—Ay madre! esclama la pobre jóven, escondiendo su hermosa cabeza en el regazo de la anciana: ay madre!

—¿Qué es eso, hija mia? ¿Tienes miedo ya? Pues escucha todo. Se presenta á su vista un hermoso jóven que les dice que las ama: ellas le siguen y van andando, andando, andando, sin que nunca se acabe su camino, sin que ellas se cansen, ni deseen pararse, ni volver atrás. Descansemos aquí, les dice; y les muestra un hermoso prado cubierto de yerba menuda, sombreado por álamos esbeltos y erguidos: un riachuelo rueda entre las cañas, los juncos, los mimbres, las florecillas y las arenas doradas: ellas descansan y se entregan en sus brazos á la felicidad de escuchar las dulces palabras que dice aquel jóven tan hermoso: las hechiceras entonces agitan las ramas de los álamos, que suenan como una música, y echan aire sobre sus rostros, encendidos por las emociones: se pone el sol tras la cumbre cercana; se espesan las sombras; no se oye el ruido de la tarde: todo es silencio: el sueño hace bajar sus párpados.... Cuando despiertan se acuerdan del jóven de los sueños, á quien no vuelven á ver mas,

(13)

pero con quien sueñan todos los dias, y en quien piensan á todas horas. Los malos espíritus usan todas estas traiciones para perder nuestras almas.

—Dios mio! murmuró Clara.

—Bien se conocen las jóvenes que han tenido ese sueño: todas ellas traen en sus cabellos una flor de lino, que las brujas hacen con sus artes que nunca se seque.

—¿Y no se seca nunca? contestó la pobre jóven con voz conmovida, queriendo quitar de entre los rizos de su cabello la traidora flor de lino, que besa y guarda en su seno.

—Nunca, hija mia, respondió la anciana.

En ese mismo instante sonaba la campana de la oracion, y su eco triste y melancólico rodaba de roca en roca y se estendia por los valles como un gemido del dia, que espiraba. La noche se acercaba como una pálida doncella envuelta en negros velos: las nubes del ocaso se evaporaban sobre la cercana cumbre, y la ria dejaba percibir mas claramente el monótono estrellar de las olas en los bajos de la costa.

¡Qué horas estas tan queridas para las almas todas sentimientos! El espíritu parece desprenderse de los lazos terrenales con que le tiene aprisionado la materia: el ruido de la noche, ese ruido misterioso que tiende sus alas sobre los campos y las ondas, parece el himno á la naturaleza, que se recuesta en su tumba, de donde ha de renacer vestida de luz. ¡Ah de las almas co-

(16)

y con su hermosura la luz y la hermosura de los astros que forman su corte.

Mirad cómo brillan en la llanura los fuegos, á cuyo alrededor se canta, se baila, se enloquece en fin! Es una turba de niños, de viejos, de hombres atrevidos y de muchachas hermosas, que se agita, y va y viene, y chilla, y se estiende, y se aprieta, y vuelve á estenderse, todo como las lenguas de fuego, entre las que crugen y se doblan las ramas verdes de los álamos, que una ráfaga hace envolver entre las llamas, que le ahogan con sus abrazos de fuego, y otra arrastra en pos de sí aquella luenga cabellera de chispas encendidas, como si quisiese librar de ellas á aquel árbol que gime á sus besos y locas caricias.

Esta es una fiesta en que se halla siempre algo de aquella sencillez primitiva, algo de aquel perfume suave con que los siglos medios han prestado infinitos encantos á la vida feudal, aquella vida de abyeccion y servidumbre con que han envuelto tantas escenas sangrientas como constituyen la historia de semejantes dias.

La ria tranquila dormia bajo sus ondas sosegadas: el Sar se deslizaba entre sus márgenes rodeadas de árboles y de flores, y las brisas traian entre sus alas los cantos y los ruidos de la fiesta, que apagaban con su múltiple voz el suave ruido que las dormidas olas producian al estrellarse entre los raquíticos arbustos que adornan la ribera. Los fuegos con sus llamas oscilantes iluminaban alegremente los rostros de los que

EL ANGEL DE LA MUERTE.

CAPITULO I.

LA VISPERA DE SAN JUAN.

Mañanita de San Juan,
Antes de salir el sol,
Me echaron una enramada
De cogollos de limon.
Qué don, qué don, qué don don don!
ROMANCERO.

—¿Estás triste, Clara?

—Sí, madre: el viento Sur arroja sobre nuestras casas las nubes negras.

—Y las tempestades, Clara, y las tempestades que alborotan la mar.

—Y las noches largas y silenciosas de invier-

2

Pianos. En la calle del Obispo n. 93, frente al "Pobre Diablo", se venden y alquilan nuevos á precios módicos. 15-18 E.

Pianos. J. COMELLAS.---AGENTE DE LOS SRS.
Pleyel. Erard, Londor.
Boisselt. Hopkinson.
Debain. Collard.

Y otros fabricantes.---Pianos grandes de calzon y pianos con planchas y barras metálicas y demas requisitos que permiten garantizar los instrumentos á tono de orquesta.

Pianos mecánicos de que pueden servirse aquellos que no saben tocar, pues tienen su teclado, y los que no, pueden igualmente ejecutar por medio de una manigueta cuanta música se ha escrito. Se han concluido los ocho recibidos primeramente y se esperan cuatro.

Calle de la Habana n. 165 entre las del Obispo y Obrapía.
NOTA.---Serafinas y harmoniums de varias clases.
OTRA.---Habiendo esparcido alguna persona la voz (con motivo del viaje á Europa de Comellas padre) de que este establecimiento ha pasado á otras manos, el que suscribe manifiesta al público que siguen los mismos negocios de esta antigua casa como hasta hoy.---J. Comellas. hijo. 30-1F

Unos bancos, herramientas y enseres de carpintería, y una carpeta grande con 4 escritorios y 12 gabetas, en la calle de los Cuarteles n. 23 se podrán ver y tratar de su ajuste de las 5 á las 7 de la tarde. 8-1

DE MAQUINARIA.

Máquinas de aserrar: se ha recibido este nuevo y útil aparato para aserrar las tozas de mas dimensiones, pudiendo hacerlas funcionar con solo una bestia. En su invento se ha tenido en cuenta el ahorro de brazos; de tiempo, salvo de todo riesgo, y al alcance de la menor inteligencia para su manejo, puede verse en el escritorio de E. Lescano calle de Tacon n. 89 donde existen con sus planos para la segura colocacion. 18-21

Una máquina de vapor de la fundicion de Derosne y Cail, de 8 caballos franceses. Se ha usado así como la sierra vertical y los bancos de las dos circulares, pero todo está en muy buen estado, impondrán en la calle de Mercaderes n. 6 en el alto de 11 á 3 de la tarde y en el ingenio Amistad en Sabanilla de la Palma. 8-31

Retortas para gasómetros de ingenio hay una escelencia de 12 que pueden ver los Sres. hacendados que los necesiten en la calle de Tacon n. 89 escritorio de los Sres. Labatut y Dugan. 6-31

Renglones de maquinaria de las primeras fundiciones.---D. Santiago Labatut y Santiago Dugan, agentes, calle de Tacon n. 89.
APARATOS al vacío, sistema Rillius.
MAQUINAS de moler caña de todos tamaños.
TORNOS de privilegio para tornear las mazas de los trapiches.
SIERRAS de todas clases.
CENTRIFUGAS.
TODA CLASE DE LLAVES, piezas sueltas y tubería de toda clase &c.
CALDERAS de vapor de todo sistema y tamaño.
APARATOS de gas chicos y grandes de todos precios.
MOLINOS de privilegio de moler maiz.
LOCOMOVILES de vapor para ingenios.
IDEM para cargar y descargar en el muelle.
BOMBAS para regar estancias y fincas.
IDEM con vapor para ingenios.
En el mismo escritorio se vende y contrata toda clase de barandas y colgadizos de hierro fundido y casas del mismo metal. A la esposicion pública están los dibujos, diseños y planos de todo para los que lo deseen ver. 6-31

Aparatos de gas. D. Santiago Dugan sigue contratando sus tan acreditados aparatos de gas de las capacidades que le pidiesen de VEINTE Á CINCO MIL LUCES, y adaptados para toda clase de combustible, bien sea chapapote ó carbon mineral con tuberia de todas dimensiones y calibres. Llama respetuosamente la atencion pública á sus bombas de vapor adaptadas al riego de estancias, vegas y demás fincas: Tacon 89. 3-31

Máquinas de patente de H. O. Robinson y comp. de Londres.---D. José Bell injeniero y agente de los Sres. H. O. Robinson y comp. de Lóndres, injenieros y fabricantes de sus máquinas y trapiches de patente, pailas, trenes &c. &c., para los ingenios, solicita órdenes de los Sres. hacendados por la tan acreditada maquinaria de esa fábrica.

En los muchos años que funcionan en esta Isla las máquinas de los Sres. H. O. Robinson y comp., estas han dado á conocer las muchas ventajas que brindan, su fuerza su duracion y la gran cantidad de trabajo que son capaces de vencer, en cuyas particularidades no les aventajan las máquinas de ninguna otra fábrica.

La circunstancia de estar, así la máquina como el trapiche, colocados en la misma plancha maciza de hierro colado, el cual está fuertemente sujeto, porque al efectuar una grandísima economía tanto de tiempo como de gastos en el asiento de la máquinaria en la finca, ahorrándose el costo de las escavaciones y fundaciones de ladrillos y maderas que se necesitan para otras máquinas. Los fabricantes llaman especialmente la atencion de los Sres. hacendados sobre la particularidad que todas las máquinas y trapiches de su fábrica son sentadas por completo y probadas por vapor en el taller de Inglaterra para averiguar si todas las partes funcionan perfectamente antes de embarcarlas para el estranjero. Tambien las pailas se prueban en el taller por medio de la presion hidráulica hasta 100 libras por pulgada cuadrada de su superficie y la atencion mas esmerada se da á la eleccion de las materias y á los detalles de la mano de obra.

Los espresados señores tienen de venta los nuevos trenes de patente de su invencion, que tienen mucha mayor superficie calentadora y evaporadora que los conocidos hasta la fecha. Estos trenes se pueden sentar sin necesidad de cobre para la empañadura, ni de madera, siendo completas por sí lo que las hace mas baratas, y por la gran superficie evaporadora brindan una notable economía en tiempo, fuerza y combustible. Los Sres. H. O. Robinson y comp. tendrán siempre en almacen en esta un surtido completo de piezas de respeto para sus máquinas y trapiches, como tambien los tubos de cobre y llaves. Se suplicará que se dirijan al ingeniero D. José Bell y á los Sres. D. J. M. Morales y comp. en Matanzas; y D. J. P. C. Thomefson en Sagua la Grande. 30-31 e.

A los Sres. hacendados aviso que concluidas algunas de las bombas que desocupan en 5 minutos los techos de un tren con solos tres operarios por la que tiene privilegio D. José Gallego pueden pasar sus órdenes en la calle de San Miguel n. 105; se colocan en 24 horas sin interrumpir los trabajos. Se mejoró su construccion pero el precio es igual; el habono se hace al contado ó á plazos convencionales. 12-21

Máquinas de vapor PARA MOLER PICADURAS. CON REAL PRIVILEGIO POR S. M., situadas en la sierra del torreon de San Lázaro, calle de la Marina n. 4e.---Convencidos de los buenos resultados que han dado los aparatos de nuestro privilegio, como igualmente las ventajas que ofrecen á los especuladores del ramo, siendo una de ellas, y la de mas interes que no merma en arroba mas que cinco libras, les ofrecemos á los fabricantes de cigarros y al público en general, seguros de que quedarán satisfechos tanto por las mejoras que adquiere la picadura molida por nuestro procedimiento como de nuestra escrupulosidad en el cumplimiento. El precio de molienda es cuatro reales arroba, y las condiciones siempre que pasen de 40 de estas serán de nuestra cuenta. 71-1 enero

DE CARRUAGES.

Una Victoria y un Cupe acabados de recibir del Havre, y hecho en Paris por uno de los mas acreditados fabricantes, calle de la Amargura n. 90 impondrán. 30-5

Se ha recibido una hermosísima, elegante y sólida carretela de 4 asientos, construida por el fabricante mas acreditado de los Campos Eliseos. Amargura 90. 30-7B

Dos quitrines nuevos de primera, con buenas maderas y bien construidos, en la calle de San Rafael n. 81. 8-29

En precio ínfimo un tilburí de 4 ruedas, con barras y lanzas, arreos para una bestia, todo casi nuevo. Un caballo criollo, de mas de 7 cuartas, de paso, marcha y trote y maestro en toda clase de carruages: puede verse ó impondrán en la calle del Campanario Viejo n. 101 entre Reina y Salud. 4-28

Una magnífica victoria francesa, acabada de recibir, es de la acreditada fábrica de Millon, Guiet y compañía, de Paris; tiene arreos para una y dos bestias y se da en proporcion: Cuba 123 sastrería de Porzio impondrán de 10 de la mañana á 2 de la tarde. 30-13E

Por no necesitarlo su dueño, se vende un quitrin de medio uso, con guarnicion de plaja, de bonita figura y decente, calle de la industria n. 99 entre S. Rafael y S. Miguel. 8-29

En la calle de Cuba, Maestranza de Artillería frente al n. 149 se vende un quitrin en muy buen estado y un caballo de Puerto Príncipe sano y sin resabios, de siete cuartas dos dedos de alzada. 6-31

Un carruaje de cuatro asientos con su caballo y arreos, tiene barras y lanza y es muy fuerte y cómodo: se da en proporcion por no necesitarlo: calle de Neptuno n. 86, entre Manrique y Campanario, se podrá ver á todas horas. 4-31

Cuatro carruages de medio uso propios para el campo ó para el uso diario, muy baratos por no necesitarlos su dueño. Palomar 39. 4-29

Un quitrin de medio uso en muy buen estado, una pareja de caballos escelentes con sus arreos, todo en precio sumamente equitativo: calle de Cienfuegos esquina á la de la Gloria. 8-29

Por ausentarse su dueño se vende un magnífico quitrin de primera nuevo con todos sus arreos calle de Aguiar n. 97. 6-1

Una famosa carretela con abances y un coche de medio uso muy fuerte, calle de San Ignacio n. 86. 4-1

Una victoria francesa muy hermosa, acabada de recibir y que aun no se ha sacado de la caja donde viene; se vende por no necesitarla ya el que la encargó. Puede verse en la calzada de Galeano n. 26, de 1 á 6 de la tarde. 8-1

Por ausentarse su dueño se vende un elegante tilbur de 2 ruedas, muy sólido, con sus arreos, calle de Aguiar n. 97. 4-1

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Depósito general de vinos franceses de Burdeos y Borgoña licores y coñac de todas clases Champagne legítimos de las marcas de mas fama como
de la viuda Clicquot
de Clicquot hijo
del duque de Montebello
y por mas facilidad de participar á los compradores que todos los vinos licores coñac y champagne se espenderán como siempre por botellas sueltas á los que las deseen. Calle de la Obrapía n. 114.
Agencia general del Correo de Ultramar 41-6B

Cerveza inglesa en botellas, calidad superior Se vende en la calle de S. Ignacio n. 90½ esquina de la Amargura. 38-1B

Depósito general de vinos, almacenes de D. J. Campbel y cp. calle de la Obrapía núm. 113.---Viuda cliquot, lejítima Burdeos vino mas superior que se conoce, licores y coñac de todas clases. 6 m-12 en.

Rico vino de champagne de la acreditada marca Ernest, Irroy y Cp., en botellas, medias y cuartas de ídem. Casa de D. Julio Durege y Cp. solos agentes, calle de S. Ignacio n. 100. 18-17

Vino de San Vicente legítimo, en medias y cuartos de pipa. En el almacen de Rafecas, Vila y Cª, calle de los Oficios n. 79. 31 8a.

En Casa de Julio Duriege y Comp. calle de San Ignacio n. 100.---Se vende: Vino de Burdeos en barricas, de San Estefo, San Julien, Pouillac Medoc, San Emilion y Margaux, Pontet Canet y San Lambert y Boyer Canon en botellas y medias id. Cajas de cognac y licores superiores. Aceite de oliva esquisita, sardinas en aceite y champignons ó hongos en latas. Hay tambien rico vino de Champagne de la acreditada marca Cruest Yrroy y Comp. en botellas, medias y cuartas id. 31-1A

Legítimo vino de Champagne de la famosa marca Jules Mumm y Cp., se vende en cajas de botellas y medias idem, Imperial y Verzenay, en el único depósito de esta ciudad del escritorio de A. Kobbe Luling y Cp., calle del Teniente Rey n. 83 60-2e.

Pescado fresco.---Se recibe por todos los viveros consignados á los Sres. Sehnabolles y Comp. y se espenden por mayor al precio de 12½$ quintal y por menor á 15$ frente al muelle de Caballería en Casa Blanca último muelle. 10-25

Ostras frescas. muy superiores acabadas de llegar de Norfolk un cargamento y se venden de primera á bordo de la Goleta Rambow atracada al muelle de Caballería.
Tambien hay un pequeño lote de las mismas en latas. La superioridad de estas Ostras no necesita recomendacion pues su calidad está favorablemente coconocida. 10-27

Vino de Jerez superior por realizar se vende una partida de este vino en cajas de 12 y 20 botellas del mas superior que puede venir á este país, hay de cuatro clases, y se vende por mayor y menor, con rebaja del precio de factura en la calle de la Amistad n. 52 entre S. Miguel y Neptuno. 15-29

Dulce de guayaba y queso de almendra de Puerto-Príncipe, se hallará constantemente un depósito en la chocolatería de Sto. Domingo, calle de San Ignacio n. 101 entre las de Obispo y O-Reilly. 8-31

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

Medias gallegas de hilo.---Se han recibido 200 docenas de esta clase de medias; los que quieran comprar la partida se les arreglará en proporcion, y el que quiera una docena se le dará en 22 rs. Plaza del Vapor tienda de ropas la Perla n. 29 y 30. 9-28

Realizacion efectiva de la platería la LIRA DE ORO, calle de la Muralla, núm. 14.---Teniendo que retirarse á los Estados Unidos el dueño de este establecimiento ofrece al público y á sus marchantes á los precios mas módicos el rico surtido de prendería y platería que lo componen. Los aficionados que lo visitaren podrán conocer por la baratez de los precios que esta es una quemazon sin ejemplar.
Se admiten proposiciones tanto por el armatoste general de la tienda como por el taller y sus herramientas.
NOTA---Se suplica á las personas que tengan algo que reclamar y á los deudores, se presenten cuanto antes á arreglar sus cuentas estos últimos, para evitar al dueño del establecimiento el disgusto de tener que valerse de personas agenas para efectuar los cobros. 12-20 d.

Ropa de abrigo. Por los últimos buques llegados de Hamburgo se acaba de recibir una gran partida de SOBRETODOS, de paño fino y muy doble, trabajados con mucho esmero, y con adornos de castor y alamares muchos de ellos, los que se venden á precios muy cómodos con el objeto de realizar pronto la factura: en el establecimiento de ropas la Princesa, calle de la Cuba esquina á la Plaza Vieja. 41 3-E

Realizacion. El Rubí, platería, calle de la Muralla, entre las de Compostela y Habana. El dueño de este establecimiento participa á sus amigos y al público en general, haber vendido el armatoste de la mencionada platería, y debiendo hacer entrega del local en muy breve tiempo, se ha propuesto espender el magnífico surtido de prendería que tiene á precios muy módicos. Al mismo tiempo suplica á todas las personas que tengan cuentas pendientes en dicho establecimiento, se sirvan pasar á liquidarlas á la mayor brevedad. 37 17E

Nuevo museo de la moda. D. José Cabo, sastre de militares y paisanos, que acaba de llegar de Cádiz, donde tuvo su establecimiento plaza de S. Francisco, habiendo abierto tienda para continuar sus trabajos en esta Capital, calle de O-Reilly n. 81 esquina á la de Villegas, ofrece á las personas que gusten favorecerle, un magnífico surtido de todas clases de géneros de última moda, que ha recibido de Paris, de las mas acreditadas fábricas. 16 25

Siempre moderno, siempre barato. Se acaba de recibir por el último buque llegado del Havre, los mas elegantes y bonitos vestidos de 3 volantes con un repico de guinaldos rosados que lo dan un mérito estraordinario y con un número crecido de varas para darle todo el ancho que se quiera; son de los colores mas modernos, cada uno en su curiosa caja, por el baratísimo precio de 13$ corte. Finísima tarlatana de colores de gusto, con caprichosas impresiones y lluvia de plata abrillantada al baratísimo precio de 3$ corte con escelente cantidad de 12 vs. y una de ancho. Brazaletes de oro bruñido, piedras naturales y lo mas moderno recibido al ínfimo precio de 5, 6, 8, 10 y 12$ cada uno para su pronta realizacion. Medios ternos de oro fino doblado, con preciosa escultura de relieve, color celeste y de legítima lava al baratísimo precio de 3½$ cada medio terno. Candados de cruz de oro fino doblado, hechura nueva y de capricho á 1$ par. Peinados y diademas de gusto de 10 rs. hasta 48 uno. Ricas diademas de acero punta de diamante abrillantado, cosa de la mayor novedad á 12 y 14$ una, solo quedan 3. Bareg de color entero con listas blancas de seda, de buen gusto para vestidos á 2 rs. vara. Nipo de seda de cuartos de los colores de mas aceptacion y libre de toda avería á 2½ rs. vara y una coleccion de esquisitos y variados claveles para todos gustos, desde 10 rs. hasta 4$. Calle de O-Reilly entre Cuba y Aguiar n. 106, tienda Mi Destino. 10-22

Señoras, señoritas, niñas, caballeros y niños.---siempre constante en ofrecer cuanto creo de utilidad, de capricho y barato, lo hago como siempre con los renglones siguientes. Terciopelo fingido negro de clase superior y buen negro propio para adorno de cabeza y de vestidos, tanto labrado como liso y de color á 4 rs. vara. Tapa-moños ó peinados de malla con canutillo negro y de dibujos modernos á 12 rs. uno. Cuellos negros de crespó y punto bordados con canutillos, cosa del mejor gusto á 6, 7 y 10 rs. los mejores. Pulsos negros de 3, 4 y 5 hilos á 4, 6 y 8 rs. par. Piezas de galon blanco de variados dibujos con 13 varas la pieza y propio para adornos de vestidos á 4 rs. Preciosas cruces de oro fino doblado de diversos tamaños y caprichos á 4, 6, 8 y 10 rs. las mejores. Lindos brazaletes de oro doblado, trabajo de filigrana y de lo mas moderno á 6 y 7$ par. VEO SONREIR LOS NIÑOS. Se han recibido los niños llorones de la clase mas fina, de las fisonomías mas bonitas, que cierran y abren los ojos y por medio de otro mecanismo lloran y se quejan. Cajitas de caracol y de canutillo negro y blanco abrillantado de todos colores incluso el de acero. Mostacilla blanca gruesa, abrillantada, y cuentas y abalorios de todas clases y colores á precios ínfimos. MALAKOFS: en este ramo se han recibido de las hechuras y formas mas modernas y elegantes al baratísimo precio de 12 y 16 rs. los de esqueleto y armante arriba, idem de 15 varillas muy finas y mueble de relox á 17 rs. uno. Idem de TREINTA VARILLAS, los mas elegantes y mejores que han venido á 3 y 3½$ uno. Corbatas desde la clase mas sencilla hasta la bordada mas elegante y del mejor gusto. DOS NECESERES ó maletas de viajero, de piel de Rusia, lo mas reducido que se puede y que contiene en su interior cuanto puede necesitarse para el aseo y comodidad de un individuo, sin que por esto deje de tener espacio para documentos, dinero y una muda completa de ropa, y sin embargo de su estraordinario mérito se darán al baratísimo precio de 21$ cada una. En la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106 tienda titulada Mi Destino. 8 28

QUINCALLA.
FERRETERIA Y PAPELERIA.

De buen gusto. Se han recibido para su pronta venta candeleros finos de porcelana de China con el pié y la parte superior del candelero de hoja metálica dorada al galvanismo á 2$ par, idem de electro plateado clase fina y del mismo tamaño que los anteriores al nunca visto precio de 12 rs. par, preciosas lamparitas para tocador con su globo de cristal labrado á 14 y 16 rs. uno, preciosas carpetas de cuero ruso, á cual un completo necesar de escritorio con cuanto puede necesitarse en el ramo de escritorio, y sin que ocupe mas que el espacio de un pliego de papel, todo en el equitativo precio de 4 y 6$ uno, palmatorias de electro plateado finas á 1$ una, espejos de palisandro de luna superior con mas de media vara de largo y propias para el tocado de señoras y hombres á 14 reales uno, todo tan barato para pronta venta: en la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106 tienda "Mi Destino. 11-21

A los Sres. empresarios del alumbrado de gas.---La cañería de hierro dulce con capa de asfalto obtiene cada dia en Europa mas aceptacion, la esperiencia ha demostrado que los escapes de gas en la de hierro ocasionan un mayor gasto que se calcula ser en un año equivalente al valor de los tubos.---Si se añade á esta ventaja una economía de 20 p$ en el costo se comprenderá la utilidad de esta nueva industria. Informarán en la ferretería de FERRAN, ó en el taller. Calzada de San Lázaro n. 340. 6 ms 6 julio.

Barniz para muebles se vende el núm. 1 en barriles de 5 y 10 galones á 18 rs. galon.---El n. 2 en barriles de 5 y 10 galones á 16 rs. galon.---El n. 3 en barriles de 40 galones á 14 rs. galon. Calle de Mercaderes n. 8. Espreso Isla de Cuba. 91-29 O

Al público.---En el almacen de ferretería de los señores Carbajosa Ibarzabal y Cp. calle de San Ignacio n. 91 se hallan de venta los efectos siguientes:
Un torno de 17 piés de largo con todas sus piezas.
Un ídem de 9.
Una máquina de vapor de 6 caballos de fuerza con sus calderas, etc. etc.
Una máquina de barrenar con sus barrenas.
Un punzon grande con sus piezas para taladrar hierro.
Un horno de fundir hierro con ventilador, correas etc.
Hormas de hierro para purgar azúcar. 30-29 e.

MISCELANEA.

Jardin la Camelia se venden plantas y flores pues hay una gran coleccion de rosales de lo mas fino y bonito, jazmines, dalias, camelias, tuyas, cipreses y un sin número de arbustos de flor y adorno, Arboles frutales del país y mil cocos nacidos propios para una estancia pues ya tienen mas de dos baras de alto, calle de S. Francisco n. 40 entrada de la quinta del Rey en el Horcon. 15-29

Gran realisacion de todas las existencias de la florería la "Camelia Blanca" calle del Obispo n. 94 entre Villegas y Aguacate: un gran surtido de flores muy finas, peluzas y adornos de todas clases y echuras muy caprichosas, para bailes, teatros y paseos, flores de Paris de 2 rs. pieza, y la pajilla muy elegantes sombreros de castor, flores de todos colores adornados y sin adornar, mosqueteros de muy lindos de colores surtidos, cuellos y mangas de muselina bordadas, papeles bordados, chalinas muy elegantes, cofias bordadas, y gorros para niños, y otra porcion de objetos que pueden andar, corsés á la persona, Malakoff, crinolinas, espumilla etc.
Nota: todos estos efectos se venden por mayor y menor á precios de costo. 30-29 e.

Maderas del país. Se venden por cargamentos y el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina á precios módicos. 11 f.

Afrecho Heno del Norte y de Ambéres, avena negra y blanca, cebada para engordar caballos en pocos dias, y maiz fresco de la tierra desgranado se halla de venta todo el año en el centro de la Habana casi en la calle de Aguiar n. 23 entre Empedrado y Tejadillo. 32-11 e.

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Escmo. Sr. Don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:
Calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barbarita, plazuela de Monserrate, establo de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropas el Comercio, calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, Ferretería. 30-19E

Heno del Norte y de Ambéres, á $11 paca, cebada, avena, afrecho, y avena á precio moderado, por mayor y menor. Impondrán en el almacen, calle de San Ignacio número 115. 7 ab.

A los plateros, quincalleros, baratilleros y demás tratantes en objetos de plata y variedades.---Se puede examinar todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, un escogido y variado surtido de artículos finos de electro-plata y plaqué de superior calidad, compuesto de piezas para servicio de mesas, jarras para agua nevada, fruteros, vinageras, tenedores, cucharas, etc., etc.---En el escritorio de D. R. J. Gomez, n. 80, calle de los Oficios, entre las del Obispo y Obra-pía. 11-28

Buen surtido de Lóndres y Paris. Calle del Obispo núm. 103. Se han recibido asadores con máquina doble de fuerza de 120 libras son las mas económicas y mas cómodas, mariposas de porcelana, gran surtido y variedad de camas y catres tanto de bronce como de hierro, tornos muy hermosos, una magnífica máquina de taladrar y variedad de herramientas, un gran surtido de adornos de última moda para puertas y ventanas, farolitos de papel para luminarias, plumeros, cafeteras y lecheras de M. B., cafeteritas muy útiles para enfermos. Cafetera alambico de Veyron, juego de café de porcelana francesa, candeleros de cristal con briseras, quinqués de pié y colgante, agarraderas para puertas y otras muchas cosas, un bonito surtido de pilitas doradas, plumeros y escobillones, ademas por realizar una factura se venden relojes de pared y espejos grandes á un precio nunca visto.
Tambien en el mismo se venden jeringas y las componen y toda clase de lámparas, tambien se vende el jabon estraordinario para limpiar plata y platina crin en piezas y torcida para forrar sillas y sofaes. 20-30R

Huano superior del Perú: lo tienen de venta en la calle del Obispo n. 7. los Sres. Escauriza y Serpa. 31-ab.

Hule de piso fino de cuatro y media varas de ancho, en la Calzada de Galeano n. 44 esquina á la Iglesia del Monserrate. 31-19 e.

Al público. Se acaban de recibir los muy acreditados bragueros de goma elástica con privilegio por S. M. C. y por el Emperador de los Franceses, que tanta aceptacion han tenido; los hay de una y dos vias, para hombres y niños; reunen la circunstancia ademas de llenar el objeto, el ser sumamente cómodos por la elasticidad de la goma á la vez de ser muy fuertes; esos en Don Gregorio de Gabancho, callejon de Carpineti frente la puerta del mismo nombre 23-15

Trenes de Guillot. Estos trenes, los primeros de que se establecieron de su clase y que no tienen en la Isla quien los rivalice, no solo por su vasto surtido, enteramente nuevo y variado, sino por la conocida equidad de sus precios, anuncia al público que para el servicio de los entierros cuenta con aparatos y tumbas, coches de todo lujo; caballos, libreas, trajes y todo cuanto contribuya á la mayor decencia del acto, así como con catafalcos, túmulos y demas conveniente á honras, por suntuosas que sean.
Ultimamente ha enriquecido el tren una suntuosa "cama funeraria" que le ha valido un privilegio de invencion.
Respecto á féretros tienen estos establecimientos metálicos de Fisch, los ataudes de su esclusivo privilegio y ademas las cajas embalsamadas, cuyo privilegio obtuvo en el año próximo pasado.
Deseoso de que el servicio sea lo mas esmerado posible, cuenta en cada establecimiento con las personas mas inteligentes en el ramo, lo cual cree oportuno anunciar, pues algunos invocan el nombre de la empresa en su perjuicio, distando mucho de llenar el servicio con la exactitud y lucimiento que esta acostumbra.
La empresa no cobra nada por el alquiler de los ataudes á la clase desvalida.
Los trenes se hallan situados en los puntos siguientes: calle de Aguiar núm. 90, esquina al callejon de San Juan de Dios; calle de la Habana núm. 149, entre Sol y Luz; calle de San Nicolás núm. 51, esquina á la de la Concordia; calle Real de la Salud núm. 41, entre las del Campanario Nuevo y Viejo; calle de las Virtudes núm. 68, entre la de San Nicolás y calzada de Galeano, y calzada del Monte, frente á la Administracion del Puente de Chavez. 30-13 Enero

Fusteria de Castro y Cororlinas.---Calle de las Figuras n. 38 entre calzada del Monte y calle de San Juan. Nos hallamos con un gran surtido de fustes de todas clases y anunciamos á todos los talabarteros que necesiten darles su cumplimiento necesario. 31-4 e.

Baños de San Diego, CASA DE SALUD PARA PERSONAS BLANCAS Y DE COLOR.---Deseoso D. Lúcas Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores, ha dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud, situada en San Diego de los Baños, la que inspeccionada de órden del Escmo. Sr. Capitan General, y resultando apropiada á su objeto, ha sido autorizada en forma. En ella encontrarán los señores hacendados y demás personas que gusten ocuparla, vasto alojamiento, buen médico, enfermero de esperiencia, botiquín bien surtido, y cuanto mas pueda contribuir al mejor aprovechamiento de los baños: teniendo á su cargo D. Lúcas de Quintana el abasto de carne de la poblacion, se concibe que menos que nadie puede descuidar el alimento de sus enfermos. Saldrá de esta ciudad con los negros que le confien. Primera salida el 8 y 20 de enero; el 1º, 10 y 20 de febrero; el 1º, 10 y 20 de marzo, y el 1º, 10 y 20 de abril. Darán razon en la calle de Dragones, fonda Las Nuevitas, núm. 7. 15-18 e.

Cuerda-mecha para pistoletes muy buena al ínfimo precio de un peso cada cien pies; pero si se toma por millares ó por barriles que contienen 10000 se hará una buena rebaja: Neptuno 188. 15-25E

El Incendio.--Baratillo. Calle de Mercaderes núm. 24, Plaza Vieja frente á la tienda La Princesa, se venden fósforos de colores sin azufre, en cajitas de 150 fósforos, á 3 rs. sencillos docena y á 38 tomando gruesa. 26-17 en.

Cacao superior de Cuba. Calle de Aguiar n. 32 José R. Marquette. 15-21 e.

Maiz de la tierra superior á 5 rs. arroba en la calle de los Oficios n. 53 entre Sol y Cerrada de Sta. Clara. 4-29

Semillas y árboles frutales Mr. Bellet.---Acaba de llegar á esta ciudad de Europa, y tiene el honor de participar á las Sras. caballeros y al público en general que tiene de venta toda clase de plantas árboles y semillas, camelias, magnolias, y ademas tiene mil árboles de rosas de todas clases, ademas árboles frutales de lo mejor como peras, manzanas, guindas, ciruelas, melocotones, tambien un surtido de todas clases de raices, 150 clases de dálias amarillas, flores y semillas de jardines: calle de la Lamparilla n. 16 entre Cuba y Aguiar. 15-29

Pardiñas y Rivas, establecimiento de lámparas para gas, situado en la calle de Compostela n. 167 entre Obispo y Obrapía, realizan una factura de lámparas que han recibido en comision. Al mismo tiempo participan al público haber hecho una rebaja tanto en los precios de tubería como en las lámparas de su propiedad. 32-6 e.

Bi-sulfito de cal. Este ingrediente tan útil para la elaboracion de azúcar, se halla de venta en los almacenes de los señores Morrison Zaugroniz y Cp., S. Ignacio esquina á la del Empedrado. 30-25e

Baños de San Diego.---Don Santiago Cabarrouy, deseoso de complacer á varios de sus amigos, ha preparado un local espacioso y ventilado para recibir gente de color que necesite de estos baños en el cual tiene separacion para los hombres de las mujeres. Saldrán de esta ciudad todos los sábados que haya conduccion por tierra no es la mas apropósito á determinado sean trasportados por los vapores de la costa del Sur, hasta Dayaniguas y de este punto hasta San Diego en carretas preparadas al efecto. Todos los dias de salida de vapores para Dayaniguas se llevarán los enfermos que se presenten dando principio el 8 de enero actual. Las personas que teogan que mandar alguno de sus esclavos se dirigirán á don Francisco de Paula Bambaren, calle del general Ena n. 3 almacen de víveres de don Ignacio García, los precios serán convencionales. 15-25 e.

Carton americano á 5$ quintal tomando de 10 á 100 quintales. El número de hojas en arroba son de 20 á 40. Calle de Mercaderes núm. 19, papelería El Escritorio. 91-29 nbre.

Al Comercio. Tabaco bien elaborado con superior rama de Vuelta-Abajo, varias vitolas á precios ínfimos en grandes y pequeñas partidas. Toda negociacion se garantiza. Calle de las Animas n. 129, entre Escobar y Gervasio. 97-21 nbre.

Pólvora y mechas para barrenos escritorio de D. Rafael Perez Santa María. Obispo n. 12. 33-1 e.

Platinería.---En este establecimiento reformado nuevamente, siguen haciendose cargo de platear toda clase de metales y piezas, como son: hierros de quitrines, coches y arreos, llaves de soda, agua y gas, pistolas, vainas de espadas, camas de bronce, &c. &c. Se hacen cargo de componer toda clase de faroles de quitrines y coches.---Tambien un depósito general de efectos de quitrines coches.---Se hallan de venta máquinas electro galvánicas para las curas frenológicas, calle de Cristina n. 5.

Jabon indexical de plata. Este jabon de plata marcado (H. C) esta preparado especialmente para limpiar y pulir plata, platina y cualquier material como espejos, mármol, lata, &c. Esta preparacion es la mas conveniente y eficaz que jamás se ha ofrecido al público. No está espuesta á abusos y puede usarse sin peligro, por no contener cosa alguna que pueda dañar el plateado mas fino ó prendería. Para limpiar vidrieras, pinturas finas, cuadros dorados y monturas de carruages, no tiene precio. Cada jabon lleva su direccion para usarlo. Depósito general por mayor y menor en la Platinería calle de Cristina n. 5 entre las de la Amistad y Aguila. 37-1 e.

Empresa de techos de Fieltro. Compuesto con y otras materias á prueba de fuego, agua y viento, con Real privilegio.
Superiores á los de tejas, galvanizadas, á los de tejas de barro, á los de zinc y por consiguiente á los de toda clase de techos.
Son á prueba de fuego agua y viento.
No necesitan sino madera sencilla.
Alfardas de 2X3, 3X5 y cuando mas 3X4.
El declivo de 3 pulgadas por vara.
Adoptados por el Real Cuerpo de Ingenieros, por la direccion de obras públicas; la Maestranza de Artillería, por los dueños de ingenios, compañías de caminos de hierro, casas particulares, talleres de madera, depósitos de chinos, plazas de mercado, plazas de toros, vallas de gallos &.
El único material impermeable, para los pisos de los tinglados de las casas de purga en los ingenios y de los almacenes de mieles, donde hasta la fecha nada se ha colocado que resista la fermentacion de estas.
Se garantizan estos techos por todo el tiempo que dure la madera que se cubra.
Sobre 180.000 varas colocadas y no hay un solo edificio que tenga la menor gotera; muchos de estos tienen casi tres años de techados.
Cuestan un 100 por 100 mas barato que los de tejas galvanizadas y de barro.
Ponemos materiales, cuadrillas de trabajadores &c. sin que tengan que molestarse para nada los dueños de fincas y demas edificios sino lista que esté el armazon de los techos con el declivo correspondiente, corren por nuestra cuenta los demas preparativos hasta dejar el techo perfectamente colocado.
El que quiera ver mas de 80 certificados originales, del Real Cuerpo de Ingenieros, direccion de Obras Públicas se puede pasar por el escritorio de los que suscriben donde además se dá gratis un librito impreso que espresa las ventajas y demás circunstancias de estos techos.
Dirijirse al escritorio de la Empresa: calle del Obispo n. 6, Plaza de Armas.---Cárlos Tyng y Comp. 30-27 e.

En la peluquería y perfumería calle del Obispo n. 11 esquina de Mercaderes. Guantes legítimos de Jouvin para señoras y caballeros, sombreros de felpa negra de última moda, corbatas chalinas, medias, camisetas francla, calzoncillos y varios artículos de Paris y Lóndres. Se solicita una costurera en general. 7-27

Prestamistas sobre prendas, compra-ventas y

Depósitos á interés, calle de Aguiar n. 32 frente á San Felipe. Se reciben cantidades á depósito no bajando de 25$ cada admision, de 1 á 36 meses plazo, pagándose al vencimiento ó interés de 7 á 12 y comision de 6 p$ anual segun término prefijo.---Antonio Marengo. 10-26

Desde esta fecha tenemos el gusto de participar al público que habiendo llegado al término señalado para la liquidacion de nuestra casa. Hemos determinado hacerlo saber por medio del periódico oficial de este apostadero.---Habana enero 21 1860.---Mas Ibargüen y Comp. 30-24 e.

Interesante. Con mucha equidad todos los enseres de una imprenta, está bastante surtida de todo lo necesario y en muy buen estado pues todo es nuevo y de las mejores fundiciones de los Estados-Unidos; las notas estarán de manifiesto en la calle de Escobar n. 140. 8-28

Una hermosa jaula de hierro apropósito para guardar intereses, en precio muy moderado por no poder su dueño hacer uso de ella: Aguiar esquina al callejon de S. Juan de Dios, en la fábrica de don Ramon Guillot. 8-28

A los talleristas y dueños de fábricas en la calle del Empedrado n. 72 escritorio de D. Santiago Alemany y Dols se halla de venta una partida de losetas de mármol que se detallarán á precios módicos.---Habana, enero 26 de 1860. 33-27 e.

Unico en la Habana, pasa un su venta un esquisito ESTEREOSCOPO con 24 vistas de los edificios mas notables de la Europa, entre ellas 12 de varios puntos del Niagara entre las cuales está el gran puente que ha costado ocho millones de pesos las láminas á mas de ser de un tamaño mayor que lo que se ha hecho; pero el gran mérito del espresado Estereoscopo consiste en que al ver la lámina representa ser por la mañana temprano, posteriormente la salida del sol y por último la tarde hasta la salida de la Luna; todo por el ínfimo precio de 44$ es gran digna de figurar en cualesquiera reunion de familia de gusto: cuatro esquisitas cajas á necesaires de gusto: en la tapa de una lámina de relieve esculada en pasta de marfil representando atributos religiosos y en el centro ó parte interior un esquisito y elegante abanico de nacar con tres paisajes: un pañuelo de batista muy fino bordado de buen gusto, un porta moneda ó tarjotero de fina nacar escultada y un esquisito devocionario de concha de legítima nacar con láminas de imágenes escultadas: á mas de esto en 8 pequeños estuches de 12 ricos y esquisitos devocionarios de finas láminas en bronce y con todos los oficios y ceremonias de la Semana santa incluso la misa del Jueves Santo en latin y castellano los hay de nacar con incrustacion de plata desde 5$ uno hasta 18$: rosarios de legítimo nacar á 16 y 20 reales, uno y otros objetos de buen gusto en la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106 tienda MI DESTINO. 12-22

Hule de piso fino de media vara de ancho. En la calle de Cuba n. 115, Rebulta y Comp 19 dbre.

A los consumidores de tapas de corcho se vende una partida finas de mayor á menor y se dan en proporcion tomando partida, calzada del Monte n. 12. 8-26

La Magnolia, fábrica de flores finas calle del Obispo n. 104. Se acaban de recibir pulseras y clavos de última moda, con el objeto de acompañar, los peinados trenzas de terciopelo con oro que se venden con tanta aceptacion en dicho establecimiento á mismo tiempo, un surtido fresco de adornos esquisitos para bailes y soirées; á mas, gorras, sombreros mosqueteros y emperatriz adornados con el buen gusto acostumbrado. Especialidad para peinados y caprichos para bailes de disfraz. 25 3 e.

Pólvora superior de Boston en partidas de 10 quintales para arriba á 20$ quintal. Cuba núm. 120. 4-abre.

La Felicia, calle del Obispo n. 83.---Florería en general.---Novedades de Paris.---D. P. Solano de Entralgo, único dueño de este establecimiento, lo ofrece al elegante público de esta ciudad.
Las reformas que en él se han hecho, el aumento de capital, las relaciones con activos é inteligentes corresponsales en España, Francia, Alemania y Estados-Unidos, la cooperacion de airosos y hábiles floristas y por último haciendo uso de todos los medios posibles para lograr la proteccion del bello sexo de la Habana, no duda conseguirla adoptando, como desde esta fecha adopta, el sistema mas en relacion con sus ideas que es vender con agrado
BUENO Y BARATO.
Aumentado considerablemente el giro, sería muy estenso publicar una nota detallada de los artículos que en él se espenden, cuya nota impresa se facilitará al que se digne concurrir al establecimiento.
Las personas que con fundados ó infundados temores de que La Felicia vendía muy caro, no le brindaban su proteccion, pueden honrar el establecimiento seguras de que quedarán complacidas con los artículos que, pidan Por su elegancia y equidad. 10-31

Caballos á piso con esmerada asistencia, se admiten en el jardin del foso entre las puertas de Tierra y de Monserrate; haciéndose cargo de su venta si á los dueños así les conviniese; los precios son equitativos. 4-1

Interesante á los albañiles y dueños de fábricas.---D. Manuel Montalvo, dueño del tejar do Rio Bayamo, participa al público como ha puesto un depósito de ladrillos en la calle de Factoría n. 19 en donde se reciben órdenes para cualquiera cantidad que se solicite, siendo siempre mas en proporcion que los que se venden en los talleres. 30-1 f.

Depósito de artículos para retratar.--- En la nueva galería fotográfica que el señor Mestre acaba de abrir en la calle de O-Reilly n. 41 entre Aguacate y Villegas se encontrará constantemente un completo surtido, el cual lo recibe directamente de los mejores fabricantes de Paris, Lóndres y los Estados-Unidos, por cuyo motivo puede vender á los demás retratistas de esta ciudad y de la Isla á precios mas baratos que los que antes se vendían. 15-1

Para los baños de San Diego. Hasta el dia 15 de febrero próximo se contratan las personas blancas, de color libres y los esclavos que sus dueños quieran mandarlos á tomar baños de San Diego por ida y vuelta y manutencion en aquellos por un precio módico: calle del Puerto en Pueblo Nuevo núm. 38. 8-31

Para los bailes de máscaras.---Gran surtido de dominós muy elegantes cosa nunca vista en la Habana: guantes de cabritilla superiores: caretas de todas clases por mayor y menor, calle del Obispo n. 100, La Francesa juguetería. 30-31 e.

Habiendo llegado á mi noticia que algunas personas que han tratado ó tratan de falsificar la hechura de la botella y etiqueta que yo uso en el agua llamada Leche Cutanea, usando mi nombre y rúbrica con grave perjuicio de mi persona y perjudicando de este modo á los consumidores que no conocen el engaño, he resuelto cambiar en un todo la forma de dichas botellas como igualmente el dibujo de las mismas, siendo este un color de oro y azul para diferenciar mas fácilmente las falsificaciones de las buenas legítimas de mi fábrica y para que no se hagan mala interpretacion podrán pasar en la casa de mi único depósito y agente, calle del Inquisidor núm 32 esquina á la cerrada de Santa Clara, donde podrán ver el nuevo modelo y convencerse que es legítima, persiguiendo ante los tribunales á cualquiera que use mi nombre y como falsificador de firma. 6 meses-5obre.

Bi Sulfito de cal.---Este ingrediente tan útil para la elaboracion del azúcar, se halla de venta en el escritorio de los Sres. Claussen y Carbeboll. Obrapía n. 117 62-8 e.

Impermeables techos de Peirat. Con Real privilegio, á prueba de agua, fuego y viento, lo mas barato que se conoce á 12$ la pieza de 31 varas: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp: calle de la Obrapía número 118. 6 m-12 en.

Techos de peyrats con real privilegio, estos techos de carton bitumizado resisten el agua y el calor mas fuerte y es el mas barato que se conoce á 10$ la pieza de 36 varas en los almacenes de J. Campbell 118 calle Obrapía 6 ms.

ESPECTACULOS.

Teatro de Villanueva.

Sigue el entusiasmo del público que acude cada noche en mayor número á presenciar las divertidas representaciones de esta
COMPAÑIA SIN IGUAL
la cual puede asegurarse ha introducido en el nuevo mundo una nueva era de Harmonía Tiopo.
ADVERTENCIA.---En vista de la grande aceptacion que han obtenido de este ilustrado público
LOS CAMPBELLS MISTREL
se proponen dar variadas y escojidas funciones durante la semana, presentando cada noche novedades de su vasto y selecto repertorio. 6-29

Gran circo de Chiarini. Compañías unidas, la ecuestre acrobática y gimnástica con la llegada últimamente titulada Minstrods ó Serenaders incansable el Sr. Chiarini por complacer escribió á los estados-Unidos para que se contratara la mejor compañía de esta clase conocida vulgarmente por los NEGRITOS.---Imitarán una banda de cantores negros ecsecutando variedad de canciones, alegres estribillos, danza de campo y bailes burlescos. Habrá funcion todos los dias, y los de dos cruces, la hará por la tarde á fin de satisfacer los deseos de muchos que lo solicitan.---Sin embargo de los costos ocasionados no se alterarán precios.

Máscaras. Salones de la Bolsa, plaza de San Francisco.---El juéves 2 del corriente habrá baile en estos salones, tocándose una preciosa danza titulada el Lechuzo, y sin embargo de que la entrada general de señoritas es gratis se han convidado espresamente muchas lindas bailadoras que aumentarán como siempre nuestros espaciosos salones.
Entrada un peso para los caballeros, las señoritas con disfraz ó de sala gratis. Hora y prohibiciones las de costumbre. 3-32

Salones de Escauriza. Sorprendente baile de disfraces para el juéves 2 de febrero de 1860.
Llegado el mes en que la entusiasta juventud rinde sus cultos á Momo y Tersícore, el dueño de este acreditado local no ha omitido medio ni gasto alguno, para que puedan quedar enteramente complacidos, sus constantes y decididos favorecedores.
La orquesta del sin rival Juan de Dios Alfonso, bastantemente reforzada ejecutará irresistibles danzas, polkas, mazurcas, schotis, varsovianas y valses.
Entrada de caballeros un peso.---Señoritas con disfraz ó sin él GRATIS.
Horas y observaciones las anteriores.---No se suspende por mal tiempo. 3 31

Salones de Santa Cecilia.---Calle de San Ignacio esquina á la de Riela.---Gran baile de máscaras para el juéves 2 de febrero. La orquesta Delicias de Colon, que por causas que se esplicarán al respetable público, puso una música en su lugar en los últimos bailes; vuelve á deleitar á la concurrencia con sus irresistibles Danzas, Schotiks, Wals, Varsovianas, Polkas y Pot-pourris. En este magnífico baile tocará danzas y composiciones nuevas y de gran efecto. El Restaurant será servido con escrupuloso aseo y equidad de precios.
Las señoras y señoritas disfrazadas y de sala entrarán gratis y los caballeros 1$.
Nota.---Se recuerdan las prohibiciones anteriores.
Otra.---No se suspenderá el baile por mal tiempo. 2 1

Vistas diorámicas disolventes en los salones de Escauriza, para el lúnes 30 y mártes 31 de enero de 1860.
Se exhibirán 24 cuadros en la forma siguiente:
1º La ciudad de Pekin, capital del Imperio chino.
2º Una cascada en Suiza.
3º Cementerio de la Grotta en Constantinopla.
4º Templo de Vesta en Roma.
5º Batalla de Inkerman.
6º Bahía de Nápoles y Monte Vesubio.
7º Toma de la Torre de Malakoff.
8º Ciudad de Hamburgo incendiada por un rayo.
9º Bertoldo buscando su burro.
10. Molino de agua en Suiza.
11. La Rosa Cupido.
12. Castillo de Nápoles de la Reina María.
13. El viejo enamorado.
14. Fiesta de Ramazan en Constantinopla.
15. Batalla de Alma.
16. Fuente pública en el mercado de Boloña.
17. Iglesia católica en Alemania.
18. Esplosion de Sebastopol.
19. La torre de Lóndres.
20. Cementerio ruso en Sebastopol.
21. Gran bazar de Constantinopla.
22. Camino de hierro de Mánchester á Liverpool.
23. Casa de Guillermo Tell en Suiza.
24. El genio de la Fama coronando á los valientes españoles que en defensa de sus banderas han muerto en Marruecos.
Empezará á las ocho en punto.---Entrada general 40 centavos, asiento 20 &c. 4-29

Gran Panorama calle del Prado número 87 en el Museo estatuario.
El dueño, agradecido de este ilustrado público por las deferencias que le dispensa espone por primera vez un magnífico cuadro de un artista desconocido en esta clase de pinturas, el que representa la batalla dada el 12 y 15 de diciembre por los españoles sobre la línea del camino de Tetuan, habiendo tambien hecho algunas reformas en dicho panorama.
Se verán en el órden siguiente:
Gran batalla dada á los moros en toda la línea del camino de Tetuan hasta Castillejos, tomando parte la caballería, infantería y artillería, y sobre todo el heróico entusiasmo del regimiento de la Reina en esa jornada.
Gran batalla dada por los moros en el Serrallo y el heróico valor del capellan de cazadores de Madrid.
Carnicería de los moros en el reducto de Isabel II y derrota de los moros.
Gran ataque dado por los españoles á los moros el dia 30 de noviembre á la entrada de sierra Bullones.
Un reconocimiento á las playas de Tetuan.
Combate de una lancha cañonera española y varios turcos.
Vista de una calle mercantil en Tetuan.
Vista del capitolio y la ciudad de Wáshington.
Gran bombardeo de los fuertes de Sebastopol.
Cuatro vistas teroscópicas representando las costumbres y reuniones en Paris.
Entrada general 2 reales sencillos: niños y soldados la mitad. 5-29

Gran Panorama de Ragusa. SITUADO EN LA CALLE O'REILLY, Nº 43.---VISTAS TODAS NUEVAS DE LA SANGRIENTA GUERRA DE ESPAÑA CON MARRUECOS, últimamente recibidas de Cádiz.
Orden de las vistas.
1º Destruccion de los fuertes de la embocadura del rio Tetuan por los españoles.
2º Gran batalla y derrota de 40,000 moros despues de los sangrientos ataques dados á los reductos Isabel II y Príncipe Alfonso en Marruecos. En dicha vista se verá el heróico valor del General Prim Conde de Reus.
3º Desembarque del Escmo. General O Donell y su recibimiento por el Estado mayor, General del ejército de Africa, en la playa de las inmediaciones de Ceuta.
4º Muerte del primer soldado español del regimiento de Madrid en los trabajos de fortificacion cerca de Ceuta.
5º Heróica defensa del baluarte Isabel II contra las hordas moras por los valientes españoles.
6º Interior del hospital militar de los heridos de la guerra de Marruecos en Ceuta.
7º Escena de las tropas españolas en el campamento frente de Ceuta.
8º Guerrilla ligera en actitud de rechazarla caballería Guerra de Italia. Vista sacada en el campo de batalla por el sistema fotográfico de bulto.
9º Escena ocurrida en los baluartes de la guerra de Italia, vista de bulto.
10º Defensa del baluarte de Magenta por la artillería francesa, de bulto.
11º Destruccion de los diques de Sebastopol.
12º Plaza Navona en Roma.
13º La Catedral de N. S. de Paris tomada desde el Sena con claros de luna;
14º Plaza de los Inocentes en Paris.
15º Ruinas del coliseo de Roma, con claros de luna.
16º Cherburgo ciudad de Francia.
17º Vista de bulto al natural.
18º Gran sala de villar del Emperador de Francia.
19º Vista de bulto.
20º Interior de las Tullerías de Paris, vista de fotografía al natural.
Entrada general 2 rs. sens. soldados y niños hasta 7 años 1 real. Los sargentos una peseta. 6-29

Gran exhibicion de pintura.---Entrada gratis.---Tenemos el gusto de manifestar al esclarecido público de la Habana que en los salones del Liceo, calle de Mercaderes n. 37, estarán á la exhibicion por espacio de una semana á contar desde el sábado próximo, desde las 10 hasta las 4 de la tarde, las siguientes magníficas pinturas que han merecido los aplausos de los aficionados en las principales capitales de Europa.
Número 1.---Retrato de San Juan.
Número 2.---Retrato de San Jacinto; siendo éstos dos originales del gran Rafael Sanzio.
Número 3.---José vendido por sus hermanos á los mercaderes del Egipto; siendo este del pincel del inmortal Murillo.
Número 4.---Retrato de Jorge Washington por Steward.
Número 5.---Idem de la señora del mismo por idem.
Número 6.---Idem de Alejandro de Humboldt el mas gran filósofo y viajero ilustrado del siglo, que murió hace poco en Berlin á la edad de 90 años. 10-27

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

En 1100$, se vende una casa de tabla y teja recien construida con sala tres cuartos y portal con baranda situada en Guanabacoa calle de la Cerería le corresponde el n. 66 Loma del Indio, en el callejon de Chavez n. 13 impondrán. 8-24

Se solicita en alquiler para el servicio de mano una criada blanca ó de color, calle de la Cerería n. 20. 6-27

En 900$ se vende en Guanabacoa una casa de tabla y tejas y en 1200 otra de lo mismo de 9 varas de frente y 40 de fondo y su pozo. Se admiten plazos con garantías. calle de los Cuarteles n. 21 y en Guanabacoa calle de Cadenas n. 61. 8-24

Se vende la casa calle de las Animas entre San Sebastian y Palo blanco de mampostería, tabla y teja, con todas las comodidades necesarias para una corta familia y con agua de la mejor que se conoce en aquella villa en la misma darán razon de su dueño en Guanabacoa. 10-31

SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS.

Con motivo á la festividad de Ntra. Sra. de la Candelaria que anualmente se celebra en esta alegre poblacion, tendrán lugar grandes bailes de disfraces en los dias 1º y 2 de febrero Una bien combinada comparsa de caprichosos trajes ha ofrecido presentarse á las 12 de la noche para ejecutar vistosas evoluciones al compás de la música. En ambas noches se rifará un elegante objeto de lujo de los que pertenecieron al gran bazar á beneficio de las señoritas concurrentes cuyo billete se les entregará á la entrada gratis. La célebre orquesta de Ariguanabo prepara para estas noches danzas nuevas y de mucho gusto.
Nota.---Contigua á la sociedad se encontrará un tren de disfraces y caretas elegantes y de caprichos á precios módicos.---Entrada de señoritas gratis.---Caballeros y disfrazados 1$. 4-28

DE CARDENAS.

Don Cárlos de Wolf Brownell, pintor de paisages, estando de vuelta en la Isla, participa á las personas que necesiten de sus servicios que se ocupa, como antes en sacar vistas de ingenios, ó de otras fincas, y de hacer pinturas al oleo de puntos pintorescos, sean tropicales ó de los Estados-Unidos, de los cuales tiene una coleccion estensa de dibujos ejecutados por el mismo, de la naturaleza.---El señor Brownell, puede hacer referencia á muchas personas conocidas de la Isla, que le han empleado en dicha ocupacion, quedando enteramente contentos de su trabajo.---Se pueden dirigir al cuidado de los señores Jorge Harris y Comp.; Cárdenas. 20 31 e.

La persona que tenga comprada ó en su poder la morena Manuela Rodriguez, cuartada y esclava de doña Manuela Perez, vecina de Matanzas, la presentará ó dará aviso de su paradero dentro del término de un mes á Don Estéban Caner en esta villa de Cárdenas, quien le devolverá el dinero y pagará los daños y perjuicios que hubiere originado desde el dia 2 del mes de diciembre del año pasado fecha en que salió la espresada morena para Matanzas por orden del señor síndico de esta villa y segun reclamo del señor síndico de Matanzas, advirtiéndose que cumplido el término que se prefija la persona que la abrigare quedará sometida á pagar daños y perjuicios causados y que se causaren. 3-29

Fonda y posada La Noble Habana, calle de Jesus entre las de Pinillos y Cosío, primera cuadra entrando por el ferrocarril de Cárdenas.
Desde el 20 de enero queda abierta al público esta nueva fonda y posada en esta villa en la que se ofrece toda clase de comodidades, aseo y buen servicio, para lo cual cuenta con magníficos cuartos altos y bajos bien ventilados, hecha la fábrica á propósito sin omitir gastos. Se cuenta ademas con un escelente cocinero que espera dejar complacidas á las personas mas escrupulosas. Habrá mesa redonda para los abonados, y se despachan cantinas, todo con equidad. 15-29E

DE ALQUIZAR.

Festividad del patriarca Sr. San José.---Bendicion de su torre y embaldosado en los dias 18 y 19 de febrero entrante.---Solemne funcion de iglesia que costea la señora doña María Luisa Casimira Diaz de Bustamante de García Barbon al patriarca Sr. San José en la iglesia de Alquizar en accion de gracias por haberse librado de un inminente naufragio en su viaje de Inglaterra á la Habana.---La funcion se verificará del modo siguiente.---Febrero 18, salve solemne al anochecer.---Febrero 19, misa solemne con Ministros, y panegírico que desempeñará el acreditado orador sagrado Pbro. bachiller don Juan Bautista Rivas á las 10 de la mañana.---Bendicion de la torre y procesion á las 5 de la tarde: en todos estos actos religiosos tocará la acreditada y escojida orquesta de Juan de Dios Alfonso. Escusado es recomendar el entusiasmo y fervor de la promitente, y que no ha cesado ni cesará en ningun gasto para que quede con la mayor solemnidad y lucimiento posible el ver colmados sus fervientes votos por la conclusion de su salvacion la de su caro esposo y querida hija. Alquizar, enero 22 de 1860. 16-31 e.

DE NUEVA BERMEJA.

Féria.---Esposicion en el pueblo de Colon, Nueva Bermeja, para los dias 17 18, 19, 20 y 21 de febrero.---Premios que se adjudican.---Animales reproductores, ganado vacuno, toros. Seis onzas de oro al toro de 3 á 6 años de mayores dimensiones y de mejor conformacion para padre.---Cuatro onzas de oro por el siguiente en mérito y conformacion reproductiva.---Vacas. Seis onzas de oro por la vaca parida, de 3 á 8 años, de mayor producto en leche (diez botellas por lo menos) cualesquiera que sean sus dimensiones.---Ganado caballar.---Caballos. Seis onzas de oro por el caballo de 3 á 6 años, de mayor alzada (7 cuartas por lo menos) y mas perfecta conformacion. Cuatro onzas por el siguiente en mérito que no bajo de las siete cuartas.---Yeguas. Seis onzas de oro por la yegua de 3 á 6 años de mejor conformacion para madre, y que tenga siete cuartas de alzada por lo menos. Cuatro onzas por la siguiente en mérito de la misma alzada.---Ganado mular. Dos onzas de oro por el burro hechor de 3 á 6 años de mayor alzada, 6 cuartas 4 dedos á lo menos, y de mas recios cuartos y membrudo. Una onza de oro por el siguiente en mérito de la misma alzada.---Ganado mular. Dos onzas de oro por el mulo ó mula de 2 á 6 años, de mayor alzada, que no baje de 6 cuartas 6 dedos y de cuartos mas sórnidos. Una onza de oro por el siguiente en mérito de la misma alzada.---Ganado de cerda. Dos onzas de oro por el berraco de 6 meses á 2 años, de mayores dimensiones de ancho y largo con respecto á su edad y de mas perfecta conformacion para padre. Dos onzas de oro por la puerca de la misma edad y conformacion para madre.---Ganado lanar. Una onza de oro por el carnero de 1 á 2 años, de mayores dimensiones útiles y de mas perfecta conformacion para padre. Una onza de oro por la oveja de 1 á 2 años, de mayores dimensiones y de lobre mas desarrollada.---Aves. Media onza de oro por el gallo y gallina de mas peso, estando en carnes regulares, no cebados. Media onza de oro por el par de guanajos de mas peso sin cebar. Media onza de oro por el mejor capon de cada una de las clases indicadas. Una onza de oro por el par de faisanes mejor aclimatados y con reproduccion en el país.---Animales cebados. Dos onzas de oro por el lote de 6 toros ó novillos mejor cebados, atendiendo su edad y el tiempo empleado en la ceba. Dos onzas de oro por el lote de 6 vacas mejor cebadas y en las condiciones puestas acerca de los toros y novillos. Una onza de oro por el lote de machos de una misma ceba mejor cebados. Media onza de oro por el lote de carneros capones de mas tamaño y mejor cebados.---Productos pecuarios. Una onza de oro por el par de quesos criollos de mas rica masa y mayor tiempo de fabricacion. Una onza de oro por el pote de mantequilla criolla, de 3 libras á lo menos, mas fina de mejor sabor y olor y de mas tiempo de fabricacion. Una onza de oro por la pieza de carne de vaca ó novillo, ya sea seca, en salmuera ó ahumada de mayor tiempo ó confeccion, mejor aspecto y olor. Media onza de oro por el cuero de res vacuna mejor sacado, de mas limpio y lustroso pelambre y de menos olor.---Productos agrícolas. Diploma honorífico por la muestra de azúcar (lo menos una arroba) de mayor blancura y mejor calidad. Diploma honorífico por la muestra del mejor mascabado, en color y cristalizacion. Diploma honorífico por la muestra del mejor café (lo menos una arroba); Diploma honorífico por la muestra del mejor cacao (lo menos una arroba). Seis onzas de oro por el tercio de 60 manojos de tabaco y tripa de mejor calidad. Una onza de oro por la arroba de almidon de yucas, boniato ó sagú, mas puro ó mejor. Diploma honorífico por la caña de maiz de mayor número de mazorcas (4 á lo menos) todas bien granadas. Una onza de oro por el boniato ó ñame mas grande y sano, cuyo peso no baje de 15 libras.---Economía rural. Dos onzas de oro por el mejor y mas seguro aparato para hacer la castracion del ganado mayor. Una onza de oro por el surtido de jáquimas, lazos, coyundas, rejas y sogas, mas parejo y colchado, fabricado con majagua curtida pita de corojo, henequen, piña ó plátano. Media onza de oro por el mejor aparejo rústico de montar, respecto de su fortaleza y duracion, como de la comodidad y seguridad del ginete y buen gusto de la montura. Media onza de oro por el ceron de cargar mejor tejido. Una y media onza de oro por el sombrero de yarey de mejor forma y tejido y que mas viste en sus condiciones al jipijapa.---Hipódromo. Doce onzas de oro por el caballo ó yegua que venza en el regateo á paso y marcha. Seis onzas de oro por el que venza en el regateo á paso y marcha.---Orden de las fiestas.---Con motivo de anticiparse este año las férias á los cinco dias precedentes al miércoles de ceniza, se dejarán las funciones de iglesia para su época oportuna en que puedan celebrarse con la solemnidad y brillo que corresponde.---Primer dia. Apertura de la casa esposicion bajo la presidencia del Sr teniente gobernador. Funcion de gallos en la valla y baile.---Segundo dia. Diversion de gallos, carreras de caballos en el hipódromo y baile.---Tercer dia. Diversion de gallos, regoteos de caballos en el hipódromo á paso y marcha y baile.---Cuarto dia. Funcion de gallos, torneo y cucaña en el hipódromo y baile.---Quinto dia. Adjudicacion de premios, lidia de gallos, hipódromo y baile.---Durante la féria se permitirán rifas, loterías y toda clase de diversiones honestas y juegos permitidos por la ley.---Los bailes gratis.
NOTA.---En dicha poblacion encontrarán nuestros favorecedores escelentes fondas y posadas provistas de esquisitos manjares y cómodas habitaciones donde podrán ser reparo hospedar a las personas del mas delicado gusto, pues no se ha omitido gasto alguno para que el público quede enteramente satisfecho. 8 31

DE NAVAJAS.

Bailes en Navajas.---En los dias 4 y 5 del próximo febrero habrá baile en el hermoso salon de la casa tienda de don Juan Lopez, quien no omitirá gasto alguno para que sean dignos de tantas bellas como reune aquel partido, que sin escepcion se espera irán á disfrutar allí de tan grata diversion; al son de la brillante orquesta contratada para aquellas noches, que la luna casi llena contribuirá á hacer mas placenteras.
Vengan las bellas
Y bailarán,
Que do van ellas,
Ellos irán 15-20 e.

DE SAGUA LA GRANDE.

En el café Recreo, sito en la plaza, punto céntrico y el mas concurrido de Sagua, hallarán los viajeros cuartos cómodos y buen servicio; mesa redonda á las 9 y á las 3 cubierta con profusion y buen gusto y aseo, á la que concurren solo personas decentes: reune circunstancias muy útiles á las de negocios, transeuntes y recien llegados por estar muy inmediata á la Real Aduana, á la oficina de Correos, á las escribanías al teatro, y á los principales establecimientos de comercio. Es ademas el punto de reunion y de cita mas conocido en la poblacion. 10 Nbre.

DE SAN DIEGO.

Baños de San Diego. D. Domingo Perez dueño del antiguo y conocido hotel que lleva su nombre, tiene el honor de ofrecer á sus numerosos favorecedores que desde el dia 1º del entrante febrero estará listo y quedará abierto al público su establecimiento que ha recibido mejoras importantes y donde pueden contar los huéspedes con el esmerado trato que de tanto tiempo atrás lo tiene acreditado, además tienen tambien la ventaja sus parroquianos de no tener necesidad de llevar dinero; pues pueden entregarlo á la casa de los Sres. Vivó y Leon calle de los Oficios esquina á la de Obrapía que librarán á su cargo y darán los informes que sean necesarios.
Los inmensos beneficios que han recibido los manantiales de aguas Termales con las obras nuevamente efectuadas, que han duplicado sus caudales y los baños provisionales y bañaderas de tina que tambien estarán abiertos al público el dia 15 de febrero entrante, permitirán á los Sres bañistas tomar sus baños con una comodidad y aseo difíciles de encontrar hasta hoy en San Diego; así es que quedan desvanecidos los temores que se tenian de que la construccion de los baños pueda impedir en lo mas mínimo el curso de la temporada. 15 29-E.

DE PINAR DEL RIO.

Casa comisionista en Pinar del Rio de los señores Gil y Serrano.---Las notorias relaciones y negociaciones consiguientes de la capital con este vasto territorio revelan la necesidad en esta poblacion, como cabecera y centro de las transacciones, de una casa que conocida por su giro mercantil, y con la eficacia, inteligencia, y buena fé inherentes á su institucion, acepte toda clase de comisiones que le sean encomendadas, enumerándose entre estas las liquidaciones, cobros judiciales, ó estrajudiciales, gestiones de todos conceptos y diversas índoles, y satisfaga los pedidos que se dirijan y estén en la esfera de la posibilidad con el esmero que un crédito demanda; estando al efecto en relacion no solo con los Partidos de su distrito, sino con la capital y demas puntos de la Isla. Deseando corresponder á la persuacion de la conveniencia general que producirá tal propósito al realizarse, han determinado á llevarlo á cabo, aumentado en ramo comisionista al establecimiento que hoy tiene esta casa en la calle Real titulada "la Fama", y bajo la razon social espresada; desde donde ofrecemos nuestros servicios al público; siendo corresponsal de ella en esa capital don Antonio Gutierrez y Martinez calle de Mercaderes n. 15, de cuyo conducto, ó bien directamente en otras poblaciones, podrán valerse los que quieran ocuparnos. 30-7 e.

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

Unicos agentes Ed. Doizé y compañía, Habana, Oficios núm. 57.

Agente de los Sres. Ed. Doizé y compañía en Paris, J. Laborde y compañía, comisionistas, calle de Bondy n. 42.

Al canastillo florido. Perfumería superfina.---Jabones de tocador.---Medalla de oro en la esposicion de Londres de 1851.
Ed. Pinaud, perfumista-químico, Paris, calle St. Martin, número 223.
Hasta ahora el comercio de perfumería ha estado desacreditado por los malos productos que se enviaban en todo el continente y en las colonias; pero hoy podemos recomendar especialmente la casa de ED. PINAUD como un establecimiento único por la esquisita calidad de sus productos tales como:
EL AGUA DE VERBENA para tocador.
EL AGUA DE COLONIA extra-fuerte.
SUS DELICIOSOS PERFUMES para pañuelos.
EL ELIXIR HIGIENICO para el cuidado de la boca.
JABON SUPERIOR DE ZUMO DE LECHUGA.
JABON DE LACTECARIUM.
JABON DE ESENCIA DE RAMILLETE.
Su especialidad de perfumería de LAS VIOLETAS DE PARMA.
Estracto vegetal de rosa para limpiar el cabello.
Y varias pomadas fluidificadas para embellecer los cabellos.
E infinitos otros artículos de perfumería, todos de calidad muy superior.
Estos artículos se encuentran en casa de los principales perfumistas de las provincias españolas. Agentes especiales para los pedidos en la Habana los señores Ed. Doizé y compañía, Oficios 57. Enero 4

¡La vida ó la muerte?---¡Lean, reflexionen y resuelvan. --- ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, remedio sin igual.
Se recomienda por los médicos de la Isla de Cuba como remedio infalible en los casos de
Escrófula, cáncer, reumatismo, enfermedades del hígado, dispepsia, debilidad general, calentura biliosa remitente, enfermedades mercuriales, úlceras ó irrupciones que resultan del estado impuro de la sangre.
Léanse los siguientes comunicados recibidos de personas de conocida probidad é inteligencia en favor de este remedio universal:
El señor don Luis Le-Riverend, botica de "San José," (Habana), dice:
"Se habla satisfactoriamente de ella por cuantas personas la han usado, que produce buenos efectos, y que á consecuencia en salida es mejor que ninguna, pues casi todas las demás preparaciones de este tipo han caido en desuso."
Los señores Lois, Fernandez y compañía, dueños de la conocida droguería "La Central," se espresan como sigue:
"El consumo va creciendo cada dia y tiene mucha fama en el interior de la Isla de Cuba por los buenos efectos que ha obrado en todos casos. La venta de todas otras preparaciones de zarzaparrilla está muy por bajo de la de Bristol."
La preparan únicamente sus propietarios D. T. LANMAN y KEMP, 69, Water street, Nueva York.

Rob Laffecteur. El Rob de Boyveau Laffecteur, preparado con el mayor esmero, es muy superior á todos los jarabes depurativos llamados de Larrey, de Cuisinier, de Zarzaparrilla, de Saponaria &c y reemplaza al aceite de hígado de bacalao, al jarabe antiescorbútico, á las escencias de Zarza-parrilla igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo ó mercurio. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar los empeines, los escozores, los cánceres, la tiña, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas &c.
Como todas estas enfermedades proceden de una causa interna, se engañaria mucho quien creyese poder curarlas con medicamentos ó remedios esternos.
Tambien se receta el Rob de Boyveau Laffecteur, para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nerviosos y fibrosos, tales como gota: dolores, sarcasmo, reumatismo, hipocondría, parálisis, estirilidad, pérdidas de carnes.
Purificando los humores el Rob regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales. Por lo mismo se puede emplear sin temor, y á menudo con buen éxito, en muchas enfermedades para las que no está indicado de un modo especial, tales como: resfriados mal cuidados, aneurismas del corazon, catarros de la vejiga, úlceras del útero, perversion menstrual, golpes de sangre, opilacion, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nervioso, hidroceles, hidropesía, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastro enteritis.
Para alcanzar la cura de las enfermedades crónicas que han resistido ya á muchos tratamientos será necesario someterse al uso del Rob, en la primavera y el otoño y repetirlo tres ó cuatro años consecutivos. Recomendamos con especialidad á las mujeres que llegan á la edad crítica que tomen el Rob por espacio de 15 á 18 meses consecutivos pequeñas dosis á fin de evitar los accidentes tan frecuentes en esa borrasca-época de la vida.
El Rob Boyveau Laffecteur cede una utilidad especial para curar radicalmente y en poco tiempo las enfermedades recientes ó inveteradas, que tanto incomodan á los jóvenes, y para la cura de las cuales emplean sin reflexion la copaiba, la cubeba y las inyecciones mas enérgicas, de lo que sucede que la enfermedad retoña sin cesar porque no se ha destruido el virus, y se esponen á funestas consecuencias.
Este Rob es un específico para las enfermedades contagiosas que se designan con los nombres de "primitivas secundarias y terciarias". Algunas veces esta última especie sobreviene veinte años despues que se creyeron anulados los primeros síntomas. Como depurativo poderoso destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él así como del yodo, cuando se ha tomado con esceso. Es el único remedio que uno debe emplear con confianza, cuando quiere y ofrece garantías para la salud de sus hijos y la paz del matrimonio.
Cada botella de 1000 gramos contiene una décima parte mas que lo contenido dentro de las medias botellas.
El Rob Boyveau Laffecteur ha sido aprobado por el gobierno francés para el servicio de la marina del estado y por el ministerio de la Guerra. Se ha adoptado para el servicio sanitario del ejército belga. Este remedio fué autorizado por decreto del año III, y por tres sentencias del Tribunal de Comercio de Paris con fechas 13 de diciembre de 1827, 21 de diciembre de 1848 y 28 de marzo de 1850: se ha condenado á tres falsificadores de él Rob respetando así la propiedad esclusiva del Dr. Giraudeau de Saint-Gervais para fabricar y vender este célebre remedio, cuya fórmula es un secreto que no ha llegado jamás á divulgarse.
N. B. Las botellas llevan una cápsula encima del tapon y además una cubierta de pergamino con una faja de papel, la cual lleva la firma del Dr. Giraudeau de Saint-Gervais.
Los depositarios no compran nunca las botellas vacías.
Se distribuye gratuitamente con cada botella de Rob un "Guia práctico é instructivo sobre las propiedades medicinales del ROB LAFFECTEUR, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia, segun los consejos del Dr. Giraudeau de Saint-Gervais, caballero de la Legion de Honor y de las órdenes del Salvador y de la Independencia, médico de la facultad de Paris, miembro de la Escuela práctica y de muchas sociedades científicas."
Depósitos autorizados en la Habana: Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 42.---Matanzas: Ambrosio Sauto.---Santiago: Adolfo Cantó.---Trinidad: Mascort.
... noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios. 4.

Imprenta del Diario de la Marina,
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 14.